

RAFAEL BERNABEU LOPEZ

CRONISTA DE LA CIUDAD

**ESTAMPAS
REQUENENSES**



1962

S Domingo

Biblioteca  Valenciano
Estampas requenenses



31000001750820

NP908/442

908

442

nicolau primitiu

primitiu

908

442

ESTAMPAS REQUENENSES

nicolau-primitiu

BIBLIOTHECA REGIA

RAFAEL

ESTAMPAS
REQUENENSES

A ESTA DI LA VENDIMIA
REQUENA

Portada e ilustraciones de
M. Sánchez Domingo

PRIMERA EDICION

Agosto de 1962

Depósito Legal V. 1644 - 1962

R: 42.451

Artes Gráficas MOLINA - Requena

CARTA-PROLOGO

Los que, en mayor o menor grado, colaborábamos en "El Majuelo" en 1960, al correr de unos cuantos números y tras escuchar las charlas que, bajo el título de "*Estampas Requenenses*", pronunciaba D. Rafael Bernabeu, pensamos en la posibilidad e interés de ir publicándolas de una manera ordenada, teniendo en cuenta, además, la opinión de nuestra escucha que las acogió con sumo agrado y nos felicitó reiteradamente por esta: sección de la emisión.

En este año, y recogiendo el anterior ofrecimiento hecho por D. Rafael de cesión desinteresada de sus derechos en favor de la Fiesta de la Vendimia, acordamos unánimemente proceder a la edición del primer volumen de "*Estampas Requenenses*", previa su selección y ordenación por el autor; y requerimos para ello la colaboración del artista requenense Sánchez Domingo para que ilustrase el libro, colaboración que se nos ha prestado, igualmente, de una manera totalmente altruista.

Tras la explicación del proceso de edición de este libro, creemos estar en lugar adecuado para hacer una brevíssima semblanza biográfica del escritor y dibujante.

D. Rafael Bernabeu y López, querido maestro y amigo, es

bien conocido de todos, especialmente de los que *sentimos a Requena*, pues ha dedicado a ella casi toda su vida. De polifacética *actividad y ordenada* vida, ha educado a gran parte de la *juventud* requenense. Es Cronista Oficial de la Ciudad, habiendo escrito y publicado diversos trabajos, entre los que *destaca* la *magnífica "Historia Crítica y Documentada de la Ciudad de Requena"*, obra que requirió muchos años de trabajo e investigación por todos los archivos de España. *Creó* y dirigió la "Rondalla Requenense" que, *tras* largo periodo de letargo, se reorganizó en el año 1953 como "Rondalla *y* Coros de Requena", agrupación *única* en su género que tantos éxitos esta *alcanzando* en sus *actuaciones*. Alentador y colaborador de la *Fiesta de la Vendimia* en cuanto se le ha requerido, ha hecho posible la publicación de este volumen en el que, con ese estilo peculiar y *característicamente* suyo, conciso y *salpicado* de humor, nos ofrece treinta y dos pinceladas de la Requena de hace *muchos* años, sacándole partido *tanto* a una calle como a una "cencerrada", *pasando* por los transportes, la seda, los apodos, etc.

Manuel *Sánchez Domingo*, otro gran requenense y amigo, de los que *han* sabido tal vez perder para servir a su patria chica desde dentro, es titulado de dibujo por la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, siendo profesor de dicha asignatura, en la *actualidad*, del Instituto de Enseñanza Media y de la Escuela de Aprendizaje Industrial. Domina la técnica de la pintura, habiendo celebrado exposiciones con notable éxito en San *Sebastián*, *Santander*, Valencia. y Madrid, además de las varias realizadas en *Requena*. Con la pluma hace *verdaderas* filigranas, habiendo ilustrado varios libros y *colaborando* en revistas.

Así pues, la Fiesta de la Vendimia, entidad *enraizada* en las entrañas del *pueblo*, al realizar esta publicación pretende fundamentalmente poder *coadyuvar* a la divulgación y archivo de *las tradiciones y* hechos históricos de la vieja Ciudad —que son tantos y tan *olvidados* o *desconocidos*— en forma *sencilla* y amena, a *través* de la original pluma de su *Cronista* Oficial.

Requena y Julio de 1962.

LUIS GIL-OROZCO RODA

ESTE libro —elaborado con los materiales de ~~innúmeras~~ charlas a través de nuestra emisora ~~local~~— pretende:

VULGARIZAR nuestras pretéritas grandezas.

EXALTAR los auténticos valores requenenses.

EXHUMAR las cosas que cayeron en el olvido.

ACTUALIZAR un copioso anecdotario en trance de desaparecer.

ANALIZAR la profunda evolución operada en los últimos años.

PERFILAR los rasgos más acusados de nuestro tipismo.

OFRECER en su propia salsa ~~nuestro~~ singular refranero.

SEMBRAR, en suma, el afecto hacia la tierra bendita de nuestros mayores.

Nos sentiremos plenamente satisfechos si esta apasionada disección del cuerpo y alma de la Requena ~~milenarla~~ es comprendida y asimilada por los requenenses.

Y vaya por delante nuestra gratitud para quienes ~~nos~~ ~~alentaron~~ en esta empresa.

R. B. L.

De salú que sirva

De sold que s'era

Cuando la nieve o el hielo, el cierzo o el aire piejoso nos retienen en cuquero, invariablemente **añoramos** los calores estivales con sus deliciosas tardes refrescadas por el solanillo.

Porque, desde **Tòs Santos** hasta el cuarenta de mayo, hay un largo camino que recorrer; que recorrer y vencer a fuerza de lumbres y mantas, de tajás y de tragos.

En líneas generales, he aquí la síntesis climatológica de Requena: Invierno largo, primavera desapacible, verano corto y un otoño espléndido en el que, cuando puede, triunfa el veranillo de San Martín.

Quienes gozaron de nuestro maravilloso clima veraniego desfilan en septiembre. Tampoco esperan la caída de la hoja **los** que vinieron a encerrar en sus **bodegas** lo poco o mucho que dejaron heladas y peñacinas. Y los que aquí quedamos no tenemos otro remedio que afrontar la inevitable cosecha de frío previniendo leñeras y despensas; arrastrando al suplicio a los pobrecicos chinos en medio de gozosa fiesta familiar que, con tan fausto motivo, se permite el lujazo de engalanar balcones y ventanas con colgaduras y guirnaldas de embutidos succulentos.

* * *

Como la popular experiencia **hállase** enriquecida de frases sentenciosas - e n este caso, substanciosas —, antes de entrar en materia, aclararemos que cuando decimos que **el pez grande se come al pez chico** debemos generalizar esta afirmación a las fieras, a las aves de rapiña y, también, a quienes andan por la vida disfrazados de tiburones; no al impertinente grillo, **más pesáo que la gachamiga**; ni a la moza, **desganá** y macilenta que come menos que un **pollete**; ni al muchacho lombrizoso y **encanijáu** que parece que **le dan la ración en moscas y se le escapan**.

Y puestos en el trance de tener comida sin apetito o apetito sin comida, hemos de volver los ojos a esos pobrecicos que fían en nuestra caridad.

Y eso que nuestro pueblo, con sus múltiples recursos, bien puede considerarse como **hijo de la polla rosa**, ya que aquí se come **muncho** y **güeno**. En cambio, se bebe poco en la tierra del vino, siendo contados los cofrades de Marco y Marquillo.

En general, la comida de nuestra tierra se **instrumenta** a base de cosas **que se pegan al riñón**, y no como en otras partes donde, cuando las tripas entonan la triste canción de la gana, se las entretiene con cualquier **coseja**; como, poco más o menos, canturreaba el saladísimos don Pedro **Masiá** con la guitarra entre manos:

Es el amor de un niño,
ay, ay, un niño;
que cuando nace,
con muy poquita cosa
se **sastiface**.

* * *

Nuestro panorama gastronómico ,enemigo mortal de **collejas** y acelgas, no puede ser más consolador; sobre todo para las gentes de **buen saque**, que **comen más que una pupa mala**.

ESTAMPAS REQUENENSES

¿Qué nos dicen ustedes de los arroces y bajocas con **güeña** o de las patatas en caldo bien **trabáicas**?... ¿Y del montaraz gazpacho a base de pelo o pluma?... ¿Y del aristocrático bollo con magras o del plebeyo bollo con sardinas?... ¿Y del nocturno morteruelo con su diadema de piñoncicos y perlas grasientas?... ¿Y del macizo arroz en cazuela de las fiestas invernales, **honra** y **prez** de la culinaria requenense?... ¿Y de la fritura de chicharrones a revueltas de la succulenta nonganiza y de la enlutada morcilla?...

¿Honor y gloria a esa maravilla de las maravillas que es la morcilla requenense!

Lozana de frescura o arrugada por la edad, te saludamos, morcilla ilustre; pues eres la mano d'un santo para desgastados y muertos de hambre; favoreces el sueño; consuelas al niño en sus lloriqueos, al joven en sus afanes y al viejo en sus soledades; derramas optimismo por doquier y, entre otras muchas cosas dignas, sabes mantener tu austero empaque con el luto de tus tocas, la fragancia de tus mantecas y las lágrimas de tu cebolla, guardando al difunto chino el respeto que merece.

Hora es ya que los poetas de acá —si es que quedan poetas en Requena— te ofrenden versos de alabanza y gratitud (como hizo Baltasar de Alcázar con las morcillas de su tierra), y que sus odas, rebozadas con el ardor de las especias, sepan cantar tus inefables succulencias junto a la lumbre, no lejos de la jarra y sobre blando lecho de pan que abrillante tus hechizos.

Y, tras este pobre elogio morcillesco, ¿para qué seguir desmenuzando ajos arrieros y caehulís, frituras y **torrás**, adobos y cecinas, pelotas y tasajos, mazamorros y **chorizámenes** del culinario repertorio requenense?

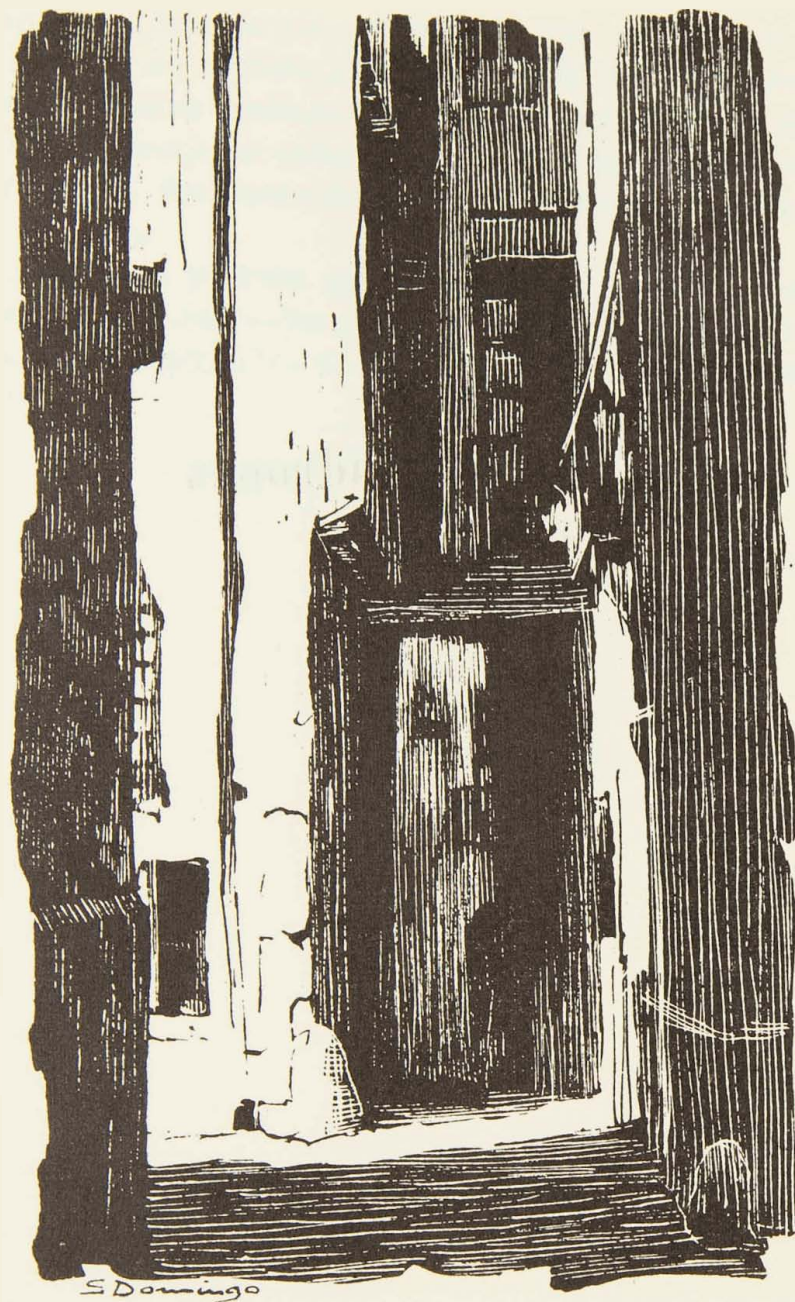
* * *

En estos tiempos de ventoleras en que se llama almuerzo a lo que siempre fue comida, y comida a lo que

siempre fue cena —como si del mediodía pudiera hacerse noche cerrada, diremos **que**, por no ser menos, en **Reque-**na venimos llamando **merienda** a la comida que se prepara para todo un **día** de campo. ¡Y qué meriendas!... Parece como si se tuviera presente aquello de que **quien poco come y mucho trabaja, que le preparen la mortaja;** de **aquí** que las mujeres colmen las fiambreras con **tasajos** de la **fritá** que, forzosamente, han de digerirse en una siesta roncadora.

Y, mientras la **perreta** parece dormida, el amo sopla que te sopla y **¿quién sabe** si sueña con una cuchipanda a base de **chullas** pintadas **al óleo** sobre vistoso marco de ajoaceite!..

Fno de ladrones



El típico callejón de Segura

Desde los más remotos tiempos, los principales caminos que cruzaban nuestro territorio, especialmente por las Cabrillas y el Pajazo, fueron campo de acción de las gentes de trueno enemistadas con cuadrilleros y corregidores.

En pleno siglo XVIII, Antonio Pcnz escribía que el camino de las Cabrillas **es de muchos ladrones**. En efecto: los trajinantes, arrieros y viajeros cruzaban por allí en caravana y con una fuerte escolta de escopeteros a quienes el concejo de Requena facilitaba pan, queso y algunos maravedises de añadidura.

Esta permanente inquietud se agudizaba al final de cualquier contienda. Y mientras salteadores y confidentes, al amparo de apartados caseríos, esquivaban las batidas de cuadrilleros y alguaciles de pelo en **pecho**, en nuestra tierra iban tomando carta de vecindad algunas frases más o menos alusivas a granujas, usureros, tontaina y parientes de Caco.

Veamos algunas muestras:

Cunde más el robar que el hilar... Venteros y ladrones, hermanos de leche... Lo dejó más limpio que Garra-cuca... A cada uno lo suyo y a robar lo que se pued&.
Deja más que aceite de tienda... Se agarra a un clavo

ardiendo... A la zorra, guardián de gallinas... Una vez pillan a un perro entre puertas... De molinero cambiarás, pero de ladrón no te escaparás... ¿Quién vive: el que pesa y mide... El gato ladrón juega con el ratón... No es lo mismo echar que aparar... El que parpaguea, pierde... Le metió gato por liebre...

* * *

Sabias leyes, minuciosas ordenaciones y duros castigos se dictaron de antiguo contra el antiquísimo oficio de robar.

Veamos lo que, a este respecto, nos dice el Fuero de Requena (1265): El salteador que de día o de noche matare, sea **enforcado**: si no fuera preso, su **casa** sea derribada, **sus** bienes confiscados y nunca sea recibido en la villa... El que **robare** en cuadrilla, tájenle las **orejas**... El almotacen codicioso, sea trasquilado y paseado por la villa entre azotes y denuestos... El escribano infiel perderá el pulgar derecho... Los mercaderes de vara corta y peso malicioso serán azotados en público...

En revisiones y ordenanzas municipales posteriores se habla de las penas en que incurren tanto los **salteadores** de caminos como los **furtadores** de mieses y caballos, los horneros y los cortadores de la Carnicería.

Para los rateros de huertas y corrales se reservaba el látigo del verdugo ante el Pilón de la Vergüenza, sustituido más tarde por la Argolla; pues a los facinerosos que caían en el cepo esperábales la horca o el suplicio de galeras.

El tiempo fué perfeccionando el tan lucrativo como incómodo oficio de salteador; convirtiéndolo en arte auténtico quienes se enriquecieron prestando dineros al cuatro por seis, sin temor a lo que preceptuaba el Fuero requeñense («... **que ningún cristiano sea encarcelado por deuda que tenga con judío que prestare a más de tres florines por cuatro al año...**»).

* * *

Entre los ideales bélicos de la Edad Media figuraba el saqueo en hueste, que tan tristes recuerdos dejó por estas fronteras.

Las competencias entre moros y cristianos provocaron el saqueo e incendio de nuestros arrabales en varias ocasiones, como lo atestiguan la Cruzada **contra Requena** (1219) y las devastadoras entradas que, poco después, hicieron las gentes de Cuenca, Alarcón, Moya y Huete.

Pero el despojo más sonado lo llevó a cabo en **1449** el hijo del vizconde de **Chelva** Ladrón de Vilanova. El tal Ladrón cruzó con poderosa hueste nuestro término, recorriendo luego las tierras de **Ayora**, Jorquera e **Iniesta**, donde robó 15.000 cabezas de ganado lanar, **200** de vacuno y muchos caballos. Cuando regresaba de tan venturosa expedición, las milicias de Utiel y Requena les salieron al encuentro en la Contienda, con tala mala fortuna que algunos milicianos fueron muertos y otros, apresados.

Y no digamos nada de los inícuos **expolios** que sufrieron los requenenses en los saqueos que acompañan a las grandes conmociones; y en las que los ideales más nobles fueron manchados por el desenfreno y la codicia que, con tal de llenar mochilas y alforjas, no se detuvo ante lo más sagrado.

* * *

Guárdase memoria de no pocos bandoleros de alcurnia encariñados con los aires de nuestra tierra, tales como Juan Corachán (Con la complicidad de dos mozas de partido llamadas María García y María Ximénez, asesinó y desvalijó al judío Miguel de Villena, tendero del Arrabal; muriendo los tres ahorcados en la plaza de la Villa en **1591**), Abraix de Chiva (morisco que se titulaba **señor de las Cabrexas de Buñol**), Juan del Valle, **Ganchete**, Gaspar Malla, Reduán y otros.

Para combatir a estos merodeadores se organizaron las milicias locales bajo el mando de Miguel Zapata de

Espejo. Luego se recurrió al rey, quien envió en 1697 a la **abdiencia** del doctor Tejas, con buen golpe de curiales.

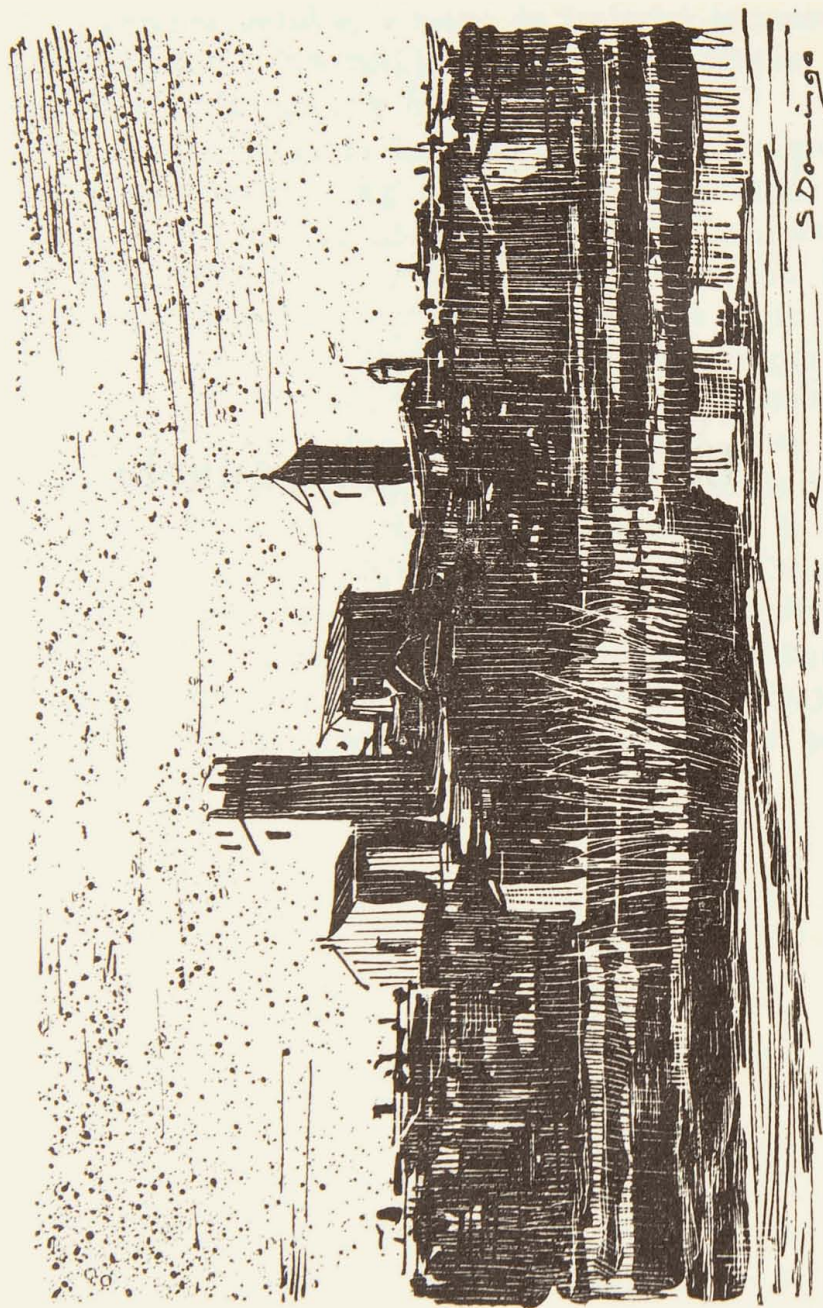
Tras algunas batidas, y luego de trabajar la cuerda y el **fierro** candente, llenaron la cárcel de facinerosos; **acabando** unos en la horca y **otros** en galeras.

Posteriormente, entre los más calificados amigos de lo ajeno que pulularon por nuestra tierra, **guárdase** memoria de Pedro del **Carpio** (un pícaro que, de mozo de mulas, **se convirtió** en el **terror** de la comarca), Juan Bautista Sierra (asesinó y despojó en el **Portazgo** a un fraile de **Tejeda** en 1672), el Portugués (un desertor que **fué** anulado por las terribles **Beinates**, de **Turís**, quienes le dieron muerte cerca de la rambla de Estenas), Juan Soto (le llamaban el **Requenario**, y acabá sus días en la horca de la **plaza** del Mercado, de Valencia, en 1787). Y, **tras** ellos, **Antón Requena**, **Pijetas**, Vicente Pardo, **Cazoletto**, **Barrillas...** La flor y nata de los roderos; que sembraban la inquietud por nuestros caminos y caseríos, obligando a enrejar ventana; y chimeneas, a prevenir cerrojos y **trabucos** y, como por aquí decimos, a **no dormir sin perro**.



El mundo es un pañuelo





S Domingo

Las torres requenenses dan a la ciudad la traza de un navio

III

Pecaríamos de exagerados y vanidosos si **pretendiéramos** proyectar el espíritu de este insignificante rincón sobre el ámbito universal. Mas, a la hora **de** inventariar y valorar lo nuestro, descubriremos aspectos dignos de ser aireados. Porque si cierto es que en las gloriosas empresas de la Madre España participaron en mayor o menor escala todos sus pueblos, Requena tuvo necesariamente que **poner** en vibración las más sutiles fibras de su genio.

En apoyo de nuestra tesis, recordaremos que **cuando** el mundo no era todavía un pañuelo, aquel bendito San Pedro Tomás, arzobispo de Creta, ganaba en Chipre la palma del martirio... Que incontables requenenses velaron las armas y derramaron su sangre generosa en las Indias, en **Flandes**, en Africa, en **Sicilia**, en Filipinas y hasta en **Rusia**... Que **sabios** varones venidos al mundo en nuestra tierra regentaron cátedra en famosas universidades extranjeras, como Diego Zapata, en Roma; **Fr.** Carlos Ramirez, en Ferrara; el obispo Gareia de **Trasmiera**, en Palermo; el sapientísimo Fr. **Gil Hernández Espejo**, en Cremona; Fr. Nicolás de Cros, en Nápoles... Que diversos paisanos nuestros mantuvieron el prestigio **de** España en apartados países, como Gonzalo Celda, alcalde

de Corte de la Audiencia de Lima; como Mateo de Cuenca y Mata, presidente de la Real Audiencia de Quito; como Bartolomé **Ortiz** de Casqueta, virrey de Méjico; como Pedro Gabaldón de la Cárcel, gobernador de Santa Fe de Bogotá; como Juan Ibarra de la Cárcel, comandante de las galeras de Nápoles; como Hermenegildo García-Dávila, gobernador de Panamá; como Nicasio Cañete y Moral, cónsul general en China... Que esclarecidos y apostólicos varones sembraron la semilla redentora en tierras de infieles, como el **agustino** Fr. José de Aranguren, arzobispo de Manila... Que el **sabio** naturalista Pérez Arcas fué acogido en los centros científicos más prestigiosos de Europa y América... Que artistas eminentes como Gil-Orozco, **Martínez** Checa y Serrano Clavero, entre otros, sembraron de melodías, de flores y de versos los salones del Brasil, de Italia y de Argentina... Que una brillante pléyade de jóvenes requenenses entregados a los más altos quehaceres científicos, trabajaron en los laboratorios de Alemania y Estados Unidos...

Como apreciarán ustedes a través de esta honrosa selección, no es desdeñable la presencia de Requena en las careas universales de España.

* * *

Sirva, pues, todo lo dicho para abrir camino a nuestro tema inicial. En efecto: el genio requenense, fecundo y aventurero en unas dimensiones relativas, supo acomodarse en todas las latitudes; no siendo extraño encontrar en cualquier parte inesperada a algún aplicado hijo de nuestra tierra que, **con los ojos tiernos**, lo mismo añora la procesión de los Pasos que la suculencia de un bollo con magras.

Recordaremos a este respecto que en nuestra época estudiantil, luego de la actuación musical que dimos en un aristocrático círculo sevillano, conversamos casualmente con unos señores que resultaron ser de Requena;

de la familia Moliní. Ambos me presentaron a un médico de alto prestigio; se llamaba don Francisco Palomares y era de Requena.

* * *

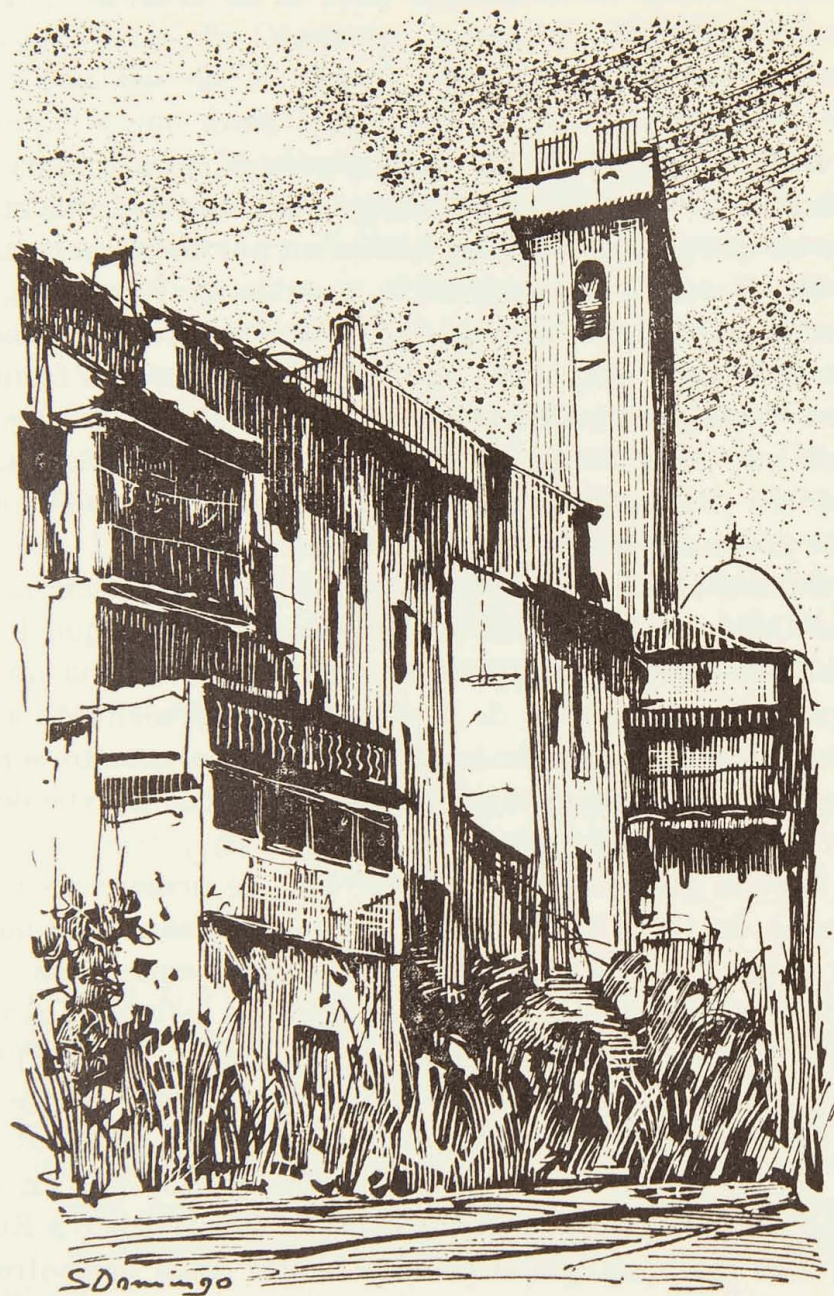
Dejando a un lado las **andanzas** de **Honorato Marí** por Holanda y de Valentín García por las Antillas, insistiremos en que gentes de Requena bullen por todas partes.

Un famoso peluquero de la avenida de Rivadavia, en Buenos Aires, nació en la calle del Cristo; en el Portal vino al mundo el enólogo Salinas Iranzo, que tan fecunda labor viene desarrollando en Méjico; de Requena nos dijeron que es el dueño del suntuoso hotel **Festa Brava**, de Andorra y, asimismo, oriundo de la ciudad de los **Regajos** es el promotor del moderno Benídorm.

Basilio Diana, un requenense de pro que recorría las islas Canarias realizando estudios bancarios y que luego **recaló** en Tángier durante varios años, nos refería que al llegar a San Sebastián de la Gomera fué presentado a las personas principales de la isla. El médico resultó ser de Requena; celebrando tan feliz encuentro con un succulento arroz y bajocas **sin güeña**.

Pero la **güeña** acaba de hacer acto de presencia en **Las Palmas** de Gran Canaria, donde unos paisanos se pusieron como tipitarras saboreando nuestros embutidos; embutidos que aquella misma mañana se columpiaban en cierta tocinería local. El milagro de este hecho sorprendente lo hizo un reactor que dió el salto desde Barajas.

Convengamos, pues, que **el mundo es un pañuelo**; que las distancias ya no arredran a nadie, y que, por un quítame allá esas pajas, la gente se las larga a París o a Roma con más facilidad que si fuera a visitar unos parientes en la Serranía.



Abside y torre de Sta. Haría en el "camino real de los Huertos"



Oros, copas, espadas y bastos

IV

Jugar... (juar, jubar, jugar): Palabreja que cada **quis-**que pronuncia y administra como buenamente puede; pero cuya acepción más generalizada —sobre todo, para quienes ya no estamos para arroces **ni cimiliceras—**) es la de practicar ese deporte de mesa y mantel verde que tanto dió que hablar en todos los tiempos.

Aunque cada cual puede dar a sus dineros el destino que le plazca, la sociedad no puede inhibirse ante el clásico ejemplo requenense de aquel que se jugó el chino cuando la cebolla estaba pelada, la despensa desnuda y el invierno encima.

Una cosa es el juego deportivo o recreativo y otra es el jugarse los cuartos con insensatez suicida. De todas formas, el juego —autorizado o prohibido **oficialmente—** **es** quehacer universal, apto para todas las edades y todos los sexos.

* * *

Por las referencias antiguas que tenemos, en Reque-
na se sacaba rosa mucho antes de haber **azafranales**; no
faltando las ordenanzas contra pícaros y fulleros entre-
tenidos en tirar de la oreja a Jorge y despabilar a los
tontos. Y en las constituciones del Colegio García-Dávila

se recomienda a los maestros la vigilancia de los muchachos para que no salgan **a la pedrea** ni jueguen a los naipes, dados y **taba**, pena de azotes.

Presumimos que en aquellos tiempos ya se jugarían hasta las **pestañas** en **garitos** y mesones, donde pernocaban las más diversas gentes que pasaban de Valencia a Castilla o viceversa; no faltando el rufián de baraja y dados amaestrados o picados de viruela; ni el guapo que, con el argumento de una faca morisca sabía hacer **zara-gata**; ni el punto filipino que **no iba fallo a ningún palo** y que parecía tener lamparillas en los dedos; ni el doctor en fichas y naipes que **trabajaba** a jornal; ni el desgraciado en el juego y afortunado en amores; ni el que tenía



ESTAMPAS REQUENENSES

el santo de espaldas o **había pisado la ruca**; ni el que se oía aquello de que **no habrán patás p'al gato** o enviaba a sus compinches a que jugasen **con su agüela...**

¡Si el cepillo del bendito San Julián pudiera hablar!

* * *

A algunos ancianos les oímos evocar las timbas de nuestros desaparecidos casinos, en donde no pocos señores de barba y capa, al alimón con los menestrales de faja y pelliza se jugaban **las ascuas**. Entre ellos, ninguno como aquel José **Chorrea**: un barbián afortunado, con porte y gustos de gran señor, que llegó a frecuentar los salones de **Montecarlo**.

Eran los tiempos en que iban tomando carta de vecindad entre los Regajos esos **inocentes** pasatiempos que se llaman ruleta, monte, golfo, chirra, etc., mientras la pobretería alineaba garrofinos sobre los cartones de la lotería y la gente hogareña pasaba la **trasnochá** jugando a la **perejila** o a la **triquitraina**.

Los varones sesudos filosofaban con el tresillo, los jovenzuelos se iniciaban con la brisca o el siete y medio... En el Pozo de la Nieve echaban **el oro** y, quienes por amarga experiencia sabían que **de enero a enero el dinero es p'al banquero**, hacían solitarios.

Todo el mundo jugaba —hombres, mujeres y niños—, poniendo en ello el más variado empeño (onzas de oro o centimillos, bolitas o **santos**, agujillas o bajocas...). Los niños triscaban con mil juegos e invenciones; los jóvenes se apasionaban por los bolos y la pelota, por el bolinche y el frendiz; los viejos se rejuvenecían con el marrullero truco, mientras algunas comadres, antes de venir al mundo el julepe y la canasta, organizaban animados **cañaretes** con la partida dominguera de **burro**, en la que los mirones **secativos** llevaban la peor parte.

* * *

Son incontables los lances derivados del juego y de las apuestas.

Referiremos aquí un curioso episodio del que fué protagonista un buen hombre de la Vega.

El tal, llamado de mal nombre **Territi**, **recaló** con otros convecinos por tierras **ribereñas** a la siega del arroz; cuando la jornada de trabajo, de sol a sol, se pagaba con un par de pesetas, y los pobrecicos **segáores**, medio derrengado~regresaban a sus **lares** con diez o doce duros para hacer frente al invierno.

Hallándose nuestros héroes en esa hora que va del último trago al primer cabeceo, alguien ponderó las mañas del amo para propinar **galbirotos**.

Enzarzada la discusión, vino la consabida apuesta; y el de la Vega, ante la perspectiva de embolsarse un **jornalillo** a cambio de tres **galbirotazos** en la frente, se aprestó al juego.

Todos se arremolinaron a la luz de un candil. Y mientras el **Territi** ofrecía su tostada frente, el amo preparaba su terrible ballesta dactilar.

Se hizo el silencio y... **¡Chas!...** Seco y rotundo sonó el primer **galbirotazo**.

La **vétima** lanzó nuestra interjección capicúa y se echó mano a la frente, donde crecía un chilindrón que se amorataba por momentos.

Al minuto, se repitió el envite y **¡Chas!...** Aquella uña acerada, implacable, cayó en el mismo **rodal**, del que brotó un hilillo rojo.

Aturdido **Territi**, se echó atrás; pues no estaba dispuesto a que aquel bárbaro le agujerease el cráneo de un tercer **galbirotazo**.

En suma: que quien quiso ganar un jornal en tan singular apuesta perdió el del día siguiente.

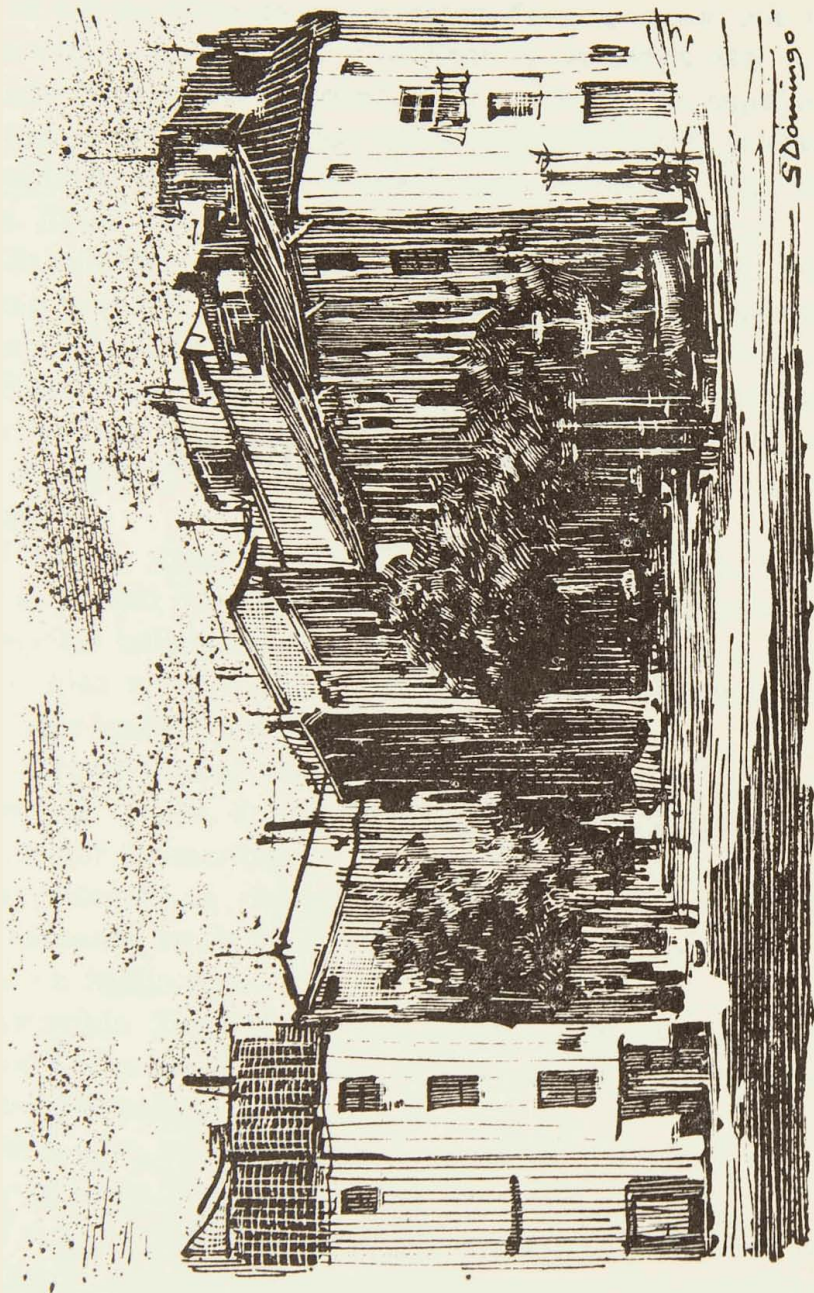
Y esto es, amigos, lo que nos sugiere este dichoso tema del juego, siempre viejo y siempre nuevo, del que alguien que no era lerdo hizo la siguiente síntesis:

Oros, copas, espadas y **bastos**
son instrumentos que rascan los cuartos.



Fuentes de Requena





El Portal, "ombligo" de Requena

V

Buen tema el de nuestras fuentes; sobre todo cuando las frecuentaban nuestros abuelos para ajustarle las cuentas a algún **bollejo** con magras o, simplemente, como recreo dominguero a cuenta de un chavo de anisillos.

Hoy, aquellas apacibles **fontanas** de los alrededores apenas si representan algo en los **días** de Pascua; porque las gentes ya no se contentan con ir al Montecillo a empinar la **milopa** o a comerse una **ovecha**, como recomendaba el **tio Miní** en la fiesta anual de los zapateros.

A excepción de la gente forastera, casi nadie pondera hoy las aguas de tal o cual fuentecilla para abrir las ganas de comer o aplacar las incontinencias intestinales; dándose el caso paradógico de que mientras el vino duerme en las bodegas, la gente que sólo bebía agua se decide por las bebidas exóticas.

Pero hablemos del agua clara **que refresca tripas y caras**; de las mil fuentes que embellecen la campiña **requenense** como una bendición de Dios; y aireemos, de paso, los recuerdos con ellas relacionados, desde las ofrendas de **nuestros** poetas hasta el curiosísimo opúsculo del doctor don Joaquín Fernández López titulado **Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales minero-medicinales de**

la ciudad de Requena, en la Provincia de Cuenca, impreso en Valencia en 1851.

* * *

Fuentes copiosas de las rutas verederas, como las de Belmontejo, de la Carrasca (donde soñaba el ciego **Cerojas**), San Juan, del Muchacho, Santa Catalina... Fuentes y pocillos donde **sestean** cazadores y pescadores, como las de la Canaleja, Atrafal, Trillero, Suárez, Alcuza, Cortesana, de la Peseta... **Maniantales** falderos de la sierra del Tejo, como los del Buitre, de la Zarza, de la Roja (con 19 grados hidrotimétricos)... Fontanas alejadas del mundanal ajeteo, como las del Mono, Fuente Melá, Fuente del Doctor, La Pedriza, Oriente, Cinglajo y otras muchas que se saben de memcra podenqueros y huroneros, zorras y perdices... Fuentes de las **asomás**, como las del Sapo o de la Purísima, del Jazmín, del Nacimiento, de las Churras, de Fuencaliente, del Padre Burras, Fuente Flores, de las Pepas, del Cristal, del Cierzo, de San José (primorosamente cantada por Serrano Clavero)... Fuentes **cantari**nas de los **extramuros**, como las de los Regidores, de las Pilas, del Pino, de Bernate, de Baldomeros, balsilla del **Chato** y cien más que burbujan entre zarzas y cañaverales... Fuente de Rozaleme, ncdriza de incontables generaciones requenenses, a la que los moros llamaban **monte de agua**...

* * *

Recordemos, también, algunas de las fuentes desaparecidas, como la de las Reinas, que recuerda las estancias en nuestro pueblo del Rey Sabio, quebrantado y febril, en cuyo consuelo vinieron las reinas doña Leonor de **Aragón** y doña **Viclante** de Castilla, madre e hija, que eligieran este paraje como el predilecto para sus paseos... **Fuente de San Agustín**, al final de la calle de este nombre y frente a la primitiva Glorieta de María Cristina, cuyo pétreo testero se instaló en la fuente de las Pilas al cons-

truirse la carretera de las Cabrillas Fuente del Peral -clásico remanso de enamorados—, donde Antero Montes apuñaló a una muchacha en 1849... Fuentecilla de los Desamparados, contigua a la desaparecida ermita que construyó la familia Cárcel en 1819... Fuentezuela de los Frailes, en la vecindad de la **tiá** Chata...

* * *

De antiguo se surtía el vecindario del pozo comunal de la Purísima, junto a la vieja muralla. Luego se instaló el Pilón o abrevadero del Portal; pero la gente llenaba sus cantaricos en el Peral, en la Carrera de San Sebastián, en las Higuierillas, en el Pino, en las Pilas o en la huerta del organista Hernán Bernalte (con un escudo de la liberal Requena fundido con proyectiles de los cantonales de Alicante, donados por el gobernador Piñango).

En tiempos del alcalde don Anselmo Fernández, en 1885, se construyeron las fuentes urbanas de los Patos, de los Chulos, de la Carrera de los Frailes, de la plaza de la Villa. Luego vinieron las del Castillo, San Nicolás, Santa Cruz, Barrio Obrero, etc.

Pero todas estas instalaciones, que tantos catarros y sabañones causaron al vecindario, acaban de perder en gran parte su eficacia tras la instalación de las aguas potables.

* * *

Digamos algo de las fuentes consideradas como medicinales.

Fuente Podrida es un antiguo balneario cuyos **lodos** y aguas, de fuerte olor sulfhídrico, son indicadisimas para las afecciones de la piel. El manantial de Fuencaliente ya era reputado en el siglo XIV como salútilero; atribuyéndose este descubrimiento a un fraile del Carmen que, lavándose allí las manos durante varios días, notó que se le desecaba una **herpe**. La fuente salobre **de** los Morenos, en la rambla de los Santos (precisamente donde **se** labró

el Apostolado de nuestros templos parroquiales), ya de antiguo se recomienda, para las úlceras y quemaduras, así como para despabilar a las **pavilelas** y animar a las **opilás** (que padecen clorosis o palidez de doncellas).

¿No merece, pues, este tesoro una atención **especialísima** que haga honor **a** nuestro prestigio veraniego?

Inundemos de arbolado los senderos y plazoletas de nuestras fuentes próximas, hermoseándolas con rústicos asientos; reparemos sus desagües, plantemos en los caminos rótulas **indicadores**, editemos postales con nuestro mapa **hidrológico**... Valoricemos, en suma, esta bendición de Dios que tanto realza los encantos de nuestra ciudad y de su campiña.

De la vida a la muerte

De la vida a la muerte

¡Ahí va **la** boda! gritaba antaño la gente moza tras el cortejo nupcial; alborotando la calma solemne de las oscuras callejas, luego de toda una noche de incesante bailoteo al son de **vihuelas** y a la luz del candil.

Lejos, muy lejos estaban los tiempos sonrosados de demandarla junto a la fuente, de descargarla del **canta-**rico, de arrullarla en la reja, de halagarla con el **ramo** y el **mayo**; mientras otro, a cambio de dos mil reales, hacía **sus veces** en ultramar.

El tiempo pasaba y, con él, madurábanse las diplomáticas sesiones de poner la cara y cubiletear con los intereses; cosa importantísima para el prestigio familiar y para el porvenir de los muchachos.

Ella, mientras tanto, se desmigajaba las uñas dando puntadas en el ajuar; mientras él recortaba **bureos** y apuraba jornadas en el **piázo** o junto al telar.

Y venían las amonestaciones, el arreglo del nido, las **recomendaciones** de la madre y la solemne bendición del padre antes de marchar la feliz pareja al templo.

Ahora, novios y padrinos —ellos, con **luengas** capas y altos sombreros de **añinos** o desperdicios de lana; **ellas**, con amplios **sayales** de veludillo y rameadas capuchas salidas de **nuestros** telares—, cuando la alborada asomaba por



las vidrieras de la casa de Dios, escuchaba los trascendentales latines del señor cura, mientras el parpadeo de los cirios deformaba **guiños** de jóvenes e hipos de viejas.

Al final de la **cirimonía** venían las lagrimillas y los besos **esclafáos**... Y otra vez a la calle con el estentóreo **¡Ahí va la boda!**, al que se sumaban los ladridos de todos los perros de Requena.

Y venía el convite. **Allí** no habían **padres pa hijos**, pues se engullía a **destajo** y sin **parpaguear** el consabido chocolate con picatostes. Luego, los **meláos** caseros y la **mistellilla** alegraban los corazones. Era el momento propicio de **pasar** la bandeja, en la que caían con rumboso tintineo las onzas y doblitas de oro.

Y más **beile** hasta la hora de la comida de intimidad familiar. Después, **cada mochuelo a su olivo**; incluso los recién casados, pues eso del viaje **a la luna** no se estilaba en los tiempos de la diligencia.

En las **nupcias** de gente humilde, se **abrevaban** los trámites con un lebrillo de **tramusos** y un pellejo de vino.

* * *

Una piadosa costumbre.

Cuando alguna futura madre se hallaba en trance apurado, doblaba el campanil de Santa María pidiendo oraciones.

El madrinazgo de los recién nacidos ofrecíase siempre a damas de calidad; constando que doña Leonor García de Alisén (la Manchega) era madrina de medio pueblo. Por cierto que esta insigne bienhechora, fallecida en 1609, dispuso importantes bienes para, con su renta, **agraciar** huérfanas pobres en edad de maridar.

Esta singular generosidad de dotar a las muchachas casaderas con unos cuantos ducados siempre nos llamó la atención; pues aquellos dinerillos tenían la virtud de idealizar a la moza ante los **ojos** de su galán, aunque fuese más fea **que pegarle a un padre**.

* * *

Si por suerte o por desgracia, **algún** mortal reincidía en lo da la epístola paulina —Esposa te doy y no **cierva**, ncs decía muy cargado de razón uno que reincidió—, tenía que soportar el afrentoso escandalazo de la **cencerrá**: tumultuosa carnavalada nocturna con antorchas y **carros** engalanados, a los que daban escolta una furia de **calderas**, cencerros y bramidos de caracolas.



Hecho el silencio frente a la casa del homenajeado, se entablaba el siguiente diálogo entre el director de escena y la multitud:

—¿Quién se casa?

—La...

—¿Con quién?

—Con...

—¿Qué le va a regalar?

—¡...!

—Pos, que siga la **cencerrá**.

Estas últimas palabras eran rubricadas por una infernal barahunda que se repetía una y otra vez; una y otra noche. Hasta que los **agentes** de la autoridad —municipales con sable y serenos con chuzo— intervenían bondadosamente.

* * *

Y venía la muerte.

El Santo Viático era acompañado por el pueblo en masa; quedando el paciente **haciendo los frailes** con algún franciscano.

El triste lamento de las campanas anunciaba el principio del fin. Y mientras las dueñas revolvían arcones, cubrían espejos y prevenían candilejas para la **velá**, los cofrades de las Almas, por riguroso turno, iniciaban sus rezos que se prolongaban hasta el amanecer.

De buena mañana se organizaba el fúnebre cortejo hasta la parroquia; Última morada del difunto, que era colocado en el centro del templo sobre severo túmulo rodeado de blandones. Y tras el interminable funeral y el toque de **sobrehuesa**, **venía** la ceremoniosa **cabezá** y el consabido **que en par descanse** ante el duelo.

En el templo sólo quedaban contados familiares y allegados que cambiaban el cadáver desde la **caxa** de la cofradía de las Almas a otro féretro; conduciéndolo al subterráneo **vaso** o a la capilla con derecho a enterramiento familiar.

Y los afligidos deudos sabían honrar con santo respeto la memoria **del que faltó**, imponiéndose toda suerte de renunciaciones durante varios años... ¡Lo mismo que ahora!

Por cierto que la costumbre de enterrar en los templos subsistió hasta el año 1813 en que **se** construyó el Cementerio por iniciativa del coronel francés Lamrandier, gobernador militar de Requena.

Plazas y plazuelas

En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la situación actual de la literatura valenciana, y de señalar los puntos de vista que han servido de base para el estudio. Se ha intentado, en primer lugar, dar una idea general de la situación actual de la literatura valenciana, y de señalar los puntos de vista que han servido de base para el estudio. Se ha intentado, en primer lugar, dar una idea general de la situación actual de la literatura valenciana, y de señalar los puntos de vista que han servido de base para el estudio.

Planes y programas

El presente trabajo se ha dividido en tres partes. La primera parte trata de la situación actual de la literatura valenciana, y de señalar los puntos de vista que han servido de base para el estudio. La segunda parte trata de la situación actual de la literatura valenciana, y de señalar los puntos de vista que han servido de base para el estudio. La tercera parte trata de la situación actual de la literatura valenciana, y de señalar los puntos de vista que han servido de base para el estudio.

VII

Rompiendo las penumbras y agobios de las callejas, en las plazas se da paso al aire puro y a los raudales de claridad, haciendo posibles el arbolado y las aglomeraciones.

En ellas tuvieron lugar siempre las fiestas y regocijos populares; pues lo mismo se proclamaba a un rey **que** se retorció el pescuezo a algún foragido.

Fueron siempre las plazas pueblerinas lonja de desocupados y concilio de quienes están **a la cagá'l lagarto**, conocidos como buenos **en plaza** y malos en casa.

En ellas, al abrigo de las aceras, amontonaban sus géneros los mercachifles; resonaba el tintineo de las diligencias, el pandero del húngaro, la copla del ciego, la corneta del pregonero, la palabrería del sacamuelas, la oferta del buhonero, el alarido del lisiado, la explicación de un crimen horroroso ante un pintoresco cartelón...

* * *

Plazas abigarradas como el Portal requenense del tiempo de nuestros abuelos; con la popular fuente de los Patos, en la que personas y animales calmaban su sed... Polvo y moscas en verano; barro y cierzo en invierno... Pintoresco zoco de la cristiana Requena... Aquí, un herrero; allá, una lóbrega posada; acullá, un figón con este cartel en la puerta: **Aviso a los fumadores, se vende yesca.**

Cuando los serenos se recogían, afónicos de tanto escandalizar, en los mesones comenzaba a rebullir la andante **arriería**, que se desayunaba con tremendos tragos de **matarratas** (aguardiente de orujo), no tardando en iniciarse la reata a varazo limpio entre voces y rebuznos.

En las aceras del Portal movíanse como fantasmones los portadores de tenderetes; y cuando las puntuales campanicas de las **Monjas** saludaban a las primeras claridades, surgían de las tinieblas como por arte de magia los montones de quincalla, de **vedriáu**, de frutas diversas, de cebollino y de todo lo que daba el tiempo; sin faltar el tibio pan moreno ni las **tabletas** de bacalao en aquellos benditos tiempos en que se almorzaba por una perra gorda.



ESTAMPAS REQUENENSES

En días de mercado, por todas **partes** irrumpían bandadas de aldeanos a echar el parvo **avío**, convirtiendo el Portal y sus alrededores en un pintoresco hervidero.

* * *

Y ya que del Portal hablamos, se nos permitirán algunas referencias históricas.

Poca antes de edificarse el convento de religiosas agustinas, demolido en nuestros días, cerraba parcialmente el Portal de Castilla o de Madrid la casa de doña María de Carcajona, hermana de don Pedro de Carcajona, fundador de aquel convento.

Con el fin de llevar a cabo esta obra en el sitio más acomodado de la villa, a los **12.000** ducados que aportó don Pedro se unió la amplia morada de doña María,

Tras laboriosas gestiones llevadas a **cabo** por el obispo de Cuenca don Enrique de Pimentel, el **27** de octubre de 1631 hacían su entrada en la población la priora R. M. Catalina de la Madre de Dios, agustina **recoleta** de Palencia, y otras religiosas, a las que se habían incorporado en **Utiel** tres monjas requenenses profesas en el convento de Santa **Ursula**, de Valencia.

Estos fueron, pues, los crígenes del convento de San José, **que** cerró totalmente la plaza del Portal.

Aunque esta popular plaza —ombligo de Requena— **perdió** su peculiar fisonomía tras la demolición del convento y la apertura de una amplísima zona de ensanche, continúa manteniendo su importancia comercial; en contraste con otras plazas, un día bulliciosas, donde el tiempo moridió en empedrados y esquinas, en aleros y blasones.

* * *

Cuando Enrique IV concedió a Requena el privilegio de celebrar un mercado franco de alcabalas todos los jueves —hace de todo ello la friolera de quinientos años—, la plazuela de San Nicolás debió ser el centro de las actividades de nuestro pueblo.

Al trasladarse la casa del concejo desde **las** cuatro esquinas del Rosario a la recién perfilada plaza de la Villa, fuéronse con ella los latidos municipales y el ajetreo del mercado semanal, **así** como las fiestas de toros, comedias, títeres, bailes y fuegos.

Pero al cabo de dos centurias, el bullicio mercantil tiró cuestras abajo y se acomodó en la plaza del Arrabal y, luego, en el Portal de Castilla, en donde ya de antiguo se abrían posadas y tiendas de mercaderes judíos.

Y para que no faltase detalle, en el callejón de los Frailes se estableció un burdel. Por cierto que en los tiempos del corregidor don Pedro **González** del Castillo, allá por el año 1415, el prior del Carmen se **querelló** ante el Rey, ordenándose que aquellas mujeres fuesen puestas en **logar** conveniente. Pero dos años después, en otra provisión sobre el mismo asunto, se **insiste** en que a espaldas de la capilla mayor del convento moran mujeres mundanas **faciendo mancebía** con sus rufianes en grande menosprecio de Dios. Como los regidores fueron conminados bajo severas penas, ordenaron que tanto los hombres como las mujeres que **ficieren mancebía** en el burdel o en otro lugar, se les den por cada **vegada** cien azotes en público, más 600 **maravedís** para la obra de dicho monasterio.

El bullicio del mercado semanal fue en aumento; si bien con notoria informalidad, pues de los jueves se trasladó a los sábados, a los domingos y, luego, **a** los lunes.

* * *

Desde la plazuela de la Jorra hasta la de San **Sebastián**, hay varias **placetas** que vienen a ser como apacibles remansos donde se detuvo el tiempo.

Plazuelas que agonizan tristemente, como si **añorasen** sus **balconadas** y rejas de forja, sus portones claveteados, sus retablillos de azulejería y otros detalles evocadores que la ccdicia malbarató y la desidia está consumiendo inexorablemente.

La Feria requenense



La calle de Sta. María con la casa de Sta. Teresa al fondo

VIII

Para quienes recordamos los tiempos en que aún circulaban **dobletas** de oro, **realejiiiios** de plata y **centimines** de cobre, la feria reverdece lejanas ilusiones.

Aquellas ferias de nuestra niñez, con su adobo de festejos y atracciones, constituían un esperado acontecimiento. Hoy, por el contrario, los insospechados rumbos de la vida moderna, unidos a las ganas que tiene la gente de irse **bien bailá** al otro mundo, hacen que todo el año huela a feria.

No es extraño, pues, que aquellas jornadas tradicionales languidezcan de manera alarmante; y hasta nos atrevemos a señalar que no está **lejano** el **día** en que los turroneiros brillen por su ausencia.

Por otra parte, son muchos los que le dan a la cabeza ante la vecindad de nuestra raquítica feria con las **es-truendosas** fiestas vendimiales, separadas tan sólo por dos o tres semanas; y hasta se vaticina una próxima fusión de ambas.

Si es para bien, que sea cuanto antes.

* * *

Desde tiempo inmemorial, Requena celebraba a principios de septiembre una feria de nueve **días** en honor de

Nuestra Señora de la Soterraña, venerada en el monasterio del Carmen; recogándose con tal motivo crecidas limosnas. Pero su celebración se interrumpió a principios del siglo **XVIII**.

En **1757**, rehecha la economía local por obra y gracia de la industria de la seda, se obtuvo de Fernando VI la confirmación de aquella facultad. Y durante muchos años, la feria vino celebrándose del 1 al 9 de septiembre.

Pero tras la exclaustación de los carmelitas, se apagaron los brillantes cultos en obsequio de Nuestra Señora de la Soterraña, sufriendo las fechas **feriales** diversos cambios. Durante muchos años se celebró en la Última decena de septiembre y, desde hace poco, entre los últimos días de agosto y los primeros de septiembre.

* * *

El clásico **ferial** se extendía desde la plaza de la Villa al monasterio del Carmen. A uno y otro lado del trayecto alzábanse innumerables tenderetes entre los que se estacionaban pedigüños de toda gracia y desgracia; mientras que los buhoneros y vendedores de golosinas vociferaban por las calles haciendo su agosto en septiembre.

Los festejos que ilustraban aquellos días felices iban precedidos de las Vísperas, con enramadas de **bujes**, músicas y **volteos** de campanas, quedando para **días** sucesivos las **encamisás** (especie de desfile carnavalero), las luminarias, carreras de **joyas**, comedias, cucañas, toros embolados, cohetes **rapapiés** y voladores, etc., además de las solemnidades religiosas en las que nunca faltaban cantores catedralicios y predicadores incansables.

Por cierto que en la casa donde estuvo la Argolla (en la entrada de la calle del Carmen, a la izquierda), el conde de la villa tenía derecho a usar de un balcón para presenciar los espectáculos que se daban en la plaza del Arrabal.

Con el tiempo, surgieron diversas innovaciones, tales como las de levantar arcos (todavía recordarán los an-

cianos el de Argüello), lidiar toros en la plaza del Arrabal, contratar grupos de saltimbanquis o alguna banda de música, etc.

Señalaremos que el recinto ferial se instaló en la nueva Glorieta y Casa Consistorial en 1851; celebrándose las fiestas de toros en la plaza de Armas de la Fortaleza, recién inaugurada.

* * *

En nuestra juventud recordamos los festivales ciclistas organizados en la plaza de toros por Julio Albir, en los que se disputaban las cintas que para dicho torneo ofrecían distinguidas señoritas. También recordamos el cinematografo público en la plaza de la Villa, donde sobre una sábana se proyectaban unas imágenes verdosas que se movían a gusto del operador Benito Pérez. Y en la misma plaza, el tió Pataca disparaba sus pirotecnias, cuyo número de fuerza lo constituían aquellas ruedecillas que, al girar, ponían a los postes en trance de venirse abajo.

En la esplanada de San Francisco tenía lugar la feria de ganados, en donde la gitanería hacía maravillas con el ladino arte del trato, no tardando en aticalarse de alborques (tragos a cuenta de tratos).

Por las tardes, partidos de pelota en el trinquete y baile alrededor de la Tómbola; por la noche, zarzuela a todo pasto, con un elenco de coristas del reemplazo de la tía Colleja.

Pero el acto más característico de la feria requenense era la procesión cívica recordando la victoria del 13 de septiembre de 1836. La manifestación, con el Pendón de la ciudad por delante, llegaba a la plaza de la Villa, depositándose una corona de laurel en la lápida dedicada al coronel don José Ruiz de Albornoz. Seguidamente, un orador glosaba aquella gesta liberal. Y los manifestantes, satisfechos porque honraban la memoria de sus heroicos

abuelos, regresaban a los acordes de una marcha titulada **La Guerrilla**, que se remontaba a los tiempos de **Espartero**.

* * *

Un aspecto pintoresco de la feria, especialmente en los días de toros, que siempre fueron los más bulliciosos, dábanlo los aldeanos, que **irrumpían** por todos los caminos hablando **para sordos** y empuñando **recios** garrotes; no tardando en condecorarse con baratijas y colorines, mientras las mozas se encandilaban en las vitrinas de los plateros o ante el pajarito que ofrecía con su pico el billete de la fortuna... y la chiquillería se pasaba las horas chupando **pirulís** o soplando trompetillas.

Luego vinieron las cabalgatas, los certámenes musicales, los juegos florales, las exposiciones, etc., como posters latidos de un romanticismo cabal y generoso.



A la sombra del olmo milenario

Detrás de la casa y huerta de doña María de **Carcajo**na, en el Portal de Castilla, junto al camino real, se alzaba la antiquísima ermita de San Agustín, demolida en **1814** al edificarse el parador de Fuera. Frente al cual se retorcía el caminito de los Asnos; sesteo de arrieros que amenizaban los **rebuznos** de cien recuas.

Un poco más adelante, la fuente de San Agustín, con un suntuoso testero que se labró en 1794.

Siguiendo por el Rollo (columna de piedra que tenía carácter jurisdiccional) y el corral de la Muda (actual plaza de toros), pronto se llega a la apacible fontana de los Regidores ~ donde eran recibidos y despedidos los personajes de calidad que honraban nuestra población.

A este respecto, diremos que el sentido ceremonioso de otras épocas, no exento de altivez, mantenía una curiosa costumbre en cuanto al recibimiento que se dispensaba a los prelados. Ya en **1686** acordó el concejo nombrar a dos regidores y a otros comisionados para que, a caballo, salieran a la fuente de Regidores a recibir al señor obispo de Cuenca; advirtiéndoles que si venía en carruaje, diese la derecha al regidor más antiguo; y si venía en litera, **salga della y tome caballo o mula**, entrando en la villa en medio de los dos regidores, según tradicional costumbre.

* * *

Pero sigamos nuestro camino.

Tras cruzar el puente del Regajo de Utiel, daremos pronto con el charco de los olmos de Fuencaliente, situado al otro lado de la actual carretera. Siguiendo por el camino viejo, recordaremos que en tiempo de los **romanos** se alzaron por aquí algunas mansiones.

Unos pasos más y, cruzando el delicioso rinconcito de Santa Catalina, echaremos vistas a San Antón de la Vega: populosa aldea admirablemente enclavada entre huertas y **viñedos**.

Tanto San Antonio como los caseríos inmediatos guardan leyendas de moros. Una de ellas nos refiere que cierto capitán llamado Francisco Fernández Albarruiz, viéndose acosado por la morisma, se refugió en un frondoso **olmo**, cuya sombra milenaria **disfrutóse** hasta hace algunos años; e invocando la protección de San Antonio de Padua, se salvó milagrosamente. Agradecido, mandó elevar una ermita que fué bendecida en 1444 por don Pedro, obispo de Hippona.

También refieren las crónicas otro hecho curioso que aconteció por estos andurriales durante la Guerra de Sucesión. En aquellas dramáticas jornadas en que la comarca **fué** saqueada por los **miqueletes**, uno de ellos reparó en la campana de la ermita y se dispuso a hacerla suya. Ya la tenía acomodada sobre su cabalgadura **cuando** ésta se desplomó como fulminada, mientras el **miquelete** huía desconcertado.

* * *

Si cruzarnos la rambla de Media Carrera, pondremos pie en el inmediato caserío de Turquía; nombre éste que, con el no lejano de Roma, al otro lado del **río** Magro, constituyen dos denominaciones curiosísimas, posiblemente únicas, en la toponimia hispana.

Para explicar el origen de nuestros **turcos** y **romanos**

recorreremos a la tradición, pues las referencias **más** antiguas que conocemos de dichos lugares datan del siglo XV, en que se habla de las casas de Roma y Turquía, **en las Peñas de la Vega**, así **como** de otros caseríos y molinos.

La tradición nos cuenta que por estos parajes se libró una encarnizada batalla entre moros y cristianos; situados aquéllos en Turquía y éstos, en Roma.

Hoy, las cosas han cambiado totalmente de pelaje, y el vulgo no recuerda otras matanzas que las de la frase **Buenos chinos se matan en la Vega, pero ellos se los comen**.

No lejos de San Antonio, a uno y otro lado de la vega, se asoman **las** aldeas y caseríos de San Juan de la Vega (donde concurrían importantes veredas), Barrio Arroyo o del Pájaro, Derramador, Azagador (paso de ganados), los Ochandos (los del Pontón son **otros Ochandos**), Calderón o casa de don Leonardo, etc. Ya en los **confines** del **término**, el desaparecido poblado morisco de **Torrubia** (torre bermeja), que dió nombre a la vega requenense.



Un poco más y daremos con la rambla de **Estenas**, **límite** de los términos de Utiel y Requena, por cuyos parajes se suscitaron empeñadas competencias entre ambas poblaciones.

Arrancan éstas del año 1356, en **que** Utiel dejó de ser aldea de Requena, provocando el deslinde del nuevo término no pocas inquietudes y represalias.

Unas veces, por si los ganaderos de Requena metían sus rebaños en término de Utiel o viceversa; otras, **por** si los de Utiel que poseían heredades en nuestro término utilizaban determinados **aprovechamientos**; otras, por si las aguas de Caudete eran intervenidas en **perjuicio** de los requenenses...

Para acabar con este estado de cosas vino el comisionado real doctor **Sánchez** del Castillo, quien dictó en 1387

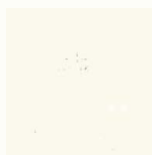
una famosa sentencia que tuvo la rara virtud de ser respetada durante varios siglos. Aunque cierto es que en todo tiempo hubieron gentes interesadas en mantener una absurda rivalidad entre utielanos y requenenses.

Recordaremos, a este respecto, el noble gesto del escritor don Eusebio Asquerino, quien abordó a fondo este crónico problema en una comedia titulada **Abrazarse como hermanos**, estrenada en nuestro Teatro Jordá en 1879.

Mientras rueda la diligencia



Mientras rueda la diligencia



X

Si el bolsillo diera **su consentimiento** —aparte de la salud y el humor—, no cabe duda que todos iríamos de **porrate en porrate** como **las** cajas de los turroneiros. Porque el viaje, entre otras muchas cosas lisonjeras, enseña, recrea y tonifica.

Antaño, casi nadie se movía del pueblo. Sin duda, quienes más se alejaban eran los Caballeros de la Nómina del Rey en su anual recorrido por los mojones del término o los regidores de nuestro ilustre concejo **suscribiendo** concordias con los municipios colindantes.

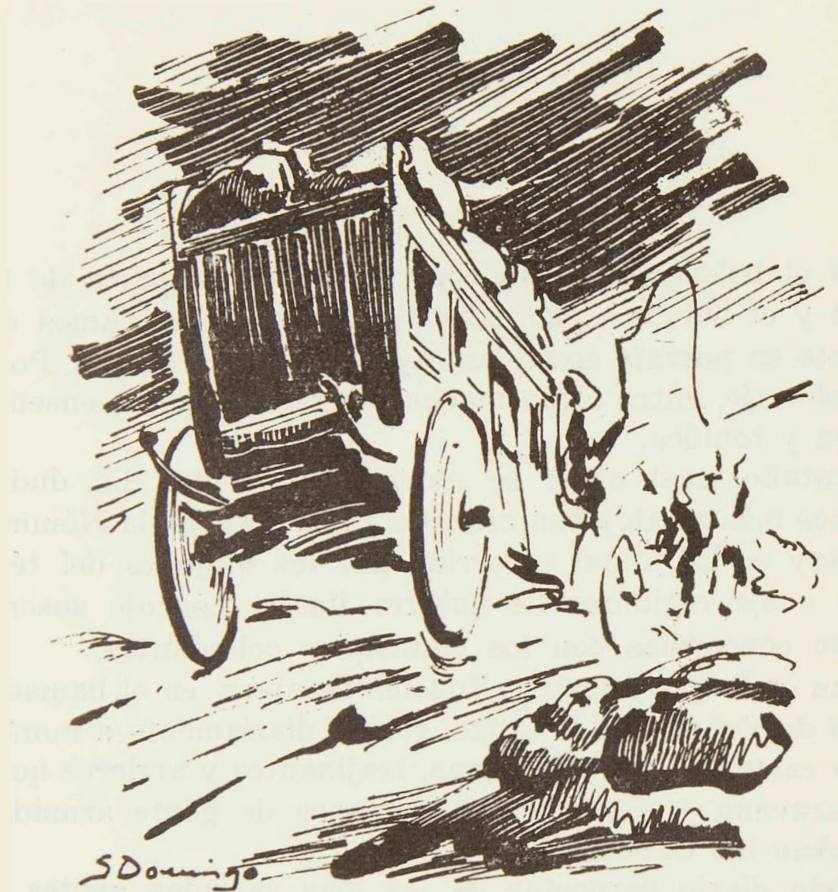
Sin embargo, nuestra situación frontera, en el llamado **carril** de Valencia a la Corte, reunía diariamente a **numerosas** carretas, galeras, literas, trajinantes y arrieros que, en caravana y escoltados por grupos de gente armada, cruzaban las Cabrillas.

Este diario pernoctar de las más variadas gentes y gentuzas forasteras justificaba el crecido número de mesones que existían desde las Ollerías hasta la calle de San Agustín; en los que, según un dicho antiguo, **las pulgas saltaban del harapo a la seda**. De todos estos mesones, el más distinguido era el de la Carlota, en la calle del Peso; anulado al desviarse la carretera y construir don José García Ibáñez (**Capote**) el inmenso parador de San Carlos.



En aquellos tiempos, el ideal de comodidad y rapidez lo constituían las diligencias; pese a que, salvo algún **or-vive**, todo se hacía reposadamente, profundamente, ceremoniosamente.

Hace cosa de doscientos años, la poca gente que tenía necesidad de viajar lo hacía en diligencia, cuando no en carreta o a caballo.



La diligencia era entonces el vehículo por excelencia; pero... Imagínense ustedes un carromato tambaleándose por endiablados caminos, entre barrizales y nubes de polvo; con mil atascos que el postillón resolvía con su látigo y la típica oratoria que dió nombre al cerro de la Hostia...

Dentro de aquella maldita jaula, los infelices viajeros

iban de un lado a otro, entre zarandeos y congojas que les ponían en trance de cambiar doblones y pesetas.

El servicio regular de diligencias entre Requena y Valencia data de mediados del siglo **XVIII**.

Nuestra diligencia era de cinco caballos y tenía su **estación de servicio** en el parador del Conde o del Carmen (propiedad entonces de don Nicolás **García-Dávila**, conde de Ibangrande); luego, en el Portal y, por último, en el de San Carlos.

De buena mañana, unos bocinazos prevenían a los **viajers**. Tras las despedidas y reiteradas recomendaciones, restallaba la fusta del mayoral, y el pesado vehículo, entre adioses y cascabeleos, abandonaba la ciudad.

Horas después, en la venta del Relator o en Venta Quemada, cambio de caballos; pues lo de la parada y fonda no rezaba con los que llevaban **avío** para una semana y una bota de media arroba para distraerse en tan largo camino.

Por la tarde, se escalaba penosamente el Portillo de Buñol, llegando los molidos viajeros a la posada de Chiva, donde finalizaba la primera etapa.

Al día siguiente, a rcdar de nuevo en pos de los paradores del Poyo y del Ciprés. El cruce de la llanada de meste-al-campo era ya coser y cantar.

Al fin, el bravo conductor detenía su polvoriento carrromato junto a la muralla, en la puerta de Cuarte. Y entre dos luces, la diligencia hacía su entrada triunfal en la famosa Valencia, rindiendo viaje en el parador de la Carda, próximo al mercado.

Y los viajeros, renqueando como inválidos, abandonaban aquella maldita nave, dando gracias al Altísimo por el feliz arribo.

Dos días después, la diligencia emprendía el regreso con nuevas víctimas que llegaban derrengadas y **maltrech**as a la famosa Requena.

* * *

Dos eran, pues, los viajes semanales de la diligencia **requenense**, en los que, a lo sumo, iban y venían un par de docenas de viajeros; si bien los carreteros —**oficio** muy lucrativo en aquellos tiempos— acomodaban a su clientela sobre pellejos de vino y fardos de seda.

De todas **formas**, el viaje en aquellas condiciones debió constituir un verdadero suplicio; si se tiene en cuenta que de Requena a Valencia habían 12 leguas; a Cuenca, por Mira, 22, y a Madrid, por San Clemente, 42.

Pero el servicio de diligencias experimentó una notable mejoría en 1847, al terminarse la nueva carretera de las Cabrillas. Desde entonces se cubría el viaje de ida y vuelta a Valencia en **dos** fechas.

Y, por si faltaba algo, habían **sujetos** de ágiles piernas que resolvían a las mil maravillas los casos urgentes. Uno de aquellos andarines era el popular **Florentín** Navarro (el tío **Marquillo**), quien es fama que abría y cerraba su trote a la capital en 17 horas.

Luego vino el ferrocarril, inaugurado en Requena el 15 de noviembre de **1885**, que no tardó en anular el tráfico carretero y cerrar las puertas de aquellas bulliciosas posadas que un día fueron alivio de caminantes.

La llegada del motor revalorizó el rango de las carreteras. En este punto, hemos de recordar al primer automóvil que llegó a nuestros **lares** a principios de siglo, rugiendo y saltando como una fiera a quince por hora. Lo pilotaba el intrépido conde de Villamar.

Hoy, tras el triunfo definitivo del motor, nadie **se** acuerda de las crujientes diligencias, ni de las galeras de la gente prócer ni de las tartanas del tío Gato y del tío Saluda.

La gente tiene tanta prisa, que se lanza a velocidades suicidas sin reparar en los trágicos **avisos** de la muerte, agazapada en cualquier barranco Rubio o Moreno.

El Hospital del "Novillero"^{b6}



Oapilla de San Julián, en la histórica ouesta de las Carnicerías

XI

Frente al monasterio de Santa María del Carmen, en el viejo camino arrabalero, y junto a las **ferrerías viexas**, instaló el concejo de Requena una hospedería o **spital** donde se refugiaban los caminantes necesitados.

En sus primeros tiempos, esta residencia era atendida por los frailes carmelitas; pero, en 1417, al ampliarse con nuevos apcsentos, fué puesta bajo el cuidado de un hospitalero.

En **1583** se hizo nuevo edificio a costa del ayuntamiento, no lejos del primitivo refugio y frente al parador del Carmen; tomando desde entonces el nombre de Hospital del Dulce Nombre de Jesús o del Niño Perdido (**El Novillero**), y quedando bajo el patrocinio del párroco de San Nicolás.

Con tan fausto motivo se organizaron grandes fiestas, constituyéndose la cofradía del Dulce Nombre de Jesús, cuya fiesta anual, desaparecida hace un centenar de años, **fué** siempre muy sonada. En la víspera, la imagen del Niño Perdido era llevada al templo de San Nicolás, **donde** se celebraban grandes solemnidades en su honor. Pero al ser devuelta procesionalmente a su capilla del Hospital, el tumulto de cohetes y aclamaciones subía de tono, sobre todo en la cuesta de las **Carnicerías**. Desde ventanas

y tejados **llovían** los cohetes sobre el cortejo, mientras **los esforzados** cofrades prorrumpían en aclamaciones y vítores a su Novillero, como cariñosamente denominaban al Niño Perdido.

* * *

Sin duda, el Hospital requenense era conocido por todos los mangantes que veraneaban en **Castilla** e **invernaban** en Valencia; no ignorando que, tras duras caminatas, **les** esperaba **allí** una escudilla de sopa y un camastro.

Y es que Requena nunca **fué** a la zaga en materia benéfica; pues ya en 1555, Antón **Conejero** fundó una pia memoria en el Salvador para socorrer a los clérigos pobres; Leonor García de **Alisén** (La **Manchega**) **instituyó** en Santa María una obra pía para agraciar huérfanas pobres. También fundaron obras similares el doctor Alberto de Comas, Pedro de **Carcajona**, Antonio García Guijarro, **Alonso** de Olivas Soriano, etc. María de Ruescas **fundó** una memoria para vestir doncellas pobres y **Martín** Garcia Laurencio otra para socorrer doncellas y viudas pobres. El canónigo Martínez de **Cifuentes** dispuso bienes para que de su renta se diera un ducado anual a **cada** pobre vergonzante de Requena y 26 reales a cada viuda pobre. Siendo, **asimismo**, dignos de memoria los bienhechores don Juan Ximénez, licenciado Alarcón, doctor **Fernández** Arcas, doña Josefa **Rodríguez**, doña María **Zanón**, don **Eleuterio** Gómez Ruiz...

Ya en las ordenanzas municipales de 1613 se disponía que anualmente fuera designada una persona cristiana y principal para el cargo de procurador sindico general y amparador de **menesterosos**. Y mucho **antes se** nombraban **demandadores** de pobres vergonzantes, con la misión de recoger limosna en las puertas de los templos durante los **días** festivos.

El corregidor don Pablo Diamante fundaba en 1685 la hermandad de los pobres de la Cárcel. Poco después,

el corregidor don Juan Antonio Covillas se destacaba por su amor a los necesitados, pues a su cargo estaban **todos los pobres de la villa y de veinte leguas a la redonda**.

En 1701 se constituyó la hermandad de los pobres del Hospital; pero, sin duda, la expresión **más** conmovedora de esta caridad que pudiéramos considerar como oficial la tenemos en la recogida, crianza y formación de los niños expósitos, cuyo abandono estaba muy generalizado por entonces; no librándose de tan tierno **obsequio** ni las puertas de los templos ni los tornos de los conventos. El ayuntamiento destinaba veinte ducados para las atenciones de cada niño, **invirtiéndose** para ello lo que se **ingresaba** del reparto **llamado** de **expósitos** o **cunos**. Luego se concertó con el Hospicio de Cuenca mediante el pago anual de quinientos reales.



Durante la Guerra de Sucesión, el edificio del Hospital del Niño Perdido fué bárbaramente saqueado e incendiado, señalándose su decadencia a partir de este hecho; pues, aunque se intentaron algunas reparaciones, en lo sucesivo solamente se permitió el acceso a los **enfermos**, pobres, aplicándose para su mantenimiento las rentas de alguna memoria pía instituida para dichos fines, como las fundadas por doña Francisca **Iranzo**, don Miguel Ibarra y don José Ibarra Pedrón. Posteriormente se destinaron los **beneficios** de las fiestas de toros que se celebraban durante la feria de septiembre y en los días de San Jerónimo, San Juan, Santiago, San Agustín y Ntra. Sra. del Rosario. Estos beneficios, hasta que se instaló el **coso** taurino en la plaza de Armas de la Fortaleza, **se** fijaban poco más o menos en la sexta parte de los ingresos.

En 1851, el ayuntamiento adquirió el vetusto edificio que fué convento de franciscanos de Ntra. Sra. de Gracia, que venia siendo ocupado por los forzados del Real **Presidio** de las Cabrillas.

RAFAEL BERNABEU LOPEZ

En tan maravilloso paraje se instaló el Hospital de Caridad, sostenido a la sazón por un pequeño gravamen sobre el vino **atabernado** y el jabón raro.

De acuerdo con el reglamento que redactó luego don León Ramos, pueden acogerse a este benéfico establecimiento **los** pobres de Requena, los militares enfermos, los heridos, los presos de la Cárcel y los mendigos transeúntes.

La subsistencia de esta institución se consolidó en 1890 con el importante legado de don **Blas** Cuartera y de su **esposa** doña María Moral. Entonces se instalaron treinta camas y se encomendaron **los** servicios a las beneméritas religiosas de la Consolación.

El panorama de la beneficencia local fué completado con la fundación del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados.

Artistas y artesanos

En las actividades propias de cada uno de los departamentos de la biblioteca, se ha procurado que los trabajos se realicen con la mayor eficiencia y con el mayor interés. En el departamento de adquisición se ha procurado que los libros se adquieran a los mejores precios y con la mayor calidad. En el departamento de clasificación y catalogación se ha procurado que los libros se clasifiquen y cataloguen con la mayor exactitud y con la mayor rapidez. En el departamento de préstamo se ha procurado que los libros se presten a los lectores con la mayor facilidad y con la mayor rapidez. En el departamento de conservación se ha procurado que los libros se conserven en las mejores condiciones y con la mayor seguridad.

En las actividades de esta biblioteca se ha procurado que los trabajos se realicen con la mayor eficiencia y con el mayor interés. En el departamento de adquisición se ha procurado que los libros se adquieran a los mejores precios y con la mayor calidad. En el departamento de clasificación y catalogación se ha procurado que los libros se clasifiquen y cataloguen con la mayor exactitud y con la mayor rapidez. En el departamento de préstamo se ha procurado que los libros se presten a los lectores con la mayor facilidad y con la mayor rapidez. En el departamento de conservación se ha procurado que los libros se conserven en las mejores condiciones y con la mayor seguridad.

Actividad y resultados

En las actividades de esta biblioteca se ha procurado que los trabajos se realicen con la mayor eficiencia y con el mayor interés. En el departamento de adquisición se ha procurado que los libros se adquieran a los mejores precios y con la mayor calidad. En el departamento de clasificación y catalogación se ha procurado que los libros se clasifiquen y cataloguen con la mayor exactitud y con la mayor rapidez. En el departamento de préstamo se ha procurado que los libros se presten a los lectores con la mayor facilidad y con la mayor rapidez. En el departamento de conservación se ha procurado que los libros se conserven en las mejores condiciones y con la mayor seguridad.

XII

Para no meternos en definiciones, señalaremos que el artista crea cosas bellas, mientras que el artesano se decide por las **cosas** utilitarias.

Un cuadro, una melodía o unos versos son realizaciones artísticas; mientras que un puchero, un traje o una albarda son obras artesanas.

Aclarados, pues, estos conceptos, vamos a decir lo que buenamente sabemos de nuestros laboriosos artesanos; ya que de los artistas, que tanta gloria y prestigio dieron a nuestro pueblo, poco hemos de decir que no conozcan ustedes. Advertiremos, sin embargo, que nuestra generación sólo oyó hablar de los artistas requenenses que brillaron en el presente siglo (los pintores Martínez Checa, **Elías** García y Juan Masiá; el guitarrista **Gil-Orozco**, el escultor Garcí-González, **los** poetas Herrero y Serrano Clavero...), echando injustamente en el olvido a figuras eminentes como el arquitecto **Ponce** de Urrana, que hizo la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, de Valencia; así como al imaginero Manuel Ripollés, al pintor Vicente **Lledó** y, entre otros, al violinista Banquer Lasa,

* * *

De antiguo, el artesanado requenense estuvo representado por las hermandades gremiales de tejedores, **torcedores**, bataneros y tintoreros, cuyo patrono era San Jerónimo; los sastres honraban a Santa Lucía como **su** abogada y protectora; los carpinteros y alarifes, a San José; **los** zapateros, a San Crispín y San Crispiniano; los sanitarios, a San Cosme y San Damián, venerados en el templo de Santa **Maria**, etc. San Antonio Abad tuvo tres **cofradías**: la de los alpargateros, en el Salvador; la de los **estoperos**, en San Nicolás y la de los colmeneros, en el Carmen.

De todas estas cofradías gremiales solamente subsiste la de **los** carpinteros, instituida primeramente en el convento de San José, con unos estatutos que datan de **1681**.

En nuestras primitivas ordenanzas municipales ya se reglamentan los oficios de tejedores y zapateros; constando que el concejo, para evitar fraudes, designaba **veedores**.

Posteriormente, se va **consolidando** la habilidad de nuestros tejedores de seda que, deseando dar a su numeroso gremio una superior jerarquía, instituyeron el glorioso Arte Mayor de la Seda.

Para ello, dos **habilísimos** tejedores llamados Joseph de Montes y Bernardo Montero, previo examen, consiguieron en **Toledo** el título de maestros tejedores, con facultad para examinar a los de su oficio que llevasen dos años de oficial y cuatro de aprendiz. **Así** libraron en nuestra villa numerosos títulos de maestros tejedores que les autorizaban para fabricar cualquier clase de tejidos de seda, con la prohibición de ejercer otro oficio.

Las ordenanzas del Arte Mayor de la Seda, aprobadas por real privilegio en **1725**, constituyen el **más** honroso y trascendente documento de nuestra pujanza artesana; pues aquellos **hombres** llegaron a penetrar en todos los secretos del oficio, siendo incluso solicitados para trabajar en otros lugares, y llegando su **preocupa-**

ESTAMPAS REQUENENSES

ción hasta el extremo de idear nuevos ingenios, como la famosa corona-rodetes que inventó don Fructuoso Montes.

Para calibrar la capacidad **artesana de** nuestro pueblo, señalaremos que en 1757 aparecen ya 250 maestros tejedores de seda, con 16 oficiales y 40 aprendices; **19 maestros** torcedores de seda, con 14 oficiales; **8** maestros tintoreros, **36** tejedores de lienzos, 16 peraires, 32 sastres, 15 zapateros, 9 herreros y 4 jalmeros.

* * *

Las desventuras que padeció Requena a lo largo del pasado siglo, unidas al retraimiento suicida de nuestros mercaderes al desdeñar la mecanización, hundieron sin pena ni gloria el Arte Mayor de la Seda. Asimismo, quienes regían nuestra ciudad tampoco supieron intuir aquel momento histórico; pues tenían bastante con las **algaradas** políticas, signo de nuestra decadencia, mientras otros pueblos comarcanos se beneficiaban de esta indolente pasividad.

Consideremos lo que sería hoy Requena con una poderosa industria textil y una riqueza vinícola como la presente... Entonces sí que se hubieran movido a su gusto las promociones de artesanos que forjó la Escuela **de** Artes y las que viene forjando nuestra Escuela de Aprendizaje Industrial.

Durante aquel período lamentable, casi toda la **artesanía local** se **fué** acomodando en Cantarranas. Poco después se completaba el panorama con excelentes artesanos de la madera, del metal y del cuero; no faltando el quehacer pintoresco de las aldabas del **tió Pardillo**, los cohetes del **tió Pataca**, las escurrideras del **tió Sillerete**, los **chisques** de **Fogueles** y las mantas de **Pilo**.

Pero el maquinismo lo avasalló todo, pues hasta las viejas dejaron de hacer calceta.

* * *

Nuestra artesanía tiene un copioso anecdotario.

;Quién no ha oído hablar de la medida del **tió Pica-
porte**, de la **madrugá** del **Pellejero** o de aquel albañil
que haciendo una gorrinera se quedó dentro?

Nos limitaremos en este punto a exhumar la **faena**
que un sastre de la calle del Diezmo Viejo le hizo a cierto
bendito aldeano, al que le acababan de meter en la calle
del Peso un minúsculo retal, asegurándole que de él sal-
dría un pantalón cumplidico.

Conchabados tendero y sastre, dispusieron a **go-
zarla** a costa del rústico. Y, para empezar tumbáronle en
el suelo para tomarle medidas, volteándolo de un lado a
otro como si se tratara de un leño.

Días después, y en presencia de los que estaban en el
ajo, vino la prueba. Sin que valieran resistencias ni re-
paros, entre todos despojaron al paleta de sus viejos cal-
zones. Seguidamente, a fuerza de recalcarlo, lo **embutie-
ron** en unos pantaloncetes de trapa; tan raquíuticos, que
el desventurado apenas si podía moverse.

—**Bien, bien** (repetía el sastre dando vueltas alrede-
dor de su **vétima**). **Ahora andarás tieso como un señor;
pero ya irán cediendo... ¡Agáchate!**

El pobre hombre obedeció y... un **¡ras!** prolongado
abrió los calzones de par en par, mientras los especta-
dores reventaban de risa.

Nuestro hombre, en vez de abrir en canal a sus ver-
dugos, como era **de los que bailaron en Belén**, pronto **fué**
convencido ante la promesa de unos pantalones **de a na**.

Y es lo que luego decía a sus convecinos recordando a
aquella que se **mamaba** los higos:

—Ellos se **devirtieron** lo suyo; pero si **quién c'haga-
mos** lo **mesmo** con una chaqueta que **nesecito...**

Apodos requenenses



El moruno callejón de Paniagua

XIII

El apodo, mote o álias, pues así se denomina el sobre-
nombre que caprichosamente pende de no pocos hijos de
vecino, es cosa tan antigua como innecesaria en nuestro
tiempo. Pero la ironía popular se complace en ir colgando
como una etiqueta el sambenito del apodo, con evidente
mal gusto y peor voluntad.

Menos mal que casi nadie los toma a ofensa, sobre
todo cuando se heredan como bagaje familiar que sinte-
tiza una estirpe.

Por otra parte, suene el mote bien o mal —¡y los hay
que muerden! —, a fuerza de oírlos nos parecen las cosas
más naturales del mundo.

Antiguamente había que diferenciar a Pedro el Viejo
de Pedro el Mozo, y la cosa no pasaba de **ahí**. Hoy, pal-
pamos el absurdo de que un moreno se apode **Rojazo** o
un rubio, **Morenillo**; o a quien no le falta ningún diente
se le moteje **Melláo**; **Menudo**, a una persona de recia com-
plexión y **Zurdo**, a quien no lo **es**.

* * *

Sería curioso conocer el origen de algunos apodos re-
quenenses; de esos que tienen tradición y solera.

Para dar ejemplo, diremos que el apodo que nos lega-
ron nuestros mayores tiene su origen en un antepasado

que colgó los hábitos cuando se le habían conferido órdenes y acababan de afeitarle la coronilla.

Asimismo, muchas **personas** importantes de la pasada centuria ostentaban flamantes apodos, heredados o hechos a medida. Así: al fecundo escritor díaz de Martínez le llamaba todo el mundo el cura Mar-oto, como otros se apodaron **Redores, Pesote, Cagarrilla** y Maturriana. El **álías** del hidrólogo Fernández López era **Turroncillo**; el de don Anselmo Fernández, Chimenea; el de don José **García Ibáñez**, Capote; el del alcalde Pérez Sánchez, el Triliero; el del médico Masiá, Faldarás; el de Pérez Carrasco, **Rufo...**

Otros apodos adquirieron jerarquía geográfica (Los Cojos, Calvestra, Zuclero, Pedriza, **Pití, Perango**, Borracha, **Esculáo** y cien más), mientras otros quedaron prendidos en frases populares (La **perreta** del tío Tarás... La medida del **tió** Picaporte... La purga del **tió Cañamón... Tié más miedo que Cerilla... Se fue con Patetæ...**) En cambio, desaparecieron remoquetes que tuvieron el poder de meter a más de un resuello en el cuerpo, como **Ali-pende**, Cero, Monjero, **Folias**, etc.

* * *

La fertilidad del popular ingenio en esta materia evidénciase en la clasificación que vamos a intentar; sin otra finalidad que aportar nuevos elementos para el estudio de lo auténticamente local.

Hay diversos apodos derivados de nombres de personas (**Mereja, Melchorete, Colache, Aniquico**, Juanazo, **Fai-co, Güiso, Quilino, Franciscón**, Angelón, **Miguelón, Matia-gón**, Pericón, **Perote**, Josete...), de apellidos (Plaza, Aguado, **Masías, Bodegas, Portillo, Pedrón**, Cucala, Parejo, **Gilo**, Argudo, Civerio, Magana, **Patiño...**) o de simple relación gentilicia (Churro, **Cheranillo**, Manchega, Meiillero, **Utielano**, Aragonés, **Polaco...**)

Una copiosa serie responde a cualidades o circunstancias personales del primero que ostentó el apodo (**Bolláo**,

ESTAMPAS REQUENENSES

Peláo, Rullo, Payo, **Chulo**, **Fortuna**, **Escamisáo**, Chiquito, Mocosó, **Manquillo**, Blanqueta, Manazas, **Perdíó**, Temprano, Saluda, **Larguillo**, Chillarizas, **Calvillo**, **Ojetes**, **Morrete**, Morreras, **Moñete**, Sosiega, Rebusca, Roncas, Madruga, Carreras, Maula, Risicas, **Coloráo**, **Bancalás**, Baboso, Pinturas...), mientras otros muchos proceden de oficios y profesiones (**Peluquilla**, Vidriero, **Molinerete**, Artillero, **Salinera**, Colchonero, Carbonero, Cenicero, **Churrero**, **Correílo**, **Herrerete**, Mervera, **Botera**, **Cardaorcillo**, **Pítero**, Batanero, Tripero, **Curilla**, Fraile, Sacristán, **Capáora**, Címero...)

Tampoco faltan los de filiación valenciana (Perol, **Negosi**, Chugue, Tramuso, Ché, Tomaco, **Ratáo**, **Palletas**, Pencha, **Chullas**, **Corbella**, Sabata...) e, incluso, extranjera (Dupón, **Francoy**...).

Citaremos, asimismo, los de relación mineral (**Puchere**te, Porrón, Vaso, Bolo, Peña, **Polváeras**, Caleras, Minas...), vegetal (Panoja, Cebolla, Manzana, Perillas, Tabaco, Ajicos, Zumaque, Pimienta, **Bajoco**, **Pataca**, Pepino, Bobal, Corchas, Chozas, Colleja, Carfollas...) y la copiosa serie de relación animal (Gorriote, Pardillo, **Jilguero**, Oncejo, Gavilán, Cuervo, Cuco; Gallo, **Gallínica**, Pollo, Palomo, Pichón; Perro, Pachón, Gato, Hurón, Zorro, Lobo; Conejo, Gazapo, Mono, Macaco; Ratones, **Culebra**, Sapo; Pescáo, Sardineta, Grillo, Caracol, Ladilla...).

También hay otros muchos aumentativos, despectivos y diminutivos (Marcazo, Pingajo, **Papán**, **Mearra**, **Meota**, Picón, Faldón, **Tamarón**, Pichote, **Pujate**, **Churritón**, **Chaborro**, Chabarro, Pindorro, Rabillo, Casillas, **Barriete**, **Rumbete**, Cachita, **Peporrilla**, **Pizquilla**, **Charpillas**, **Zampilla**, Escobilla, Tirillas, Patilla, Marquete...).

Otros aluden a diversos objetos (Tijeras, Candilejas, Zambombilla, Perlita, Alborguillas, Tablero, Corneta, **Botas**, Chavo, Babucha, Calzas, Cigarrillo, Chaquetas, Chaleco, Zamarro, Canana, Maza, Catre, **Pinrel**...), no faltando los de relación comestible (Panés, **Sopas**, Soperó, **Ro-**

sigón, Magras, **Tocina**, Choricico, Careta, Morcilla, Cecina, **Chichano**, Gazpacho, Potaje, Confite, **Torrato** y... como decía aquél: Pa una **nesecidá** tenemos en Requena **Fogueles**, **Sartenillas**, Aceite, Huevos y Tortillas).

Otro grupo numeroso es el de los arbitrarismos (Veneno, Basura, Morquero, Meto, **Maturras**, Malatra, Tiriri, **Sopalpo**, **Capurri**, **Basicules**, **Monares**, **Miniso**, **Catata**, **Tabares**, **Zurraca**, **Miusa**, **Titán**, Pijetas, Polele, **Choreva**, **Mirro**, Punto, Wo... y échenle un galgo a **Tintín**, **Tipitín**, **Chanfolín**, **Perrenchín** y Chafandín, que más parecen nombres chinos que apodos requenenses).

Cerramos esta interminable serie con curiosísimos mo-tes compuestos; algunos de los cuales nos resistimos a consignar porque empiezan por medio y media, y nosotros los preferimos enteros (Gachamiga, **Mocolindo**, Ya voy, **Moñigoseco**, **Malcumple**, María **Santís** ma, Patalobo, **Malandares**, **Zampalacenas**, **Manonegra**, **Pinchaburras**, **Papaleda**, **Matafrailes**, **Churripata**, **Perragorda**, Pangrande, **Mus hartamus**, **Dulcesmeneos**, Corre que te piso...).

Y basta de apodos. Los que falten, pónganlos ustedes.

La calle de la Botica

XIV

Cualquier calle antigua de Requena ofrece **curiosidades** que conviene recordar para que no se diluyan en el olvido, como aconteció con tantas y tantas cosas.

Tal es el caso de la calle de la Botica, principal eslabón entre la vieja Villa y el **moderno** Arrabal que, bordeando la roca rcqueñana, se prolonga por el camino real de los Huertos o de Jalance.

En tiempos lejanos, cuando esta calle no estaba totalmente perfilada, **recaían** a ella las bocacalles de la Cava o foso de la Fortaleza, el **callejón** de **Picazo** de Narrica y la callejuela de 'Pavón, que aún subsiste. Pero a mediados dd siglo XV se completaron las edificaciones tras la apertura de la cuesta de las Carnicerías, por haber quedado anulada la de la Purísima o de **Fargalla**.

Al abrigo de la histórica cuesta, con la poderosa **torre** de **Enmedio** en lo alto, surgió, pues, la calle de la Botica del Arrabal, **así** conocida de antiguo por radicar en ella la farmacia de la entonces villa; de cuyos tarros y morteros, **redomas** y pócimas no quedó el menor rastro.

* * *

Entremos por el Arrabal. A la izquierda se levanta la casa que fue de don Bartolomé Ruiz de la Peña y **Gómez**;

un señorón atrabiliario que, tras legar diez mil duros para la fundación de un Barrio Obrero, **dispuso** ser enterrado en el cementerio civil, donde mora desde 1905.

Poco después, esta calle era dedicada a los beneméritos maestros don Francisco y don Telesforo López Burgos.

Por frente a la casa del laico bienhechor Ruiz de la Peña, existió hace más de un siglo la imprenta de Benito Huerta, cuya antidiluviana prensa dio a luz impresos para todos los gustos.

La imprenta de Huerta no fue la primera que tuvo Requena, pues conocemos impresos timbrados aquí en 1803 por Fernando de Lamadrid.

La reliquia tipográfica de Benito Huerta pasó al inquieto don Toribio Mislata, adquiriéndola, luego, Julián Aguilar, quien, en el Río Grande, alternaba su noble oficio con la enseñanza del baile, llevando el ritmo con pal-moteos y piruetas, mientras cantaba aquello de **Anda la escoba, anda el candil...**

* * *

El edificio más importante de la calle de los **maestros Hermancs López** —antes y siempre, de la Botica— **es** la mansión de los **Enríquez** de Navarra, en cuyo señorial pórtico admiramos un bello blasón que lleva la fecha de 1774. En el interior se conservan notables pavimentos de azulejería de **Alcora**. En **esta** casa nació una de las **figuras** políticas **más destacadas** e íntegras del pasado siglo: don **Luis Mayáns** y **Enríquez** de Navarra, ministro de Estado de Isabel II y presidente del **Congreso** de los Diputados, que **murió** en **Madrid** en 1880, reposando **sus** restos en **Onteniente**, cuyo distrito representó en las Cortes durante veinticuatro legislaturas consecutivas.

En la vecindad de la **callejuela** de Pavón, la casa que fue de don **Blas Cuartero** y de doña María Moral, insignes bienhechores **de nuestro** Santo Hospital. Enfrente vivió

ESTAMPAS REQUENENSES

un excelente músico: don Francisco Juan Narbón, del que nos ha quedado la frase **¡Cuán bonita es la posición de la flauta!** En la fachada campea un sencillo blasón con las dos SS de los Sánchez-Sánchez Marín; unos tejedores que no cedieron su hidalguía en esta tierra de hidalgos.

* * *

Frente a la cuesta de las Carnicerías o de San Julián, la casa del **tió Garcés**, al que se le atribuyen bromas y diabluras dignas de un libro. Al lado, junto al vetusto edificio del Colegio, existe una casita cuya historia gloriosa se remonta al año 1706, cuando Requena era **furiosamente** atacada por las tropas del archiduque don Carlos de Austria.

Adicto nuestro pueblo a la causa de Felipe V, pronto fue sometido a un obstinado cerco por las huestes enemigas.

Cierta noche, los esforzados defensores realizaron una salida por sorpresa para desalojar a los carlinos de algunas casas que ocupaban en la calle de la Botica, frente a la cuesta. Con tal coraje se lanzaron los defensores al asalto, que cargaron sobre cierta escala aferrada a un balcón, en donde todavía puede verse como testimonio de aquella hazaña un pedazo de hierro clavado en la pared; único resto del balcón, que cayó arrancado de cuajo por el peso de sus temerarios asaltantes.

* * *

Y ya que hemos mencionado el edificio del Colegio, enclavado en la plazuela de Celda, diremos que don Juan **García-Dávila y Muñoz**, consejero de Felipe IV e hijo ilustre de Requena, vino a resolver el crónico problema de la enseñanza local.

Hasta entonces, se venía aplicando la renta de la **borra** y **asadura** para asalar a un maestro de primeras letras

y a un preceptor de Gramática. Pero la enseñanza no salió de su postración hasta el **17** de octubre de **1668**, fecha en que se inauguró el Colegio de San José y San Nicolás, fundado por aquel prócer requenense y regido por unas sabias constituciones que señalaban los deberes del preceptor de Latinidad y su ayudante, de los dos maestros de primeras letras y sus ayudantes y de la maestra de **costura**, todos ellos designados por los tres párrocos.

A los pocos años de ponerse en marcha esta institución viose asediada por absurdas competencias. En 1706 el edificio fue arrasado por las tropas de don Carlos de Austria, viniéndose abajo todos los buenos propósitos del fundador.

La Loma de San Francisco

En el año de 1575, el Sr. D. Juan de Ovando, Gobernador de la Nueva España, mandó a don Juan de Ovando, su hijo, a que explorara la costa de la Nueva España, desde el río de San Juan de los Rios hasta el río de San Juan de los Rios. En el año de 1576, don Juan de Ovando, su hijo, descubrió la Loma de San Francisco, que es una loma que se eleva sobre el mar, y que es muy fértil y abundante en frutos de la tierra.

LA LOMA DE SAN FRANCISCO

X V

San Francisco está en la Loma;
las Monjas, en el Portal,
San Sebastián, en las Peñas,
y en la cuesta, San Julián.

En las inmediaciones del barrio troglodita de la Loma —espléndida atalaya comarcana, a cuyos pies se despereza la vieja ciudad—, existió un antiquísimo santuario consagrado a la Virgen de Gracia; aparecida en dicho lugar, según tradición, en los primeros tiempos de la Reconquista.

En una casuca contigua, vivía su pobreza Peri Juan, santero del lugar y padre dichoso de la venerable Apolonia Sánchez y del bendito siervo del Señor Fr. Jerónimo Esteban, compañero del Beato Nicolás Factor.

Un hecho memorable vino a conmover el humildísimo hogar del buen Peri Juan. Fue el 14 de julio de 1569 en que, acompañados por el mayordomo del santuario y regidor del concejo Agustín Muñoz, llegaron allí el prior de los franciscanos de Chelva Fr. Diego de Hermida con Fr. Lucas Moreno y Fr. Pedro Gabaldá, dispuestos a fundar un monasterio.

Días después, se formalizaba esta aspiración de acuerdo con las siguientes capitulaciones: 1.^a Reconocimiento

del patronato que la villa ejercerá sobre **dicho** convento. 2." No modificar la **advocación** de Nuestra Señora de Gracia. 3.^a Compromiso de no enterrar en la iglesia persona alguna sin licencia **del** ayuntamiento. 4." Obligación de construir la comunidad una bóveda en la capilla mayor. 5." Compromiso de los franciscanos de predicar la Cuaresma alternando con los frailes del Carmen. 6." Asistencia del Ayuntamiento a determinadas solemnidades. 7." Intervención del municipio en las obras del convento. 8." **Obli-**gación de **los** frailes de no admitir otro patrono. 9." Necesidad **de** construir un osario. 10." Conceder la dehesa de **Realame** para que, de su renta, asegurada por real privilegio, se llevasen a cabo las obras. 11." Asistencia de la comunidad a las procesiones generales y votivas. 12." Asistencia de los frailes **a ayudar a bien morir** a los vecinos. 13." **Obsequios** de la comunidad a la villa y a sus **re-**gidores.

También se asignaron a la nueva fundación todos los terrenos que pertenecían de antiguo a la ermita (la **espla-**nada hasta el camino del Puente del Catalán y la cueva de Portillo, así como algunas huertas en los Molinos y en la balsa del Concejo).

* *

Ganado pronto el vecindario por la edificante vida y extremada pobreza de los frailecicos de San Francisco, favoreció con entusiasmo aquel santo propósito, **inicián-****dose** seguidamente las obras que terminaron algunos años después merced a los trabajos del ilustre requenense fray Francisco Hernández, provincial de la Orden; cuyo retrato, costeado por el ayuntamiento, se colocó en la sala capitular.

La humilde comunidad se sustentaba de las limosnas **que** recogía por su extensa guardiania. También es curioso hacer notar que a la sombra protectora de este monasterio **es** fama que se acogieron algunos facinerosos arrepentidos.

Lo cierto **es** que el vecindario tuvo en los frailes de San Francisco un gran consuelo, votando **solemnemente** en 1594 la festividad de Nuestra Señora de Gracia, cuya imagen era sacada en rogativas alternando con Nuestra Señora de **la** Soterraña.

El sendero que conducía a este devotísimo santuario pronto se transformó en una amplia avenida —**Vía Crucis**, las Cruces o Subida a San Francisco—, bordeada de **casilicios** y cipreses, a cuya sombra trabajó incansablemente el buen pintor Fr. Antonio Villanueva.

* * *



Por otra parte, la recortada silueta de San Francisco desempeñó importante papel en todas las grandes **conmo-**

ciones históricas, especialmente durante la primera guerra carlista.

Fue entonces cuando los religiosos franciscanos —al igual que los carmelitas— se vieron obligados a abandonar el convento; iniciándose la tala del arbolado, el desmoronamiento del Vía Crucis; el despojo de imágenes, retablos, libros, **lienzos**, mobiliario...

Algunos años después, el ayuntamiento adquiriría este edificio para instalar el Hospital de Caridad.

* * *

Aunque Requena se vio ilustrada por los conventos de carmelitas observantes, de franciscanos y de **religiosas** agustinas —aparte de las **posteriores** fundaciones de Padres dominicos y del Corazón de María, **Hermanitas** de Ancianos Desamparados y religiosas de la Consolación—, recordaremos que tiempos hubieron en que se proyectaron otras casas de religión.

En **1590**, el regidor Gil **Hernández** Soriano proyectó fundar un convento de mcñjas carmelitas; en 1603, fray Francisco de Saona pretendió establecer una residencia de frailes agustinos; en 1614, Fr. Ignacio Blanch ya trató de fundar un convento de agustinas; en 1710, Fr. Agustín de San Agustín estudiaba la erección de un convento de carmelitas descalzos en Peñas Altas; en 1732, el P. Juan de la **Concepción** intentaba convertir el Colegio García-Dávila en una residencia de **escolapios**; en 1742, el Hermano José de San Bruno estaba empeñado en la **fundación** de un cenobio de la Orden de San Antonio Abad en el **Montote** y, por último, en 1797 se pretendió establecer un Colegio de **Escuelas Pías** con las memorias aquí **instituidas** para fines docentes, y cuya renta anual ascendía a 47.000 reales; pero la resistencia de los administradores de aquellas fundaciones hizo fracasar tan loables propósitos.

“¡Y qué honguillo!..”

El primer volumen de la obra, el que trata de la historia de la literatura española, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación. En él se trata de la historia de la literatura española desde los tiempos más antiguos hasta el presente. El autor, don Juan Manuel, es un escritor de gran talento y de gran erudición. Su obra es una obra de gran valor y de gran importancia. En ella se trata de la historia de la literatura española desde los tiempos más antiguos hasta el presente. El autor, don Juan Manuel, es un escritor de gran talento y de gran erudición. Su obra es una obra de gran valor y de gran importancia.

En el segundo volumen se trata de la historia de la literatura española desde los tiempos más antiguos hasta el presente. El autor, don Juan Manuel, es un escritor de gran talento y de gran erudición. Su obra es una obra de gran valor y de gran importancia. En ella se trata de la historia de la literatura española desde los tiempos más antiguos hasta el presente. El autor, don Juan Manuel, es un escritor de gran talento y de gran erudición. Su obra es una obra de gran valor y de gran importancia.

En el tercer volumen se trata de la historia de la literatura española desde los tiempos más antiguos hasta el presente. El autor, don Juan Manuel, es un escritor de gran talento y de gran erudición. Su obra es una obra de gran valor y de gran importancia. En ella se trata de la historia de la literatura española desde los tiempos más antiguos hasta el presente. El autor, don Juan Manuel, es un escritor de gran talento y de gran erudición. Su obra es una obra de gran valor y de gran importancia.

XVI

El cotidiano ajetreo pueblerino ofrece rumores característicos, tales como el estrépito de la circulación rodada, el murmullo del agua y de los árboles, el tañido de las campanas, el fragor de máquinas y motores; incontables golpes y aldabonazos, gritos y pregones, ladridos y rebuznos, querellas de gatos y dianas de gallos mañaneros.

En el diurno clamoreo de nuestra ciudad hemos de tomar buena cuenta del **himno** ritual del cuerpo de lañadores; el vocerío de los areneros de Caudete, con su blanca y áspera mercancía; los jipíos de la alegre gitanería ofreciendo mimbres y parrillas; las dulces fermatas del andariego afilador; la copla del vendedor de simiente de **alfalfe**, a la que las gentes le atribuyen húmedos augurios; el pregón-gruñido de los botijeros, de los **ciaceros de la** valle de **Ayora**, de los fajeros del Maestrazgo; el ininterrumpido vocerío de traperos, silleros, pieleros, paragüeros...

Y sobre esta endiablada sinfonía de asonancias, el alarido de una corneta y, tras un silencio expectante, la voz reposada del pregonero recordando **pagamentas** y señalando plazos y recargos.

* * *

La zarabanda callejera, naturalmente, sube de tono en los **días** de mercado, multiplicándose en las jornadas **es-**truendosas de la feria y de las **fiestas** con el carraspeo de altavoces, con los recursos sonoros y publicitarios de la charlatanería ambulante; con alegrías, músicas y pirotecnias.

Y eso que de **tan** infernal barahunda desaparecieron o están en trance de desaparecer algunos números de fuerza, como el eco de cencerros y campanillas de los rebaños trashumantes, de la industriosa **arriería** y de la polvorienta diligencia; el graznido de los vendedores de agua de cebada y canela (a **finés** del siglo XVIII fue expulsado de nuestra villa uno de estos vendedores porque engolosinaba a la gente moza en los **días** de trabajo); el dulce caramillo de los **capáores**; la copla de los jalmeros de Fuente la Higuera, de **los** estereros alicantinos, de los abastecedores de hierbas aromáticas de la Serranía, de los **quinquilleros** y vendedores de pajuelas; el jacarandoso repiqueteo de los componedores de sartenes y calderos; los pregones valencianos de los vendedores de arrope, castañas, calabaza asada, etc.; el romance de aquellos **pícaros** copleros que tenían con la boca abierta a la gente rústica; el bronco pandero **zíngaro** que hacía plaza amenizando el trabajo de la cabra; los requiebros **insinuantes** de los buhoneros y las **cortesañías** de los **rumbosos** pañeros; **los ayes** lastimeros del tullido y las patéticas exclamaciones **del** ciego recordando que no **hay** prenda como la vista,

Pero de todos estos ecos y rumores habidos y **por** haber, ninguno tan desgarrador como el del pobre chino que, con **los** primeros fríos, muere en afrentoso patíbulo para que otros vivan; cuidado y cebado celosamente para **ser** condenado sin compasión a degüello, chamuscado después de muerto y troceado como el **más** vil de los criminales.

* * *

ESTAMPAS REQUENENSES

Y, tras el bullicio del atardecer **que** apaga canciones y ruidos campestres, venía la noche temerosa.

Hasta hace unos años, dando las doce en el templo del Salvador, el esforzado cuerpo de serenos —instituido en nuestro pueblo en 1782— desgranaba su ancestral romanza iniciada con el **Ave María Purisma...**, como si se tratara de un lírico certamen. Y, mientras la luna sonreía, los celadores nocturnos prodigaban su cantinela a todo pulmón por las calles de la vieja ciudad.

Y en las vísperas de fiesta, grupos de trovadores inundaban de dulces melodías las callejas requenenses, ofrendando serenatas a las muchachas preferidas. Este lírico homenaje adquiriría caracteres extraordinarios con el clásico **mayo**, en la **última** noche del mes de abril:

Ha venido maya,
bienvenido sea;
cruzando cañadas,
casando doncellas...



Las gentes de antaño se recluían poco después del toque de Angelus, cuando la severa procesión de las Almas, tras recorrer diversas calles de la ciudad, entraba en el templo de Santa María.

Después de la cena, **asegurábanse** trancos y postigos. Un mortecino candil hacia el milagro de mantener a toda una familia en torno del hogar. Y luego de **las** obligadas oraciones, venían los **enternecedores** novelones de Pérez Escrich o de **Fernández y González**; los emocionantes **relatcñ** de la guerra carlista; las **horripilantes** historias de fantasmas y bandoleros, desde el desventurado **hijo del** corregidor hasta el **Cazoletto**.

Mientras tanto, el viento silbaba en la chimenea y el grito de la lechuza o el lejano aullido del lobo inundaban

de temerosos augurios la calma bendita de las noches requenenses.

Y cuando alboreaba un nuevo día, en todos los sotabancos y buhardillas entonaban los rústicos telares su ric-rac glorioso.

Blasones y podaderas

El primer paso en la elaboración de un plan de marketing es la definición de los objetivos de la empresa. Estos objetivos deben ser claros, medibles y alcanzables.

Una vez definidos los objetivos, el siguiente paso es realizar un análisis de la situación actual de la empresa. Esto implica evaluar los recursos disponibles, las capacidades de la organización y el entorno competitivo.

Después de completar el análisis, se debe desarrollar una estrategia de marketing que permita alcanzar los objetivos establecidos. Esta estrategia debe basarse en una comprensión profunda de las necesidades y deseos de los clientes.

Planificación y ejecución

Una vez definida la estrategia, es necesario planificar la ejecución de las acciones de marketing. Esto implica establecer un calendario de actividades y asignar recursos a cada una de ellas.

La ejecución del plan de marketing requiere una comunicación efectiva entre todos los departamentos de la empresa. Es importante mantener a todos los empleados informados sobre los objetivos y las acciones que se están llevando a cabo.

Después de ejecutar el plan, es necesario evaluar los resultados y medir el progreso. Esto permite identificar áreas de mejora y ajustar el plan de marketing según sea necesario.

La evaluación del plan de marketing debe ser un proceso continuo. Esto implica revisar regularmente los datos de ventas, las encuestas de satisfacción del cliente y otros indicadores clave de rendimiento.

En conclusión, la elaboración de un plan de marketing es un proceso complejo que requiere una cuidadosa planificación y ejecución. Sin embargo, al seguir los pasos adecuados, las empresas pueden mejorar su competitividad y alcanzar sus objetivos de negocio.

XVII

A fines de la décimoquinta centuria, cuando en todos los hogares requenenses flotaba con auras de leyenda la victoria sobre el conde de Castrogeriz, vemos prodigarse el escudo tradicional de la estrella, llave y yugo, que sucedió al blasón primitivo de la torre **almenada** sobre fuerte roca.

Aquella decisión debió motivarla el siguiente **hecho**: Acababan de regresar de la Corte unos **emisarios** de la villa que eran portadores de una importantísima provisión real. El **alcaide-corregidor** Sancho del Campo, ante el concejo, fue colocando el real documento sobre **las** cabezas de los capitulares, según costumbre. Seguidamente, el escribano del número leyó la provisión, prorrumpiendo todos en vítores y aclamaciones al escuchar que doña Isabel y don Fernando prometían solemnemente no apartar nuestra villa de la Corona **en ningund tiempo del mundo**.

Este acontecimiento fue solemnizado con grandes fiestas, confeccionándose con tan **fausto** motivo un estandarte de damasco blanco con las nuevas armas de la villa bordadas en plata y oro sobre campo azul, y las de Castilla **orladas** con el Toisón de Oro.

Es esta la primera referencia histórica que tenemos de nuestro escudo tradicional, cuyas características son,

las siguientes: Un cuartel con la corona **real** en lo alto, y, sobre campo azul, una estrella (emblema del Obispado de Cuenca), una llave (alusiva a la Fortaleza de Requena, llave entre Castilla y Aragón) y un yugo (roto por los requenenses antes que someterse al señorío del de **Castrogeriz**, o, más lógicamente, como homenaje de gratitud a los Reyes Católicos). Los cuernos de la abundancia que lo flanquean, **así** como la fecha 1468, se agregaron hace algo más de un siglo, pues con anterioridad aparece el escudo dentro de una especie de concha u orlado con floridas guirnaldas.

Desde aquellas memorables jornadas se desató una auténtica pasión por la heráldica, decorándose las **portaldas** de nuestros hidalgos con pétreos **blasones**, reproducidos luego en capillas y reposteros, gualdrapas y carruajes.

* * *

El decreto del 21 de septiembre de 1836 que otorgaba a Requena el título de Ciudad, por la decisión del vecindario frente a las huestes carlistas del general Gómez, disponía que se eligiera escudo con el emblema más adecuado para representar aquel hecho.

Nuestros prohombres —sin que ninguno levantara la voz en defensa del escudo que Requena venía ostentando desde hacía unos cuatrocientos años— aceptaron el modelo que ideó el médico don **Pascual** Ripollés, y que consistía en un Hércules con las cadenas y el yugo rotos a sus pies, más una palma y corona cívica con el lema **Libertad, Victoria**.

También se confeccionó en Madrid para nuestro Batallón de Milicias una bandera de color plumizo, con las armas nacionales en el centro y las de la ciudad en los ángulos. Fue adquirida por suscripción popular (y no regalada por la reina, como se ha venido diciendo). La **bendijo** don Toribio **Mislata** en 1840, en el solemne acto de imposición a dicha unidad de la Cruz de Isabel II, por la victoria

del **13** de septiembre de **1836** **contra todas las facciones reunidas.**

El escudo liberal, por constituir una representación materialista y sin vinculación con el glorioso pasado requenense, fue reemplazado en **1939** por el escudo tradicional.

* * *

La gente principal de Requena integrábala los descendientes de aquellos caballeros heredados tras la Reconquista y los que fueron luego admitidos en el Cabildo de Caballeros y Escuderos, previa presentación de su ejecutoria de hidalguía.

A su servicio estaban los leales y rústicos pastores y labriegos, a cuyo esfuerzo ~~débase~~ la laborización de nuestro término y, por tanto, la formación de nuestras aldeas y caseríos.

Junto a los hidalgos y pecheros no tardó en florecer la estirpe de los vecinos honrados (comerciantes y artesanos principalmente), que impulsaron gremios y cofradías; que promovieron iniciativas de alto interés. Entre todos ellos citaremos a Juan Penén Díaz, quien mereció felicitaciones de Carlos III por sus afanes en pro de nuestros tejedores.

Con el tiempo, la influencia bienhechora de hidalgos y poderosos se fue debilitando; sobre todo cuando alzaron el vuelo y abrieron camino para que administradores y renteros se convirtieran en dueños y señores de viñas y huertas. Todo un complejo evolutivo que fue desplazando a unos y otros; los ricos, a la capital; los aldeanos acomodados, a la ciudad.

* * *

En todos ellos quedó una altivez congénita; una firme conciencia del propio valer, mezcla de ruda franqueza y cautela reflejada en la frase **Cuando mate que no me envíe el presente.**

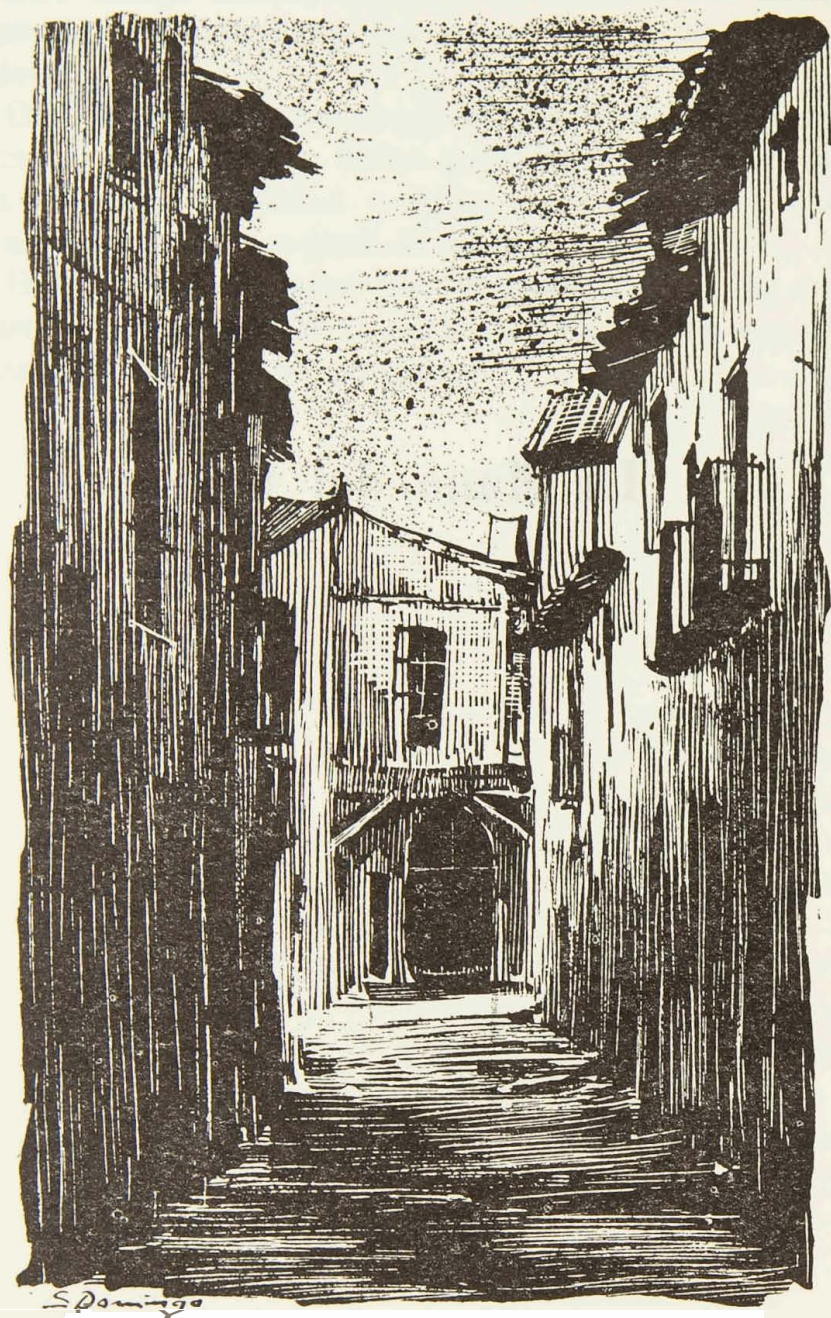
Así se fue forjando el **requenudo** carácter; si bien en nuestro tiempo difumináronse barreras sociales, mientras el secular individualismo iba siendo ganado por el cooperativismo.

Otro aspecto curioso nos lo ofrece la facilidad con que la masa toma partido (**fríos** y **calores**), hasta organizar una auténtica rivalidad o dejar las cosas en la clásica **arrancá de caballo** y **pará de burro**.

Hoy puede afirmarse que el peculiar espíritu **requenense** —cauteloso y poco efusivo, aunque noble y desinteresado— se halla en quiebra.



La Mano del Cojo



La ermita del Smo. Cristo se incrustó en una vieja, torre

XVIII

El simple estudio de nuestros topónimos ofrece aspectos tan interesantes como complicados, debido en buena parte a la acción corruptora que el tiempo ejerció sobre ellos.

Tal ocurrió con los nombres de Bernate (huerta de Hernán Bernalte), Campablo (Campo Albo), Sardineros (Ardineros), Arcís (de Haçis), Zalaya (de Celaya, linaje de hidalgos requenenses), balsa Moros (Amorós), etc.

En las antiguas **moxoneras** que juraban los Caballeros de la Nómina del Rey aparecen nombres de marcado origen personal que recuerdan a los primeros caballeros aquí heredados (hoya de Domingo Ullán, barranco de Gil Antolino, pozo del Calahorrano; casas de Lanza, Lázaro y Cuadra, cueva Zapata, coto de F'errer...); otros tienen remoto origen (Calvestra, Moragete, Torrubia, Telezna, Hórtola...) o mera significación histórico-geográfica (El Castillejo, La Contienda, La Castellana, La Muela, Fuenca-liente...) y hasta legendaria (Roma, Turquía, El Duende, El Purgatorio...). Pero entre todos ellos se conservan algunos de singular significación, como la Golfilla, el Alférez, la Cortesana, el Puto Barrabás, los Ladrones, el

Palo de Iniesta, el Matutano, barranco de Salsipuedes y, entre otros muchos, la Mano del Cojo.

* * *

Quienes están acostumbrados a beber copiosamente, aunque sin perder el tino, dicen con sobrada experiencia que la bebida **hay que comerla**.

En efecto: los impenitentes cofrades del trago caen las más de las veces por comer poco y beber mucho. Y esto mismamente es lo que le sucedía a aquel zapatero cojitranco que no sabemos por qué trochas ni veredas recaló en nuestro pueblo en aquellos tiempos movidos en que mandaban los realistas.

Lo que sí sabemos es que se llamaba Vicente Riera y que era natural de Godella.

Entonces, como ahora, el ir **cargáo** equivalía a ir medio borracho; y así iba nuestro hombre desde que amanecía hasta que anochecía.

Un día aciago, el tal Riera tuvo el mal pensamiento de cometer un asesinato en el que concurrieron muchas agravantes.

El infeliz no tardó en ser atrapado por la justicia; comenzando a escribirse papeles, a desfilar testigos, a acumularse cargos y más cargos... La cosa se **puso** tan fea, que no hubo apelación para aquel pobre diablo, condenado a morir en la horca.

* * *

El 12 de abril de 1826, a media tarde, un lúgubre **cor-tejo** se organizaba en las puertas de la vieja Cárcel, contigua a la plaza de la Villa.

Abría marcha el pregonero (llamado por entonces **voz pública**) que, de trecho en trecho, redoblaba briosamente el bronco atabal y, seguidamente, a grandes voces **publi-**

caba el delito y la sentencia que se iba a cumplir. Poco más o menos, repetía lo que sigue: **Vicente Riera, condenado por la Real Justicia a morir en la horca por el asesinato y robo de Agustín Millán, de esta vecindad.**

A continuación del pregonero, y en doble fila, rezaban los hermanos de la Escuela de Cristo o de San Felipe Neri, que habían asistido al reo. Finalmente, las comunidades religiosas del Carmen y de San Francisco, el Cabildo Eclesiástico, el concejo municipal y el corregidor don **Alonso Ramón Rubio** empuñando la vara justiciera.

Según era costumbre, todas las puertas del trayecto permanecían cerradas; si bien, tras ellas, los moradores estaban pendientes del grave caminar del cortejo, del continuo tintineo de la campanilla y del rezo quejumbroso de los cofrades.

Sólo en el Portal de Madrid, algunos vecinos arrastraban a sus hijos mozos a la contemplación de tan terrible espectáculo para que les sirviera de ejemplar lección, y hasta se cuenta que en el momento supremo oíase alguna que otra bofetada.

Ya en el sitio fatal —que era en aquellos tiempos el llamado Rincón de las Monjas, frente a la cuesta del Castillo, donde se alzaba la horca pública—, los rezos subían de tono y el pregonero ejecutaba el Último redoble, mientras el verdugo de Valencia, en un santiamén, daba rápido principio y fin a su infamante trabajo.

Y, tras el informe del doctor Peset de la Raga, el lúgubre cortejo acompañaba a los hermanos de la Caridad o de San Felipe Neri hasta el templo de Santa María.

Poco después, la Sala de Justicia absolvía al **verdugo** de su crimen... y hasta otra.

* * *

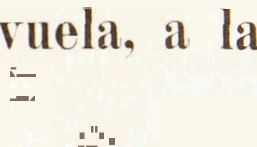
En el arranque del sendero que iba desde el corral de la Muda (actual plaza de Toros) hasta el de Montene-

gro, junto al **camino** de la Corte, estaba el fatídico Rollo: una **columna** de piedra coronada por una escarpia. En ella, para general escarmiento, fue prendida la diestra mano del desventurado Vicente Riera.

Hemos de hacer notar que las sentencias de horca, seguidas de descuartizamiento o mutilación no se practicaban desde **el tiempo** de los **moriscos**; pero, sin duda, las circunstancias que concurrieron en el suceso que acabamos de referir, obligaron a ello.

He **aquí**, pues, la razón del extraño nombre de la carreterilla de la Mano del Cojo que todavía lleva la travesía que une la vieja carretera de las Cabrillas con el moderno **desvío** Valencia-Madrid.

Ave que vuela, a la cazuela



XIX

El nombre de **Caprasia** que ostentaba nuestra comarca en los albores de su historia no puede ser más expresivo, pues ~~desde~~ las montañas de las Cabrillas al río Cabriel la **Capra Hispanica** era dueña y señora de las cumbres y laderas.

Tanto la cabra montés como los jabalíes y venados de diferentes clases constituían en nuestra más remota antigüedad el principal sustento de las gentes caprasianas.

Téngase en cuenta que nuestro suelo **hallábase** cubierto de una vegetación exuberante. Hasta hace cosa de un siglo el monte bajo **de** nuestro término ocupaba grandes extensiones, pues solamente los llamados Montes Blancos, del común de vecinos, comprendían desde la **Herrá** (Rada del Gallego) hasta la **Derrubiá** (sierra del Rubial).

Pero en aquellas soledades ya no brama el ciervo, ni se pavonean los corzos, ni la cabra montés se asoma a los precipicios, ni aúlla el lobo en los oteros de la Serratilla, ni queda del jabalí —salvo recientísimas incursiones— otro nombre que el de la peña del Marranal.

* * *

En nuestro archivo municipal consérvanse curiosos do-

cumentos sobre esta **materia**, tales como las ordenanzas de 1479 reglamentando la caza de conejos, perdices y venadas; el convenio que hicieron los vecinos en 1545 con un albéitar para que les exterminase las alimañas; una licencia de 1599 para cazar ciervos y corzos durante todo el año, evitando así los daños que causaban en los sembrados; una real provisión por la que se autoriza a los vecinos para tener armas de fuego y tirar sobre todo género de caza y, entre otros antecedentes, varias reales cédulas del siglo **XVII** relativas al exterminio de lobos y zurras.

El lobo era muy abundante por aquellos tiempos. Hace cosa de medio siglo todavía merodeaba por estos andurriales.

He aquí un tremendo episodio olvidado por nuestra generación. En abril de 1894, la niña Angelita Valiente, de dos años y medio de edad, desapareció de su casa de Venta del Moro en circunstancias extrañas. Todas las pesquisas que se realizaron para dar con su paradero resultaron infructuosas. La gente se despachaba a su gusto, no faltando quien mezclara en el rapto historias de **chupadores** de sangre. Dos meses después... un pastor encontró en la **Derrubiá** unos zapatitos junto a unos huesos humanos. Ya no hubieron dudas: la desventurada **protagonista** de este trágico suceso había sido robada y devorada por un lobo carnicero.

Si de la abundancia de cabras vino el nombre de Caprasia, de la abundancia de lobos vendría el de Lobetum, nombre que se **asignó** a nuestro pueblo en los primeros tiempos de la dominación romana. Asimismo, consérvanse algunos **topónimos** alusivos, como el alto y el collado del Lobo, Loberuela, El Lobero, Lobosgordos, etc.

También **recordaremos** la existencia de alimañeros de **oficio**. En 1603, el morisco Gaspar de Ahuir mató en la Serratilla siete lobos y, cuatro años después, los **caba-**

ESTAMPAS REQUENENSES

ñeros entregaron cuatrocientos reales al lobero Juan Abeit por haber dado muerte en Hortunas a dos lobas.

* * *

En vísperas de algún acontecimiento importante, se organizaban verdaderas cacerías con todos los escopeteros, ojeadores y perros que comían pan por estos lares; constando que, con motivo de la visita que hizo a nuestra villa Felipe III, **hízosele** un presente de gran cantidad de perdices, conejos, liebres, venados y, según la relación que se hizo de aquel acontecimiento, **dos machos cabrones**.

De raza les viene a los requenenses su secular afición venatoria.

Hasta hace algunos años, la caza constituía un apasionado deporte para muchos vecinos que mantenían **perdigotes**, galgos, podencos y algún hurón a revueltas. Llegando a **constituir** el tema obligado de no pocas tertulias que se mantenían a base de candil y mentiras, como la doble carambola de perdiz y liebre al entrar en el monte, y de liebre y perdiz, al salir.

Lo que sí parece cierto es que más de un perro gándul o **perdigote** afónico se dejaron la pelleja en el monte tras breve juicio sumarísimo.

* * *

Dentro del copioso anecdotario venatorio, recordaremos que un consecuente cazador y fino humorista —don Pedro Masiá López— publicó un libreo sobre esta materia titulado **Lana de mezclilla**.

Los refranes y **decires** alusivos a tan apasionado deporte son incontables. Por vía de muestra, registraremos algunos que circularon y circulan todavía por nuestra tierra: **A jaula nueva, pájaro muerto... Pan, saga y raza, al tercer día, caza... La correa del cazador vuelve al perro la olor... Cazador que al tiempo teme, otra cosa le entre-**

tiene... En enero no hay galgo lebrero... Le salió el tiro por la culata... En mañana nebulosa se caza la recelosa... Cazador de perro y hurón, no reñirán los hijos por la partición... y otras conejas alusivas a la caza de pelo y pluma en sus diversas artes de alforjería o pajareros, podenqueros o galgueros, al **rosque** o al rastro, zorreros al humo o al cepo, laceros o **cebáeros**, huroneros o reclameros de engañosos **pálpalas** y **cuchichis** doctorados en lazos y rastros; conocedores de todos los senderos y **encerráeras** del término y de diez leguas a la redonda.

Veredas y verederos

Sacamos a colación un antiguo romancillo que comienza así:

No hay carretera sin puente
ni camino sin vereda...

para atestiguar una de las características de nuestro extenso término; tan pródigo en puentes y veredas cuando éstas servían para algo.

El tema es interesante y sugestivo, pues aquellos bulliciosos y polvorientos caminos ganaderos se utilizaban en ocasiones para contrabandear y, por ellos, se movían con la rapidez del rayo las partidas carlistas.

Precisamente en la aldea de San Juan de la Vega concurrían varias rutas pecuarias por las que iban y venían numerosos rebaños trashumantes huyendo del frío de la Serranía o de los calores de las tierras bajas.

Las intervenciones del Honrado Consejo de la Mesta fueron constantes a lo largo de los siglos XIV al XVII; cuando la ganadería era la riqueza esencial de nuestro pueblo.

Los alcaldes entregadores de la Mesta, revestidos de gran autoridad, velaban celosamente por la conservación de veredas, abrevaderos, dehesas, majadas, etc. Para dar-

nos idea de ello, señalaremos el deslinde y amojonamiento de la **llamada Redonda** de la villa que realizó en 1480 don Alonso de Castro, alcalde mayor de las **Mestas** y Cañadas de **Castilla**.

Esta **Redonda** se inició en casilla Herrera, siguiendo por la rambla de la Cornudilla, cerro **Pinoso**, **Estenas**, cañada de doña **Meñga** (sic), rambla del Olmo, fuente Somera, hoya de Randero, **Alcoín**, **Villar** de Olmos, el **Reatillo**, Cabeza Gorda, senda de los Marchantes, barranco de los **Tcscares**, barranco Ayuso, Rebollar, fuente Carrasca, barranco del **Fregenal**, **Montote**, cañada de la Grajuela, hondo de **Fortunas**, fuente **Vilchi** (sic), collado del **Pinarejo**, llano del Montecillo, cabeza Montroy, balsa del Campo **Açis**, Alcantarilla, Campo Albo y cerrada en Cabeza Herrera.

* * *

Al referirnos a la ganadería requenense, necesariamente hemos de aludir al curiosísimo tributo de la **borra** y **asadura** que, desde los tiempos de la Reconquista hasta bien entrado el siglo XVII percibía el **Rey Pajazo**, jefe y administrador de los Caballeros de la Nómina del Rey.

Ea vísperas de Navidad, el **Rey Pajazo**, con flamante escolta, recorría el término para **cobrar** una res por cada rebaño lanar, tanto **herbajeante** como trashumante, y si el rebaño excedía de mil cabezas, exigía **dos borros** (borregos) y, **por** la asadura, un carnero.

Este es el privilegio de la **borra** y **asadura** que tantas competencias suscitó con la Mesta, los cabañeros y el propio concejo de la villa.

* * *

Las **clásicas** vías pecuarias de nuestro término sufrieron con el tiempo nuevos señalamientos. El último que hizo la Mesta data de 1744 y establece las **siguientes** grandes cañadas:

ESTAMPAS REQUENENSES

1.^a Cañada de la Mancha. Penetra en la comarca por la fuente de la Oliva, siguiendo por Villargordo de Requena (luego, del Cabriel), Jaraguas, ceja de los Catalanes, San Juan, San Antonio, el Carrascal, los Pedreros, Reboillar y la sierra del Teja.

2.^a Cañada de Hórtola. Procedía de Aliaguilla y, por las sierras de los Puntales y de la Vicuerca, llegaba a Caudete de Requena (luego, de las Fuentes), prosiguiendo por la ceja de los Catalanes, Salobreja, casa de Segura, los Boquerones, las Muelas, Hórtola, los Pedrones y sierra de Martés.



3.^a Cañada de las Cabañas. Penetra por Camporrobles, siguiendo por las faldas de la Vicuerca, Las Cuevas, Tendetes, corral de Vegarías, abrevadero de la Verenti-

lla, Ontanar, rambla de **Estenas**, Azagador del Lobo y San Juan.

4.^a Vereda que cruza el río Cabriel por el puente del Pajazo.

Estas grandes vías tenían noventa varas de anchura y se medían frecuentemente. Con ellas **enlazaban** innumerables rutas auxiliares llamadas cordeles, de cuarenta y cinco varas de anchura, como el llamado cordel del Partido, que venía del Retorno y seguía por **Casas de Eufemia**, Derramador, casa de la Vereda, Cruz de **Cofrentes**, corral de la Serratilla, rambla del Duende y barranco del Despeñadero.

Otros cordeles de frecuente circulación ganadera eran los de Santa Catalina, el de los Prados, de la Casilla, de la Solana, de la senda de los Caballeros, etc.

* * *

Durante la pasada centuria, al reducirse **considerablemente** el tránsito por las veredas, se fueron adueñando de ellas los propietarios colindantes, apagándose aquellos bulliciosos ecos pastoriles que animaban otoños y primaveras.

También dejaron de admirarse las danzas serranas que, al son de **vihuelas** y caramillos, animaban los atardeceres, haciendo bueno el popular dicho de que **reunión de rabadanes, oveja muerta**. Dichos jolgorios adquirirían singular relieve ante la ermita de San Miguel, del Puente del Catalán.

Todavía conocemos intervenciones de la **Mesta** sobre las veredas **requenenses** en 1844, cuando el lobo aullador aún desvelaba a los mastines verederos.

La Última medición de anchuras se intentó en 1901, cuando **casi** todos los caminos pecuarios del término habían quedado reducidos a **parvos** senderos.

¿**Han** considerado ustedes el derecho que debe asistir a nuestra ciudad en la reivindicación de aquellas rutas usurpadas?

Las Peñas de San Sebastián

XXI

De la Villa vengo
y a las Peñas voy;
si quieres algo,
p'arriba voy.

En el corazón de las Peñas —la barriada que forjaron **los** pastores y labriegos **moriscos** de la Requena **antañona**— entre cabañas y corralizas, majadas y colmenares, se alzó a **fin**es del siglo **XIV** una ermita consagrada al mártir San Sebastián, cuya devoción se fue extendiendo en nuestro pueblo en virtud de un Jubileo concedido a la Vera-Cruz por Paulo V.

Durante varias centurias, esta barriada debió formar rancho **aparte**, pues su Único contacto con el Arrabal era el Estrecho de las Arenas.

Las Higuerillas, con **sus** escalones de hormas poco menos que inaccesibles, se abrieron a fines del siglo **XVIII**, como nos recuerda el retablillo de la calle **de** Talega:

«1896

A la memoria de los que abrieron esta calle.

Sin sentimientos mezquinos,
formando conjunto vario,

con **mil** juegos peregrinos
celebraron los vecinos
este primer centenario.

* * *

Desde los oteros **de** las Peñas contemplamos cómo discurre el agua fecundante y **se** retuercen caminos y sendas; cómo se desliza alocado el ferrocarril; cómo se recorta el Santo Hospital y las casucas inmediatas, cual clueca rodeada de polluelos; cómo se alegra el espíritu con los **verdores** del Arenal, de Rozaleme, de Reinas, de Honrubia, de la Hoya... Y, casi a nuestros pies, unos cenáculos con agua corriente donde las lavanderas manosean, estrujan y secan al sol o a la sombra toda clase de trapos y trapillos viejos y nuevos.

En el interior de la barriada, los mismos topónimos de ayer: el Balsón, el callejón del Piojo, el Buey Negro, la esquina de Antonio Martínez (alias el **Chulo**), la bajada de los Chelvanos, el Altillo, las Bodegas, la Tienda, la Era, el Pozo, Aperadores... Arterias inmutables de las Peñas, cuyo eje urbano fue la calle Larga **o** de Pedro Ferrer el (luego, de la Libertad; ahora, de Muñoz Grandes), que terminaba en el fortificado Portal de Reinas.

Este baluarte fué testigo el **20** de septiembre de 1835 de una recia embestida de las huestes de don Ramón Cabrera; pero el vecindario, con más escopetas que fusiles, parapetado en ribazos y tapias, en ventanas y tejados, ahuyentó con **vivísimo** fuego a los carlistas.

Ya nadie recuerda la zozobra que invadía a nuestras antepasados en aquellas horas; como tampoco recuerda otra efeméride **peñera** de **1663**.

Había llegsdo a Requena el Tercio de don Pedro de Cisneros. Los soldados venían polvorientos y cansados; invadidos de malestar por el retraso de las pagas. Como apuntaran algunos incidentes, tres compañías fueron encerradas en la ermita de San Sebastián, donde **permane-**

cieron silenciosas y tranquilas durante algunas horas; pero cuando pasaron las de comer y cenar sin comida ni cena, el alboroto adquirió caracteres de tumulto; pagándolo el interior del pequeño templo, que fué devastado en pocos minutos.

Cuarenta años después, la popular ermita se reconstruyó con la traza actual.

* * *

Las mudanzas de los tiempos echaron en el olvido costumbres y aspectos típicos de esta barriada; como las danzas en honor de San Sebastián, las carreras de joyas realizadas por ardorosos jinetes en la Carrera **del Santo**, el gallardo tiro de la bola en la esplanada de Reinas, el servicio que prestaba a los calenturientos el Pozo de la Nieve, el airoso espolón fortificado del Cerrito de **Isabel II**, cuyas últimas almenas perpetuó **Martínez Checa**...

También desaparecieron los fervores en obsequio de San Cayetano, de Ntra. Sra. de los Angeles, del Padre Eterno, de Ntra. Sra. de la Encarnación... Sólo queda la bulliciosa fiesta de San Sebastián con la misa y **procesión**, el típico cortejo del pan bendito, el estruendo de los petardos, la hoguera, el succulento arroz en cazuela y la regocijante **pará**, con chispeantes sorpresas. Y allí, chicos y grandes gozan y **ríen** en medio de la mayor algarabía. Y la satisfacción y el rumbo no pueden estar ocultos **cuan-**
do hay salud, llovió a gusto de todos, hubo mucho vino y buenos precios.

* * *

Si cierto es que el aspecto de esta popular barriada de las Peñas dista mucho de la vetustez de la Villa **mile-**
naria y de la suntuosidad del moderno Arrabal, bueno será que destaquemos el cambio de pelo que se ha operado en **muchas** casas en los últimos tiempos.

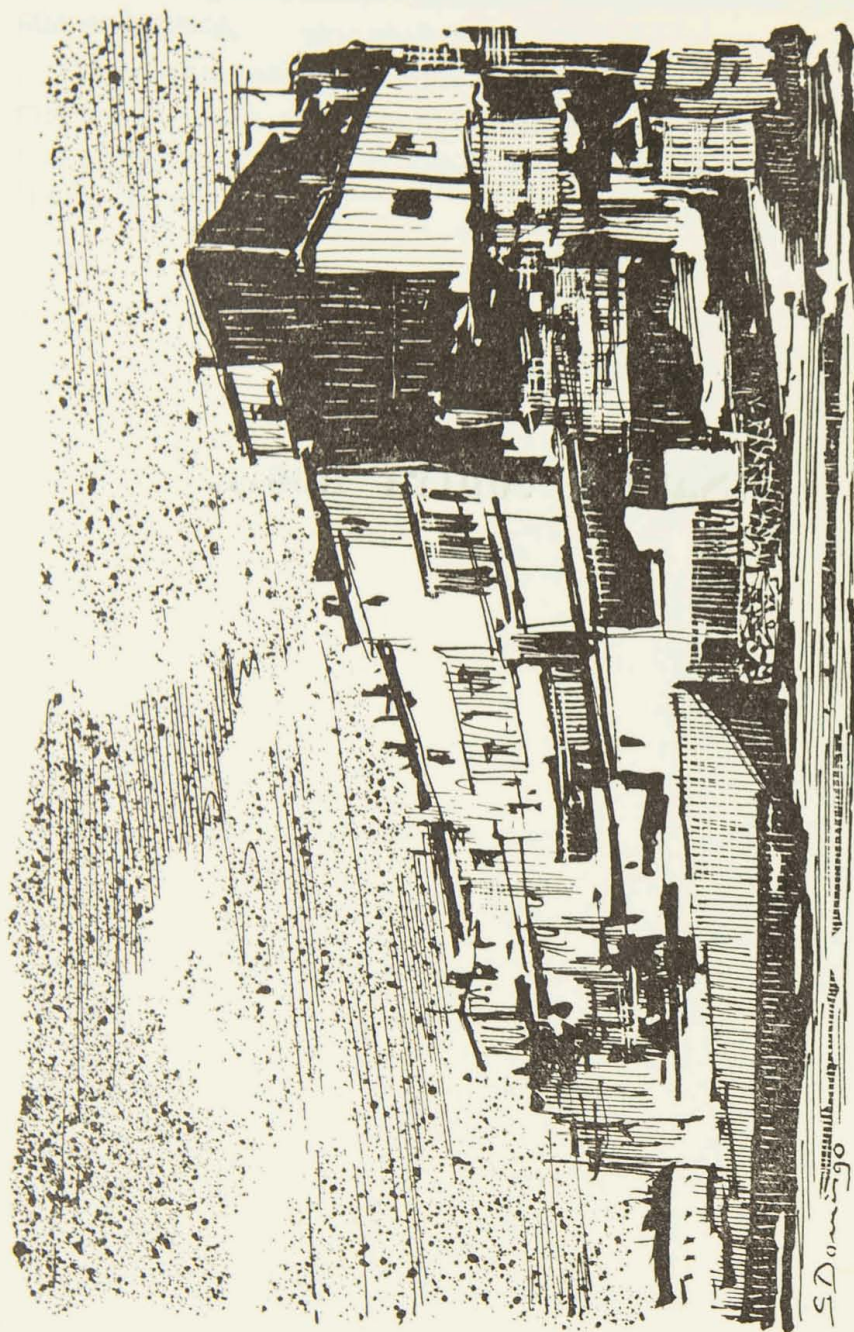
Débese esta transformación a que buena parte de los peñeros aseguraron una posición holgada como premio a sus esfuerzos.

Para quienes andan mal de memoria, sería interesante que se hicieran esta consideración, como un homenaje a sus antepasados, dentro de la ermita del Santo mejor que fuera de ella.



"Santos contra nos..."





Una de las singulares características del balia te requenense es el apolotonamiento de casas

XXII

El remolino materialista y la frivolidad imperante echaron por la borda venerables tradiciones y recuerdos entrañables.

Una de aquellas tradiciones —de profunda raigambre local— es la que alude a la providencial victoria de los requenenses sobre las huestes del conde de Castrogeriz.

Por fortuna, dentro de aquella demoledora vorágine, descubrimos hace algunos años una insospechada excepción en la viejecita que, como un símbolo del lejano ayer, mientras las campanas del Salvador anunciaban la festividad de San Julián Mártir, prorrumpía ardorosamente: ¡Santos contra nos!... ¡Santos contra nos!... Y luego nos evocaba el recuerdo de su abuela; en cuyo tiempo, al voltear las campanas salvadoras, las mujeres clamaban desde puertas y ventanas: ¡Santos contra nos!... ¡Santos contra nos!... Palabras éstas que, poco más o menos, se han venido atribuyendo al fugitivo conde de Castrogeriz: Si los santos son contra nos, volvámonos.

* * *

Se impone que hagamos un poco de historia.

En 1465, Enrique IV, de Castilla, hizo merced de la

villa real de Requena a don Alvaro de Mendoza, conde de **Castrogeriz**, quien envió a su **primo** Ruy Diaz de Mendoza para que tomase posesión del **señorío**; pero sólo pudo hacerlo de la Fortaleza, ya que los **más** calificados vecinos, no dispuestos a soportar la afrenta de que la villa fuese apartada de la Corona Real y tener que rendir vasallaje al nuevo señor, se ausentaron.

Esta circunstancia **fué** aprovechada por Ruy **Díaz** para arrancar al **inerme** vecindario un juramento de fidelidad.

Algunos meses después, como los servidores del conde cometieran **incalificables** desafueros en las recaudaciones y en las huertas, el vecindario reaccionó violentamente, apoderándose de las puertas de la villa y reponiendo a **sus** alcaldes y procuradores **añales**, mientras los servidores de don Alvaro de Mendoza se encerraban en la Fortaleza.

El monarca, mientras tanto, **comisionó** a Gómez de Rojas y al obispo de Cuenca Fr. Lope de Barrientos para que impusieran una tregua entre los contendientes; circunstancia que aprovecharon los prohombres requenenses para recurrir ante el rey; quedando perplejos al recibir unas **provisiones** por las que se declaraban falsas las **aspiraciones** del de Castrogeriz sobre nuestra villa, animando al vecindario para que se desprendiera del yugo feudal...

Pero los de la Fortaleza, a los que se **habían** unido algunos vecinos, no estaban por obedecer al impotente monarca; fracasando ante ellos los buenos oficios de otros comisionados reales.

En esta situación, por consejo de Fr. Lope de **Barrientos**, suscribió el vecindario una concordia con el propio don Alvaro; que había llegado a la aldea de Mira con poderosa hueste, en la que no faltaban gentes de la peor **ralea**.

Alarmados los requenenses, recurrieron de nuevo al rey, quien **les** remitió al marqués de **Villena** para que les diese favor. Y en Chinchilla se concertó lo necesario para

expulsar a los de la Fortaleza, combatir al conde y restituir la villa a la Corona; encomendándose **esta** ardua empresa al comendador don Pedro de la Plazuela.

Acabadas las treguas, mientras los vecinos se aprestaban a la defensa, don Alvaro plantaba sus reales en **Santantón**.

El asunto se ponía feo; degenerando el choque entre ambos bandos en verdaderas escaramuzas libradas en torno al recinto de nuestra villa.

El 7 de enero de 1468, el enemigo hizo un supremo **esfuerzo** y consiguió abrir brecha en la torre llamada de **Enmedio**, recayente a la cuesta de las Carnicerías; pero... dejemos a los combatientes peleando con ardor y cedamos el paso a la leyenda que, con voz unánime, **nos** dice: **No pudiendo ya resistir los vecinos por hallarse sin socorro en lo humano, recurrieron al socorro divino, que envió en su favor en el ardor de la pelea a San Julián Mártir, quien alentó a los defensores y puso en fuga a sus enemigos. Y, sin duda, por considerar don Alvaro que el Cielo declaraba injusta su pretensión, abandonó el campo repitiendo aquello de que si los santos son contra nos, volvámonos.**

* * *

Con respecto a la devoción de los requenenses hacia San Julián de Brionda, mártir de Antioquía, diremos que no tardó en levantarse un altar en su honor en la iglesia del Salvador; y que poco después se erigió una capilla en el lugar del prodigio. Es más: en 1538, en las **nuevas** constituciones del Cabildo Eclesiástico, se consignó honrar perpetuamente al Santo Protector de Requena con procesión general, misa y sermón. También se colocó sobre la capilla de la cuesta una inscripción latina que, vertida al castellano, dice así: **Todos te proclaman defensor del pueblo y ahuyentador del enemigo. También como patrono eres venerado.**

Y, por si esto fuera poco, el día de Reyes de 1640, después de la misa mayor, las autoridades y vecinos, previa licencia episcopal, juraron solemnemente en la iglesia de Santa María guardar el día de San Julián de Requena —copatrono de la villa con San Nicolás de Bari— como fiesta de precepto.

* * *

Esto y mucho más significa, pues, lo que oímos en la calle de los Colegios a una viejecita que replicaba a las campanas anunciadoras de la festividad del Santo Protector con frenéticos **¡Santos contra nos!... ¡Santos contra nos!...**

**No habla lo mismo el sano
que el enfermo**

XXIII

Como homenaje a esos **esforzados** bienhechores de la humanidad que son los médicos, sacaremos a colación un copioso anecdotario **requenense** sobre tan sugestivo tema.

Arrancaremos diciendo que, si ya en los tiempos prehistóricos surgieron los **vivales** dispuestos a explotar el humano temor, en nuestro tiempo no se desarraigaron supersticiones y curanderismos.

No ha mucho, llevábamos entre manos un recetario del famoso Arnaldo de Vilanova, en el que se consignaban remedios sorprendentes a base de uñas de gato, leche de burra, sangre de lagarto y hiel de zorra; y todos estos **productos** químicos iban envueltos con aforismos de Hipócrates y Galeno.

Si antaño la medicina fué astrológica y palabrera, hoy es ciencia y arte maravilloso. Y aún **así**, todavía quedan gentes que se agarran al curanderismo como a un clavo ardiendo; que asocian la gota de aceite con el mal de ojo; que, para contener alguna hemorragia, no vacilan en aplicar una telaraña; que combaten el dolor de tripas con la soga de siete nudos, los orzuelos con el simple roce de una llave hueca y las verrugas con un recuento **o** una mirada **travesá...** Y circula la pulsera del reumático, el

apargate caliente, cien clases de **berbajillos** y hasta se recomienda la clásica **lavativa** y **trote**.

* * *

En alguna ocasión hemos insinuado los estragos que causaron en Requena el cólera y otras epidemias.

La cosa viene de los **tiempos** en que buena parte de la vega **requenense** estaba encharcada; constituyendo un **foco** de paludismo. Ya en 1281, hallándose en Requena Alfonso X, rey de **Castilla**, adoleció de unas fiebres tercianas que le retuvieron postrado varios días. Y cuatro siglos después, el ayuntamiento gastaba todavía 8.000 reales para socorrer a los pobres **tercianados**.

Desde tiempo inmemorial destinábase la renta de la hoja de las viñas para el salario del médico y de la comadre de **parir**. También se construyeron en Mariluna (**Mad**-di Luna) unos pozos para **conservar** la nieve con fines terapéuticos. Desde allí se trasladaba al pozo del Cerrito **de** las Peñas. Y **ahí** tienen ustedes el origen del Pozo de la Nieve.

* * *

Hace cuatrocientos años ejercía en Requena un médico de gran popularidad: el doctor Reinaldos; quien tomó parte activa en las revueltas de las Comunidades y estuvo desterrado durante algún tiempo. Poco después era em-papelado por la **Inquisición** de Cuenca. En 1558 se **com**-**portó** heroicamente durante la epide **mis** de peste negra, sucumbiendo en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Otro médico de campanillas, hijo de Requena, **fué** el doctor don **Pedro Zanón** de la Mora, cuya fama **se** extendió por largas tierras. Falleció en 1817, sucediéndole su **hermano don** Nicolás Zanón, llamado el **médico loco**; tan loco, que se le **pr**chibió el ejercicio de la medicina **para**

no perjudicar a la salud pública, por hallarse destituido de sus potencias intelectuales.

Mediando el pasado siglo, Requena sentíase orgullosa de sus facultativos; todos los cuales se comportaron abnegadamente durante las pavorosas invasiones del cólera morbo. Entre ellos se destacaron en diferentes etapas don Felipe Mislata, don Rafael Tortosa (siempre de punta en blanco con su chaqué y chistera, entraba en las casas de sus clientes lanzando por delante estas palabras: **Llega la salud**), don Ramón Verdú Diana, etc. Otros, murieron en el cumplimiento de su deber, como don José Mojares, don Casildo Montes y don Severiano Zanón.

De entonces acá destacaron por su alta reputación los requenenses don Joaquín Fernández López (distinguido hidrólogo), el doctor don Francisco Palomares García (Sevilla, agradecida a sus servicios eminentes, le dedicó una calle), el doctor don Eleuterio Gómez Ruiz (autor de un suero antitífico) y el doctor don Emilio Armero Rubio (cardiólogo que ejerció en Madrid durante muchos años). En Valencia conocimos a otros ilustres médicos requenenses: el doctor don José Chiarri y el doctor don Ramón Vila Barberá, catedrático de la Facultad de Medicina y autor de importantes libros. Vila Barberá había nacido en la calle del Peso.

Y en los últimos años, ¿quiénes no recuerdan con gratitud y admiración a don Heliodoro Montes, a don Francisco Salvá, a don Virgilio Sáez, a don Canuto Sánchez, a don Antonio García Romero y a otros médicos prestigiosos ya fallecidos que dejaron en Requena profundas huellas de su experiencia y generosidad?

Vaya, pues, con este recuerdo nuestro homenaje a los facultativos en cuyas manos está la salud de los requenenses.

* * *

Por Último, referiremos una anécdota de la que fué protagonista el doctor don José García Sistemas, patriarca de una ilustre dinastía de médicos.

El doctor, a quien todo el mundo conocía con el **sobrenombre de Mislaitilla**, se hallaba a la sazón edificando la casa de labor de este nombre, junto a la carretera de **Almansa**.

Andaba tan preocupado con los materiales, jornales y acarreos que su cabeza estaba **más** en la albañilería que en la medicina; no siendo extraño que al extender cierta receta, obsesionado con la dichosa obra, **escribiera** debajo del despáchese: **600 adobes, 200 ladrillos de trullo, 60 fanegas de yeso...** Firmó y se la largó al paciente.

Lo que no sabemos es si tan contundente panacea llegó a la farmacia; mas sí sabemos que el lance fué muy celebrado.



Estampa del novecientos

XXIV

Mucho después que Jorge **Manrique** pretendiera hacernos creer que cualquier tiempo pasado **fué** mejor, una comparsa carnavalera cantaba por nuestras calles:

Pensábamos antes
que estábamos mal,
¡qué tiempos aquellos!
¡cuándo volverán!...

Porque ¿**quién** es capaz de convencer a nuestra generación de que antaño **vivíase** mejor que hogaño?

Cabe que'los viejos se rejuvenezcan al rememorar sus mocedades; mas, volviendo a la realidad, tendrán que rendirse ante los arrolladores avances de la técnica moderna, ante el pelaje de las gentes de hoy y sus ganas de divertirse.

En los tiempos del candil, cuando dicen que todo se echaba en recato y sumisión, se vivía humildemente, se trabajaba afanosamente, se comía vulgarmente, se vestía pobremente...

Las gentes eran felices con un paseo dominguero por las huertas de don Pedro de Honrubia o **por las** eras del comisario don Juan Celda; jugando a la pelota o a los bolos, a la brisca o al truque a cuenta de un porroncillo o de unos altramuces. Luego, una **miaja de tortulia** y... a buscar el lunes.

Mediando la pasada centuria, se fueron dejando a uno y otro lado muchas costumbres y normas tradicionales de vida.

Las gentes, ganadas por el hervor de los tiempos, íbanse tras los santones liberales, empeñados en hacer creer que el pasado era la obscuridad y la tiranía, mientras que el presente era la luz y la libertad.



Sin discernir acerca de una u otra actitud, afirmaremos que cuando Requena vivía sus buenos tiempos tradicionales fué rica, no sólo en valores espirituales sino en rebaños y telares; en cambio, cuando se desgañitaba cantando himnos al progreso, se llenó de vulgaridad y de odios, abriendo paso a la decadencia y a la emigración.

Dejando a un lado lo de las **tajás como catecismos** o aquello de que **¡cuándo** querrá **Dios del cielo** que la

tortilla se güelva!, destacaremos que la pobretería, más limpia que un **llus**, seguía la corriente al señorito; desembocando unos y otros en el progresismo más exacerbado, **pues** no faltaba gente de capa negra adscrita a sociedades secretas, ni el grupo de librepensadores que **promovía** la construcción del cementerio civil, ni sacerdotes de barricada como el fogoso don Toribio **Mislata** o el cura de la Paloma de Madrid don José María Zanón, íntimo del general Prim.

Todos estos absurdos aderezábanse con trapisondeos electorales para mantener **la sartén del mango**, o con desfiles de la milicianada luciendo escarapelas tricolores y jurando libertades.

Mientras tanto, los promotores de todas estas bullangas consumaban o dejaban consumir en la sombra el despojo de nuestro inmenso patrimonio comunal, de igual manera que a la luz del **día se** había perpetrado el despojo de los bienes eclesiásticos.

Hoy resulta inconcebible que aquellos hombres **talentudos** y batalladores permanecieran impasibles ante el colapso que padecía Requena, sin **imprtarles** un bledo ni su prestigio ni su **prvenir**. Es más: ante el **sesgo** que fueron **tcmando** los acontecimientos, se escudaron luego en los segundones irresponsables, ante quienes se estrellaban los agentes ejecutivos y los lamentos de los acreedores.

* * *

En 1894, el presupuesto municipal era de 200.000 pesetas y los ingresos, de 75.000; ascendiendo los débitos a varios millones de reales.

Y mientras los periodiquillos rivales removían la charca, las gentes se emocionaban con los dramones que don Juan Colom representaba en el teatro de la calle de las Cruces; los **zainos** se entretenían por las noches **cargándose** las **farolas** del gas; don **Pedro** Masiá publicaba su famosa clasificación de los **perdigotes**; el boticario **Sáenz** de la Regadera inventaba una tintura especial para el

cabello y la barba; don Ramón **Sáiz** de Carlos, desde su botica de la calle del Peso, daba a conocer su maravilloso elixir estomacal; la carne de cordero **se** vendía a cinco reales el kilo y el vino... el vino, a principios de temporada, se envasaba a peseta la arroba.

En medio de este panorama, los profesionales del barullo sacaban de sus casillas a aquellas buenas gentes que, afónicas de tantos vivas y muertas, se ufanaban de su civismo. Y el que no tenía, se acostaba sin cenar; y los que cenaban daban remate al día o empalmaban el siguiente bien de **picos pardos** o jugándose **las ascuas** en el café del **tió** Sosa.

* * *

Siempre nos atrajo con singular predilección esta época novecentista; sin duda, porque a nuestra niñez **llegaron** los ecos de aquellos **discursos** campanudos; de aquella inexplicable convivencia entre lo vulgar y lo selecto.

Un botón de muestra. Acababa de constituirse una asociación protectora de animales; precisamente cuando un agente municipal **obsequiaba** a los perros callejeros con bolas de sebo rellenas de estricnina, ofreciendo el **espectáculo** de ver agonizar en la **vía** pública al más fiel amigo del hombre.

Salvando respetuosamente la memoria de nuestros abuelos, tan apasionados por aquellas delirantes jornadas, hemos **de** sacar de ellos y de ellas lamentables consecuencias; proclamando el tremendo contraste entre aquella época de esterilidad, de fuego sin llama, y ésta en que vivimos, forjada a golpes de coraje y laboriosidad, de paz y fecundidad.

Y que los señorones de la pasada centuria nos perdonen desde su eterno descanso esta obligada reprimenda; pues de ellos sólo queda el **pulvis, cinis et nihil** de la lápida que en el atrio de Santa **María** recuerda al escribano Zanón.

Glosa a la nube loca

XXV

Hace ya muchos **años**, cuando **llovía** y **nevaba con formalidad**, diz que el carretero **Trifón** clamaba con el peor de los talantes: **¡Así cayera un estrónomo de las islas Incendies!**, como reclamando rociadas de chuzos o pelegrinos **de punta**.

También disparó con bala el angelical autor de **¡Agua, Virgen del Remedio, y piedra pa los de Requena!**, o el del irreverente **Cuando pico'l Tejo tié montera, lloverá aunque Dios no quiera...** Pero todo esto son palabras hue-ras al lado del popular dicho San **Juan cayó en viernes y agua nevaba**.

Sacamos a colación estas **antigüallas** para dar paso a los más famosos temporales de agua y piedra, hielas y escarchas, rayos y **centellas** que padeció nuestra comarca mucho antes de que el **tió** Pío aporreara paredes y puertas con su garrota ofreciendo el **Zaragozano** y contestando a los femeninos saludos con un gentil **¡Adiós, Purisma!**

Para hacer boca, diremos que un terrible pedrisco **devastó** nuestros arrabales en **1434**; y que del 17 al 20 de noviembre de **1475** descargó sobre Requena un furioso temporal del que se **guardó** triste memoria.

El **13** de agosto de 1540, una pavorosa tempestad destruyó los puentes de Jalance, Santa Cruz y Regajo de

Utiel, **así** como los del Pajazo, Castilseco, Puenseca, **Vadocañas** y otros. El del Pajazo, en el camino de Valencia a la Corte, fue construido de nueva planta en 1556 por Juan de **Vidaña**, maestro que dirigía las obras de la parroquia de Utiel. Este puente se vino abajo en 1604, reconstruyéndolo Gil de Rozas.

Y **así** continuaríamos con nuevas turbonadas y avenidas, pedriscos y heladas. que dejarían rasos los campos y tiesos los **andalés**; pero vamos a limitarnos a los desastres más sonados, uno de los cuales fue, sin duda, el de la fatídica noche de Santa **Sobina**.

* * *

Noche inolvidable aquella del 27 al 28 de octubre de 1728, en que descargó sobre la comarca una espantosa tormenta de agua y piedra acompañada de rayos y truenos.

Y, ¡vive Dios!, que los requenenses todo creyeron llegada su última hora; pues, en los intervalos de tan furiosa prueba, es fama que por todas partes se oían **patéticas** invocaciones.

Al amanecer, se organizaron los socorros en medio de un espectáculo catastrófico. El Arrabal estaba inundado, registrándose varias **víctimas** al venirse abajo algunos edificios.

El agua había borrado caminos y sendas, lindes y manantiales, hormas y puentes; arrastrando muchos árboles y cubriendo los campos de arena y guijarros.

Según la información que se hizo, sólo en obras públicas se calcularon daños por valor de 200.000 pesos. Un verdadero desastre.

Poco después venía el comisionado real don Rodrigo de Biedma, corregidor de San Clemente; determinando sus informes la exención del pago de toda clase de tributos durante cuatro años, prorrogándose otros cuatro mediante el abono de la mitad.

Los puentes que daban acceso a la población habían sido arrancados de cuajo. Para su construcción se impusieron arbitrios sobre la **carne**, vino, aceite, jabón, tiendas y mesones. Los de Santa Cruz y del Regajo de Utiel fueron contruidos en **1733** por Antonio Garcia y **Mauro** Minguet, invirtiéndose **20.000** y **10.000** reales **respectivamente**. El de Jalance tardó algo **más** por las dificultades del suelo, construyéndolo **Agustín** de Septiem por **54.000** reales. Sobre este puente se colccó una cruz y una inscripción.

* * *

Y llegamos al relato de un **suceso** excepcional: el terremoto del **23** de marzo de 1748.

A las siete de la mañana, un fuerte temblor de tierra que duró **cerca de un Credo** llenó de espanto a los vecinos; derrumbándose algunas casas.

El temblor **se** repitió nueve **días** después, causando muchos daños en el valle de **Ayora** y dando pábulo a diferentes supersticiones; como ocurrió en los días de fin de siglo y del cometa de Halley, en los que muchos se hicieron la última cuenta.

* * *

Otras de las grandes calamidades que padeció **Requena** **fué** el **Diluvio** de **1805**.

En la noche del **16** al **17** de noviembre descargó sobre la comarca un devastador aluvión que arrasó caminos, manantiales y algunos puentes. La torre del Castillo se inundó, arrastrando el turbión al alcaide Sánchez **Gárgola**, que apareció muerto al pie de la cuesta. En su memoria se colocó allí una cruz de madera.

Las aguas del Magro rebasaron la cruz del sólido puente de Jalance, llegando desde los Corrales a las **Peñuelas...**

¡A qué seguir relatando otras calamidades padecidas por nuestra población antes y después del memorable año de la piedra **gorda**!

* * *

Por último, recordaremos que antiguamente, cuando los **timbaleros** de arriba ponían **los** pelos de punta a las gentes de abajo, las mujeres encendían velas y **repique**-teaban las aldabas como pretendiendo conjurar el mal. Algo parecido al **castellanísimo**

Tente, nublo; **tente** tú;
más vale Dios que ciento tú.
Si eres agua, ven acá;
si eres piedra, **veste** allá
a **los** montes **Perineos**
ande no se cría pan.

Faranduleros y chocarreros

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los trabajos realizados en el curso de este año, y de los resultados obtenidos en las diferentes secciones de la Institución.

En el primer capítulo se trata de la organización de la Institución, y de los cambios que se han introducido en ella durante el presente año. En el segundo capítulo se describen los trabajos realizados en las diferentes secciones, y en el tercero se dan cuenta de los resultados obtenidos en cada una de ellas.

Fernández y Cárdenas

XXVI

La pasión de los requenenses por el teatro debe ser muy antigua; pues, sabido es que las compañías de farsas que pasaban de Castilla a Valencia o viceversa, quedaban exentas de pagar en la Aduana el derecho **de ropa** a cambio de representar gratuitamente una comedia **de las mejores**. Dichas representaciones tenían lugar en la plaza de la Villa, por la mañana y al aire libre. Si los espectadores quedaban satisfechos, el concejo obsequiaba a los cómicos con algunas libras de chocolate.

Sabemos que durante los siglos XVII y XVIII menudeaban las representaciones de aficionados, y que los papeles femeninos corrían a cargo de muchachos.

Durante la pasada centuria existían ya verdaderos grupos artísticos que rivalizaban en representaciones dramáticas y líricas, sin que faltaran los conjuntos corales y orquestales, sobre todo en los tiempos de los maestros Lloréns, Pérez Sánchez y Cervera.

Como botón de muestra que evidencia las ambiciones artísticas de nuestros aficionados, nos referiremos a una obra estrenada en 1894 en el teatro Jordá —antes, teatro Carrasco; luego, teatro Romea—: La revista **Requena por dentro o el sueño de un desdichado** (libro de Serrano Clavero y música de Pérez Sánchez y Casimiro Pino).



Se trata de una crítica paralela a La Gran Vía, que señala el desmadejamiento y la anemia local de fines de siglo. El argumento es como sigue: Don Matias Lobo, comerciante de Villaperros, proyecta establecerse en Requena. Estudiando el plano de la ciudad se queda dormido y sueña. Sueña, no con la pujanza requenense de otros tiempos, sino con la triste realidad. Y se suceden los **números** en un incesante desfile de lamentaciones a cargo de don Alumbrado Público (suspendido a la sazón por falta de pago), de don Vino (gravemente enfermo desde el 85 en que se **pagó a duro**), de doña Plaza de Toros (en construcción **destruida**), de don Matadero Público (o el huerto **del Francés**), de doña Casa Consistorial (llamada por propios y extraños **la casa de poco trigo**), de don Ferrocarril, de doña Fuente de Bernate, etc. Al final, don **Matías** despierta y decide no moverse de Villaperros.

He aquí la intervención de don Vino en esta obrita
que tanto dió que hablar y de la que hoy nadie se acuerda:

Oigan ustedes y aprecien
la magnitud de mis penas.
Yo vine al mundo en septiembre;
hijo de muy buena cepa.

Desde el trullo me llevaron
al cono de una bodega.
Allí pasé cuatro ~~meses~~
en tranquilidad completa;
y dichoso me juzgaba
en mi prisión de madera.

Un día... ¡día funesto!
el amo sacó una muestra,, ,
y desde el fondo del cono
me trasladó a una botella.

Un francés de roja barba
me echó una mirada seria,
sacó una taza de plata,
me saboreó con flema
y dijo después: —**Florit.**
La clase no me aprovecha—.

Me quedé como la tinta;
el amo, como la cera,
y volví otra vez al cono
devorando mi vergüenza.

A la semana siguiente
entró el amo en la bodega
y echó sobre mí, no sé
qué misteriosa materia
que yo me puse a temblar
de dolor y de soberbia...

Y de nuevo, al otro día,
me trasladó a una botella
que, metida en una caja,
remitió, luego, a Valencia.

En un vapor me embarcaron
y, aunque baja la marea,
me mareé de tal modo
que perdí la fortaleza,
y con seis o siete grados
llegué, al fin, a Marsella.

Al probarme los franceses
me escupieron con fiereza;
me encerraron otra vez
en la caja de madera
y en el vapor, dando tumbos,
llegué, de nuevo, a Valencia.

Me facturó un encargado
a la estación de Requena,
y aquí me tienen ustedes
igual que el agua de Reinas...

* * *

También produjo nuestro pueblo auténticos maestros en el difícil arte de hacer reir; admirados a través de la escena, de publicaciones y de regocijantes carnavaladas.

Citaremos entre ellos a Julián Pérez Carrasco (pulcro escritor que derrochó ingenio a través del satírico **Sancho Panza**), Carlos Jordá (autor de **El Galiotazo** y de **Seis semanas en gamella**), Manuel Jordá (publicó **La Güeña, El Chorizo, La Jeringa, P. D. T., El Merengue...**), Dionisio Carcés (al que se le atribuyen diabluras como las del francés de la maleta, el grano de uva, el zapato del nene, la purga del burro y otros lances graciosísimos), Pedro Masiá (trazó con **singular** gracejo diversos cuadros costumbrista y colaboró con Eduardo Escalante), Venancio Serrano Clavero (en su juventud llenó los periodiquillos locales de agudas sátiras) y, entre otros, Rafael Ruiz Viana (sintetizó el humorismo local en su **Dan Juan Tenorio en Requena** y en otras inimitables composiciones).

La calle del Carmen

XXVII

De esta céntrica calle —**troceada** para perpetuar la memoria de Calvo **Sotelo**, Mariano **Cuber** y Verdú Diana—, diremos que, a pesar de estos cambios, el sentido popular mantiene su clásica denominación, como ocurre con otras vías requenenses (Portal, Peso, Botica, Olivas, Cruces, Monjas, **Portalejo**, **Cantarranas**, etc.).

Nuestro primer pensamiento al evocar la calle del Carmen se proyecta sobre el aula inolvidable que, en la anti-
quísima residencia de los carmelitas observantes, rigió el ilustre profesor don Vicente **Alonso**. También recordaremos con imperecedera gratitud y admiración a **aquellos** esforzados artífices de la Escuela de Artes e Industrias que se llamaron don Canuto, don Valentín, don Casimiro, don Fernando... que, por amor al arte, se impusieron la obligación de trabajar año tras año con ejemplar celo y laboriosidad en beneficio de la **juventud requenense**.

* * *

Si entramos en la calle del Carmen por la plaza del Arrabal - que hoy lleva el nombre de España, pero que antes estuvo dedicada a la Constitución, a la República y a Felipe V (alguien **leyó** Felipe **usted**)—, tendremos a la

derecha la casa que habitó Francisco **Robredo**; un carnicero que, agradecido por salvar providencialmente la pelleja, se distinguió como uno de los más fervorosos devotos de nuestra Madre de los Dolores. **A** la izquierda, la casa que **fué** de **monsiur Simón**, en cuya esquina hubo una **balconada** de piedra que todo el mundo conocía con el nombre de **La Argolla**, pues allí eran expuestos como en un escaparate los rateros que caían en el **cepo**, juntamente con el fruto de sus rapiñas. Tan saludable castigo, que dejó de aplicarse hacia el año 1830, había sucedido al infamante Pilón de la Vergüenza de la plaza de la Villa, donde el verdugo, a sólo unos pasos de su casa de la calle de la Cárcel, **hacía** filigranas sobre las desnudas espaldas de rufianes y ladrones con el **gato de cinco colas**.

El trayecto de esta calle, desde Caracuesta hasta la plaza del Arrabal, se llamó antaño calle de los Mesones. En ella, como ya dijimos, estuvo la primitiva Casa Refugio. Años después, frente al actual Cinema Astoria, se **edificó** el Hospital del Niño Perdido, donde los **mendicantes trotamundos** disponían de una **escudilla** de sopa y de un camastro **de a na**.

Antes de proseguir nuestro camino, evocaremos la imprenta de Salvador **Soteres**, a la ilustre dama doña Teresa Herrero (que heredó de sus mayores el alto honor de ser camarera de nuestra **excelsa** Patrona), al coronel del Batallón de Milicias locales don Nicanor Sánchez, al sórdido parador del conde Ibangrande y, **entre** otros muchos recuerdos, a aquellas pobres chicas que **Garrote** quería amparar.

* * *

Franqueemos la nobilísima portalada de lo que **fué** convento de frailes **carmelitas**, fundado a **finés** del siglo **XIII** por el infante don **Alonso de** la Cerda, nieto **del** Rey Sabio, y que, desde la **exclaustración**, sirvió para albergar todo **lo** albergable (**Ayuntamiento**, Juzgados, Telégrafos,

ESTAMPAS REQUENENSES

El Liceo, Escuela de **Artes** e Industrias, Instituto Nacional de Enseñanza Media, Escuelas nacionales y algunas cosas más.

Tras admirar el dieciochesco claustro del actual Instituto, donde los mofletudos angelotes de los ángulos parecen **sonreir** a nuestra grey estudiantil, pasemos al vecino templo del Carmen.

En esta iglesia, ampliada a mediados del siglo **XVII**, se veneró desde los tiempos fundacionales del convento, la prodigiosa imagen de Ntra. Sra. de la **Soterraña**, antigua patrona de Requena. La portada la diseñó y **construyó** el requenense **Ponce de Urrana**.

Y, tras **levantar** nuestros corazones hacia la excelsa Virgen de los Dolores, Madre de los requenenses, proseguiremos nuestro camino por la calle de Verdú Diana.

Por frente a la casa-abadía, vivió una poetisa de la especie culterana o latiniparla ccnocida con el nombre de la Tuerta de Paco Moral.

La tal dama o damisela tenía la extraña manía de retorcer las frases con palabras rebuscadas que casi nadie entendía, ganando con ello la repulsa de zafios y avisados.

Cuéntase de ella que al escuchar a cierto aldeano que voceaba por allí su carguica de leña, lo saludó con estas o parecidas palabras: **Detenga sus pasos, señor rústico, y dígame, si le place, la cuantía de esos palos mal trazados que gravitan sobre tan mísero jumento**. El aludido dió un ojeo por balcones y ventanas. Al reparar en la señora de la **cortinilla** en un ojo que **repetía** su intrincada demanda, creyéndose burlado, arremetió contra el asno y, sin metáforas, soltó una palabrota a la que siguió un portalazo.

* * *

Y nosotros nos vamos tras el de los cándalos para detenernos en la plazoleta inmediata, donde la **tiá Mirasola**

presidía por años y experiencia a las comadres de la vecindad en aquellas honestas partidillas domingueras de burro con barajas **turroneras**.

Ya a unos pasos del antiguo vertedero o Tirador, dedicaremos nuestras Últimas palabras a **las** beneméritas Hermanitas de Ancianos Desamparados que, con incomparable solicitud rayana en el heroísmo, cuidan de unas docenas de viejecitos a quienes no alcanzó el gesto viril de aquel que supo cortar la rastra, según los versos de don Manuel Mera.

El miedo al agua



XXVIII

Esa exigente matrona llamada doña Higiene, a la **que** ni en público ni en privado casi nadie comprendía, **hállase** hoy radiante de gozo al comparar nuestra realidad con la de aquellos tiempos en que medio mundo se lavaba cuando llovía recio y el otro medio lo hacía al estilo de los **gatos**.

Antaño se retusaba el empleo del agua por tener que transportarse a brazo y cadera; y, bien porque estaba fría en invierno o porque mojaba en todo tiempo, parecía como si las gentes le tuvieran 'miedo. De aquí que las limpiezas se hicieran las **más** de las veces a la buena de Dios y sin preocuparse de rincones ni de interioridades.

Calles y personas, casas y cosas estaban entregadas a una secular despreocupación, en evidente contraste con la pulcritud que hoy se va imponiendo.

* * *

Casi todas las viviendas antiguas de nuestra vieja ciudad eran lóbregas e incómodas; llegando en ocasiones a estar las gentes en ellas **como plejos en costura**.

Estas viviendas hoscas y apelotonadas constaban **—y constan—** del consabido **hall** y, en el fondo, una cuadra

sin ventilación. Ni que decir tiene que las **oliscas** echaban escaleras arriba y lo invadían todo.

Pero hay más. Importantes acequias discurrían —y discurren todavía— por las entrañas del Arrabal, ofreciendo el emocionante espectáculo de ver cómo se persiguen escuadras de fragatas y bergantines que **recalen** entre las coles y lechugas de las primeras huertas; inundando las casas de humedades y de ratas. Y en las enlosadas playas de **estos** riachuelos subterráneos —que dieron nombre al **Río Grande**—, lo mismo **se** estrujaban ropas que se rebañaban pucheros y platos en un simulacro de limpieza; arrojándose a la corriente toda clase de inmundicias.

Y para completar el panorama, mientras en los accesos montaban guardia permanente montones de basuras y **casquijos**, en el puente del Catalán se dejaban como un sol las ropas de **casi** todos los difuntos comarcanos, desde la Contienda hasta el **Scmero**.

* * *

Las mejores calles del Arrabal quedaban intransitables en algunas épocas del año. La Carretera, cuando aún se llamaba calle de San Carlos, era una barrancada con el consabido rosario de charcos **verde esmeralda**, según la prensa local de fines de siglo.

La Cava o foso de la Fortaleza —desde San Julián al Charquinero o Cantarranas— era un permanente vertedero, en donde cien especies de sabandijas removían pestilencias de moros y cristianos.

Recordaremos a este respecto que, a mediados del siglo XVIII, resultaba ya intolerable la costumbre de enterrar en los templos. El hedor **llegó** a ser tan **insoportable** que obligaba a dejar **las** puertas de par en par durante la noche; abriéndose **respiraderos** en cuevas y **sótanos** contiguos. En el Salvador salían unas **moscas dis-**

formes por su corpulencia y vello; tan torpes, que dificultaban el culto y ahuyentaban a muchos fieles.

¡No en vano **las** epidemias causaron en Requena pavorosas mortandades en todos los tiempos!

* * *

Nuestros antepasados, que en **gloria** estén, eran poco exigentes en materia de higiene; y quien se remilgaba más de la cuenta, tenía que oírse aquello de que **no hay ningún gorrino que no sea aprensivo**.

En el Pilón del Portal bebían personas y animales, mientras a lo largo y a lo ancho de la **vía** pública maniobraban los muchachos de la esportilla.

Por lo general, las comidas y las bebidas **hacíanse** a la pata de la llana. En cazuelas y sartenes mojaba todo el mundo, se maniobraba con los **dátiles**, se **amorraba** en la jarra y las mangas pagaban el pato.

Por fortuna, todas aquellas formas groseras se van desplazando en nuestro tiempo; del que desaparecieron aquellos pelajes mugrientos ~~—a~~ lo **palo de gallinero**— que menudeaban hace unos lustros; cuando el simpático **tió Rumbete** rapaba con la misma herramienta a personas y jumentos, y la **tiá Rollera** reunía los domingos todas las moscas del Portal en torno a su parva mercancía de berlangones y puros moros.

Y si seguimos desgranando el tema, ¿qué no diremos de la higiene infantil cuando las supersticiones y los curanderismos tenían acreditadas clínicas en todos los ámbitos de la ciudad!

Los recién nacidos eran poco menos que **entablillados** para mantener su rigidez de momia. Y en un mar de secreciones que, a veces, llegaban hasta las **cencerrillas**, pasaban por las etapas de costras y chichoneras, de **velas nasales** y **capuchos** oscilantes. Pero catarrillos y **diarreas**, empachos y males de ojo los encanijaban de tal

forma que raro era el día que las campanas no llamaban al cielo a **algún** angelito.

Y con la chiquillería venía **a** ocurrir lo mismo, pues no pocos lucían rodilleras en las que podían encenderse cerillas; vestidos remendados hasta lo **inverosímil**, **patatas** en los talones, cosechas de **sabañones** ulcerados... Y en los **carasoles**, los **cáncanos** de todas la marcas sucumbían **a** **uña**.

El miedo al agua era evidente, demostrándolo muchas personas mayores con las manos enguantadas, apurando barbas y pelambreras; manteniendo incólumes reteces y **entresijos**, uñas de luto riguroso, ojos **pitorrosos** y bocas podridas.

* * *

En la actualidad, el panorama higiénico ofrece un halagador contraste con los usos y **desidias** de antaño; y la ilustre doña Higiene pasea complacida por muchos lugares del requenense suelo donde antes no se podía pasar ni a brincos.

Y es que, para ser valientes, nada mejor que perder el miedo. Y aquí, como en otros sitios, se perdió el miedo al agua.

El cura Mislata y su tiempo



La calle de Santa María evoca el espíritu medieval de la hidalga Requena

XXIX

Tras la asoladora guerra Carlista, la más encendida pasión política había prendido en la victoriosa **milicianada**; que se sumó a toda clase de pronunciamientos liberales con **juntas** revolucionarias, estruendosas manifestaciones cívicas, **proclamas** impresas, gestos **teatrales** y arcos de triunfo.

En aquellos tiempos febriles no existían otros objetivos que combatir a sangre y fuego a los **retrógados**, barrer las huellas del pasado y mantener **ilesa** la Constitución. Lo demás —el hundimiento de nuestra industria de la seda y la conservación de los bienes **comunales**— carecía de importancia.

No era, pues, de extrañar que en septiembre del 40, todos los requeñenses, con don Marcelino María Herrero y Velasco a la cabeza, se pronunciaran jubilosamente en favor de Espartero, y que en julio del 43, con don **Marcelino** María Herrero y Velasco al frente, se manifestasen en contra.

En aquel hervidero, todas las iniciativas de auténtico interés local eran ahogadas irremisiblemente por el **delirio** político.

* * *

Una de las figuras más características y desconcertantes de aquellos años fué, sin duda, don Toribio **Mislata Ponce**, capellán del Batallón de Milicianos y regente de la iglesia del Carmen; **conspirador** empedernido, hombre de barricada, orador de altos vuelos, adoctrinador de multitudes, espíritu descontentadizo...

En los **cáustros** del Carmen, ante un abigarrado auditorio propicio al enardecimiento si se le daba **por su comer**, don **Torubio** -como todo el mundo le llamaba— afirmó su popularidad espoleado por los vítores y aplausos que rubricaban sus campanudas **lecciones de ciudad a**; siendo fama que reaccionaba y hacía reaccionar a las gentes de la manera más extraña; lo mismo desde el **púlpito** cantando con arrebatadora elocuencia a nuestra Madre de los Dolores, de la que era un fervoroso apasionado, que desde la tribuna fustigando a los enemigos de la libertad y **arrimando el ascua a su sardina**.

Su popularidad llegó al extremo de ser llevado en volandas por las calles luego de **sus** encendidas soflamas que, casi siempre, degeneraban en inenarrables escandalazos que ponían a las autoridades en situaciones molestas.

Cuando venían las malas, nuestro intrépido capellán desaparecía sin dejar el menor rastro. Algún tiempo después regresaba de Francia, de Portugal o... de algún cortijo andaluz o caserío comarcano, donde alternaba sus oraciones con el recreo de la caza.

* * *

aní

En julio de 1854, con motivo del pronunciamiento en contra del conde de San **Luis**, don **Torubio**, desde uno de las balcones de **la Sala**, enardeció a la multitud de tal manera, que arremetió contra la oficina de consumos, su administrador Otero y el jefe de la ronda de **abujas** José Grande. Y cuando el fuego consumió hasta el Último papel, organizóse una imponente **procesión cívica** en la que

se vitoreaba a la República y al **pan a cuarto**; figurando en cabeza algunas mujeres tocadas con el gorro frigio repartiendo **aleluyas patrióticas**.

El resultado de aquella victoriosa jornada fué la constitución de una Junta de Armamento y Defensa que **acabó** por actuar en franca rivalidad con el Ayuntamiento; pues mientras unas forcejeaban por constituir una vistosa compañía artillería (sin cañones ni fortalezas que defender), otros recurrían a los pasquines para que el pueblo **supiera le verdad**.

Horas después, llegaban unos soldados y todo quedaba como una balsa de aceite. Se levantaba el correspondiente atestado y, por **falta de pruebas** —humeantes todavía los restos de la oficina de Consumos—, se sobreseía la causa.

Y como don **Torubio** era señalado como el máximo instigador de todas estas trapisondas, cuando **veía** el pleito **mal paráo**, ponía tierra por medio.

* * *

En los tiempos da Narváez, nuestro hombre frenó sus impulsos demagógicos, entreteniendo sus inquietudes al adquirir la imprenta de Benito Huerta. Luego se hizo vendedor de quincalla y, por delatar a un **contrabandista** de sedas, le alumbraron un trabucazo en Chiva. Poco después moría en nuestra ciudad, según se dijo, **de pasmo**.

Corría el año 1869, precisamente cuando alboreaba su hora; cuando sus incondicionales recorrían las calles en algarada permanente y la emprendían a trabucazos contra el rótulo de la Real Sociedad Requenense de Amigos del País instalada en los altos del edificio del Colegio.

Al socaire de tantos vivos y muertas, surgieron diversas capillitas **caciquiles**, pues no otra cosa eran las representaciones de los partidos rivales, cuyo Único objetivo

era el de hacerse con la **taja**; sin tomarse la molestia de echar un **vistazo** a su alrededor y contener el **resquebrajamiento** de nuestra industria sedera.

Tras la Restauración, aquellos hombres de pelo en pecho, tan ufanos y **firmes** en sus convicciones, sin **darse cuenta**, resultaba que, pública y solemnemente habían jurado en los Últimos años fidelidad a la Soberanía Nacional, a la Libertad, a la Milicia Nacional, al Poder Ejecutivo, a Amadeo de Saboya, a la República, a Alfonso XII... Sólo les faltaba rendir pleito homenaje al lucero del alba.



Fiestas invernales

XXX

Nuestras popularísimas fiestas de barriada constituyen uno de los rasgos más característicos y **jubilosos** de Requena; precisamente cuando campean a sus anchas los **resfrios** y **helores**.

Cual chisporroteos de la feria tradicional y de las estruendosas fiestas vendimiales, dichas jornadas tienen la virtud de **sagudir** por unas horas el letargo de las calles requenenses.

Los mayordomos —mayorales se les denominaba en otros tiempos— que mantienen con entusiasmo este piadoso legado que recibieron de sus mayores, bien merecen toda nuestra simpatía y admiración, ya que a ellos se debe la continuidad de estas manifestaciones populares que unen el pasado con el presente.

* * *

Comienzan las fiestas invernales de nuestras barriadas con la del Patrono de la ciudad San Nicolás de Bari —festividad votada por el vecindario en 1478—, siguiendo las de San **Julián** de Requena (el 7 de enero), San Antonio Abad (el **de los ricos** y el **de los pobres**), San Sebastián, San Blas, San José... en las que menudean las

músicas y **petardos**, el pan bendito y **las regocijantes parás**.

Aparte de las ceremonias religiosas, en casi todas estas festividades **llama** la atención de propios y extraños el pintoresco cortejo del pan bendito: Grandes tortas coronadas de ramos y cintas que sobre las cabezas de **esforzadas** muchachas, son **paseadas** por **las** principales calles de la ciudad; para luego ser troceadas y distribuidas entre los fieles.

Y después viene la comida que se brinda a familiares y amigos, en donde triunfa el succulento arroz en cazuela y los **meláos** caseros.

Por la tarde, la **típica pará**, en la que se subastan los **más** diversos objetos que ofrecieron los devotos para sufragar los gastos de la fiesta. En estas subastas nunca faltan las sorpresas, tales como alguna **cría** de ratones disimulada en una caja encintada. Y todo ello en medio del jolgorio de la multitud, del bullicio del **porrate** y de los **esclafíos** de los petardos.

Y es que estas fiestecillas vienen cuando en el campo hay pocos quehaceres; cuando el difunto gorrino pende de un revoltón o permanece encarcelado en las orzas de la **fritá**; cuando los atrojes y **las** leñeras están bien colmados.

Si el año **pintó** bien, el optimismo y la cordialidad abren paso al rumbo. Y es entonces cuando las hogueras asoman sus lenguas de fuego sobre los tejados; los alacados cohetes **escriben** garabatos en las paredes y las mujeres entran y salen de los hornos con buena cosecha de **empanáillas** y **amantecáos**.

* * *

¿Quién no recuerda aquellos **solemnísimos** novenarios en honor de San Nicolás el Magno?

El viejo templo **rebosante** de fieles, las **dulces** plega-

ESTAMPAS REQUENENSES

rias, los sermones interminables, el bronco son de las campanas; la salida **rumorosa**, entre vahos de cera y humanidad, entre comadreos y sonrisas juveniles. Y en el **día** del Santo Patrono, la fiesta mayor sufragada por **la** Muy Ilustre Corporación Municipal desde tiempos remotos; con aquellas orquestas y cantores que interpretaban invariablemente la misa **cantarina** de Prado, mientras la chiquillería ensayaba volteretas sobre la polvorienta **es**-tera, y las mujeres entraban y salían **como Pedro por su casa**, preocupadas más por los hervores del puchero que por los fervores del momento. **Finalmente**, la preciosa talla napolitana del Santo de Bari que regaló el caballero Juan de **Ibarra**, era **paseada** procesionalmente por las calles de la ciudad, avivando a su paso plegarias y recuerdos.

Triste destino el del viejo templo de San Nicolás. Como en ningún otro de la ciudad, se cebaron en él toda suerte de desgracias, fatalidades y olvidos; ya que perdió su gótica portada en un bombardeo; quedó arruinada buena parte de su planta y fué cerrado al culto sin una súplica, cuando bien pudo habilitarse una capillita detrás del pórtico...

* * *

La hermandad de San Antonio Abad se fundó en el monasterio del Carmen en 1408 por los cabañeros **o** ganaderos, a los que se unieron más tarde los colmeneros y otros artesanos que inundaron de estampas y oraciones los establos y majadas.

A fines del siglo XVII se quebró la secular unidad de **lcs** cofrades; bien por el debilitamiento de la ganadería y el predominio **de** los colmeneros, bien por el cambio de advocaciones que se introdujeron en las capillas del Carmen.

Lo **cierto** fué que los preparadores de cáñamo y lino

(estoperos) se **mudaron** en 1690 al templo de San Nicolás, los **alpargateros** se instalaron en el Salvador y los colmeneros quedaron a sus anchas en el Carmen, donde construyeron a sus expensas nuevo altar, precisamente en el sitio que hoy ocupa el camarín de **Ntra.** Sra. de los Dolores.

Tras la exclaustación **de** los carmelitas, **inicióse** la fusión de colmeneros y **estoperos** al convertirse el templo del Carmen en ayudantía de la parroquia de San Nicolás. Mientras tanto, los del Salvador reforzaban sus **filas** con gentes acomodadas, naciendo **así** la **distinción** de **ricos** y **pobres** que ostentan las dos hermandades requenenses consagradas al protector de los animales.

Requena y su prole

En el mes de Mayo de 1771 se dio a luz en la imprenta de la Real Academia de la Historia, en Madrid, el primer tomo de la obra intitulada "Historia de España" por el Sr. D. Juan de Mariana, Obispo de Avila, y de la Real Academia de la Historia.

La obra es una de las más importantes de la literatura española, y ha sido traducida a muchos idiomas. En el presente tomo se trata de la historia de España desde los tiempos más antiguos hasta el presente.

Historia y en prosa

La obra es una de las más importantes de la literatura española, y ha sido traducida a muchos idiomas. En el presente tomo se trata de la historia de España desde los tiempos más antiguos hasta el presente.

La obra es una de las más importantes de la literatura española, y ha sido traducida a muchos idiomas. En el presente tomo se trata de la historia de España desde los tiempos más antiguos hasta el presente.

XXXI

La campiña **requenense** —lo repetimos una vez **más**— viene a ser en pleno estío como un mar de pámpanos del que **emergen** numerosas aldeas, caseríos y casas de labor.

Allí vivieron siempre gentes sencillas, cuya pobreza y tosquedad se acusaba en el atuendo, en el habla y hasta en el andar derrengado por labranzas y leguas.

Curtidos aquellos hombres rústicos por todas las **inclemencias**, labraban de **sol** a sol para **otro**; arrancando al terruño tesoros de espigas y racimos... No obstante, la ironía ciudadana **cebábase** en sus simplezas y recelos a cuenta de pollos o conejos, de romeros o cándalos; celebrando cruelmente sus **diquialuegos**, **endenantes** y otros **alborgazos**, sin considerar que aquellos hombres rudos estaban forjando la riqueza **vitícola** que **hoy** nos enorgullece.

* * *

El origen de nuestras antiguas y modernas entidades rurales se pierde en las neblinas del pasado. Y decimos antiguas y modernae, porque entre las primeras **figuraron**, con Mira, todos los pueblos del actual distrito; mientras que, entre las modernas, no faltan las de antiquísimo

origen. Asimismo, caseríos minúsculos en otros siglos, son hoy aldeas populosas, mientras que poblados que un día fueron importantes, desaparecieron.

Tras la Reconquista, al deslindarse dehesas y veredas, surgieron pequeñas aglomeraciones de cabañas. Pero al decaer **la** ganadería y roturarse grandes extensiones, **surgieron** los caseríos y aldeas.

De todas formas, nuestras entidades rurales pueden **clasificarse** del siguiente modo: las que tuvieron en sus principios una ermita (San Antonio, San Juan, Casas de Eufemia, San Blas, Santa Catalina...); las derivadas de nombres, apellidos y apodos (**Los Isidros**, Los Ruices, Los Alcoceres, **Los Ochandos**, Barrio Arroyo, Los Pedrones, Casas de Cuadra, Los Duques, Los Ardineros, Lázaro, Casas de Cárcel, Manchega, Cueva Zapata...) o de circunstancias diversas (El Pontón, **Rebollar** o tierra de **rebollos**, **Derramador**, La Portera, **Fuente** Podrida, **Matutano** o paraje que buscaban los **trajinantes** para eludir la Aduana, **La Cornudilla**, Salinas de Hórtola, **Hortunas** o dehesa de **Fortunas...**). Los nombres de Campo Arcís, Roma y Turquía poseen raigambre **histórica** y **legendaria**; mientras que **Benaca** (Peñacapiel), Atrafal, **Casas** de Caballero, **Saladar**, Los Cojos, **Telezna**, **Villar** de Salas, El Ciscar, Belmontejo, etc., fueron caseríos **moriscos**.

* * *

He aquí otras notas acerca de nuestros núcleos **rurales**:

BARRIO ARROYO. Antigua labor del Pájaro, de los Arroyo de Peralta.

CALDERON. En 1790 ya se llamaba casa de don **Leonardo**.

CAMPO ARCIS. **Braila** (?), **Campo del Cid**. Con abundantes vestigios romanos en sus **inmediaciones**.

CASAS DE CUADRA. Heredad del canbnigo don **Alonso** de la Cuadra (1710).

CASAS DE EUFEMIA. *Sancta Eufemia.* Cabeza de la partida de Lázaro. Heredad de don Juan **García Lázaro (1590).**

CASAS DEL RIO. Poblado que fundaron en 1720 Antonio y **Ascensio** Serrano, de Jalance. Perteneció a **Co-**frentes hasta 1874.

CASAS DE SOTOS, Heredad de don Felipe Soto (1651).

CHURRO (El). Antigua labor de Algodonales.

DERRAMADOR. En los **derrames** y **caserías** de la Vega. Con una ermita edificada por Pedro y Alejo **Mon-**tes en 1821.

DUQUES (Los). Aunque el apellido Duque abundó en nuestra tierra, es fama que, tras la batalla de **Almansa,** coincidieron por estos parajes las tropas de los duques de Bermick y **Orleáns.**

HORTUNAS. La familia Domingo levantó una ermita en 1741.

ISIDROS (Los). Cabeza de la partida de **Albosa** (rambla blanca), a la que pertenecieron Los Cojos, **Pe-**nén, Lcs Ardineros, **Casas** de Cárcel, Fuente Podrida y Casas de Caballero.

JUANVICH. **Fuenviche** o fuente de los ciervos. Con una ermita **construida** por don Joaquín de Valencia en 1686, quien mandó edificar otra en las casas del Cura.

NOGUERAS (Las). Con una ermita fundada por don Francisco Montés en 1716.

PARDO (Casas de). Barriada construida por don Salvador Pardo de la Casta en 1862.

PEDRONES (Los). El primitivo poblado lo erigió la familia Pedrón en la Hoya de la Carrasca.

PONTON (El). Tomó el nombre por el antiguo paso del río.

PORTERA (La). Heredad del convento de agustinas de San José (1640).

PUENTE DEL CATALAN. Labor de don Gonzalo

Fernández, de Vich (1662), con una ermita dedicada a San Miguel.

REBOLLAR. **Silbollar** (?). En sus inmediaciones se construyó la venta del Relator en 1777.

ROMA. Según tradición, **aquí** se situaron los cristianos; mientras que los moros ocupaban el inmediato caserío de **Turquía**.

RUICES (Los). Heredad de los **Ruiz Ramírez** (1765).

SAN ANTONIO. **Santantón**, San Antón de la Vega. Con una ermita bendecida en 1444.

SAN BLAS. **Almadeque**. Labor de los carmelitas de Requena que adquirieron los Ferrer de Plegamáns en 1629.

SAN JUAN. Heredad de don Martin de Adobes que recayó en el Cabildo Eclesiástico en 1701.

SANTA CATALINA. Con una ermita fundada por doña Catalina **Pedrón** de Espejo en 1628.

SARDINEROS (Los). **Ardineros**. Perteneció a Casas de Ves hasta 1792.

VILLAR DE OLMOS. **Casa del Olmo**. Con una ermita construida por don Francisco Zamora en 1829.

Caprasia

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1974.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1975.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1976.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1977.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1978.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1979.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1980.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1981.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1982.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1983.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1984.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1985.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1986.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1987.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1988.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1989.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1990.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1991.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1992.

Revista de la Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1993.

XXXII

Para que el lector pise terreno firme y no se extravíe por los oteros de **Frigil**, comenzaremos diciendo que en los confines orientales de la Meseta castellana se extiende la antiquísima Caprasia o **tierra de las cabras**; comarca situada entre las Cabrillas y el Cabriel (montaña y río **de la cabra montés**), cuyo suelo y clima, costumbres y economía ofrecen una singular uniformidad.

Eje vital de esta comarca fué siempre la Vega de Torrubia, fertilizada por el fresco Magro, llamado Oleana en otros tiempos por los **muchos** olivos que bordeaban sus márgenes, decoradas hoy de extensas huertas que engarzan con amplísimas zonas de **viñedos**.

Se caracteriza el solar caprasiano por una gran masa miocénica al sur del río y otra aluvial al norte, mientras en los bordes álzanse importantes montañas, siendo pico del Tejo (**1350** metros de altitud) el punto culminante.

Esta masa central, cubierta de agua en otras edades, ofrece una acusada inclinación de NO. a SE. (**Fuenterrobles**, a 822 metros; Caudete, a 770; Utiel, a 750; **Requena**, a 690; Hortunas, a 560; Fuente Podrida, a 440; Casas del **Río**, a **390...**).

Como en un sueño quimérico, consideremos ahora nuestro territorio en plena actividad **orogénica**; estremecidas sus entrañas y dislocada la superficie por pavorosos temblores, por la avalancha miocénica y, luego, por el estertor aluvial **que** fué cegando el inmenso lago **caprasiano**.

La faz de lo que iba a ser el suelo requenense, cada vez más trabajada por la erosión, surcábanla impetuosas torrenteras; mientras en **los** flancos, un manto verde **perdiase** entre las cumbres nevadas.

En esta lucha **implacable** de elementos, de alaridos y de rumores misteriosos, en que discurren los milenios sin que nadie lleve la cuenta, presentimos al caballo salvaje **espoileado** por la tormenta; a las cabras monteses haciendo piruetas al borde de **los** precipicios; a las veloces **gacelas** mirándose en los arroyos transparentes...

Cierto **día**, la fauna del **río de la cabra montés** se **extremece** de inquietud ante la presencia de unos extraños que van cubiertos de pieles inmundas y llevan prevenidas toscas hachas de piedra.

Son seres humanos que buscan por estas selváticas tierras el remanso de bienestar que les negaron otros horizontes.

Refugiados luego en los inaccesibles nidales **recayentes** al río (hoyas paleolíticas de Fuente Podrida) y acechados por toda suerte de temores, aquellas gentes miserables fueron incubando el alma caprasiana; afianzando su pervivencia tras luchas tremendas contra el clima, las fieras y las enfermedades. Allí, entre el perpetuo susurro del **río** y el **rumor** inquietante de la maleza, vendrían al mundo los primeros hijos de Caprasia, la tierra fragosa que comenzó a ser amada.

Aquellas madrigueras paleolíticas, sin duda, servirían de punto de partida para las más arriesgadas correrías **venatorias**; surgiendo nuevos núcleos a lo largo de las cavernas inmediatas al río **de los olivos** en su parte más **angosta**. Estas cavernas, ya en plena época neolítica, aparecen como subordinadas al ciclópeo bastión del Castillejo,

en donde presumimos que se matizaron varias culturas prehistóricas.

Siempre al margen de la Vega pantanosa, el hombre cazador vivió varios **milenios** puliendo **el** sílex (hachas **de** Hórtola y los Alcoceres), impulsando el **tosco** alfar (cerámicas de la Muela y la Peladilla) y persiguiendo a los venados y jabalíes desde el Pajazo a Peñas Altas, desde el Atrafal al Estrecho de la Hoz, desde **Telezna** al Marranal.

* * *

A fines de la llamada Edad del Bronce aparecen por los palúdicos aguachares de la Vega caprasiana los feroces Beribracos; nómadas celtas que vagaban con sus **rebaños**, alimentándose únicamente de leche y queso, según el relato de Avieno.

Este era, pues, el panorama humano de nuestra tierra cuando en **los** espejos de la Vega pantanosa agonizaban misteriosos atardeceres, bramaba el ciervo y fulguraba en la lejanía el volcán cofrentino de Cerro Negro.

Más tarde se asomaron a las cumbres de las Cabrilla los esforzados Edetanos, que empujaron a los pastores Beribracos hacia las Serranías de Cuenca y **Teruel**.

Otros pueblos ibéricos se **enseñorearon** luego de la **comarca**, formando diversas aglomeraciones a lo largo del río **de los olivos**, cuando ya la vega caprasiana hallábase en el Último período de desecación.

El más importante de aquellos núcleos, si **nos** atenemos a la calidad de los hallazgos, debió ser el de los **Villares** de Caudete.

Fueron las gentes ibéricas las que, en su penetración hacia el interior, forjaron la personalidad **comarcana**. A ellas se debieron los primeros quehaceres agrícolas y ellas serían, sin duda, las primeras en acomodarse en **el** magnífico otero de la roca roqueñana. donde **algunos analistas** sitúan luego la ciudad de Lobetum, sede de los **olcades-lobetanos**.

Y llegamos a los tiempos de la penetración **cartaginesa**

y romana, cuando surge **Richenna** con su poderoso **castro** y sus mansiones comarcanas.

Tras el breve dominio de los pueblos bárbaros, viene la ocupación **árabe**, brotando en torno a **Rekina** numerosos poblados de pastores y labriegos.

Es entonces cuando se encauzan las aguas de nuestros manantiales y comienza la erección de la poderosa Fortaleza requenense.

Tras la Reconquista, la comarca quedó totalmente vinculada a la tierra de Cuenca; pasando en 1851 a la provincia de Valencia y, últimamente, a su **Archidiócesis**.

En la actualidad integran nuestro partido judicial y arciprestazgo los municipios de Camporrobles, Caudete de las Fuentes, **Fuenterrobles**, Requena, Utiel, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel; localidades que fueron aldeas de Requena juntamente con Mira (Cuenca).

La superficie del distrito es de 1.503'66 **kilómetros** cuadrados y la población de unos 50.000 habitantes, distribuidos en siete municipios, cincuenta aldeas, cien caseríos y un millar de casas de **labor**.

Durante los siglos XVIII y XIX fué creciendo la nueva prole rural requenense que, con ejemplar laboriosidad, roturó y **laborizó** extensas zonas incultas.

Nuestro término municipal, uno de los más **extensos** de España, tiene 859 **kilómetros** cuadrados y una población que rebasa los 20.000 habitantes, la mitad de los cuales viven en numerosas **entidades** menores.

En el centro de tan dilatada superficie se alza la histórica Requena, a la que se la han venido asignando los sobrenombres de **La perla del Oleana**, **La ciudad de las cien fuentes**, **Odolandia**, **La cabeza de la Castilla valenciana**, **La ciudad de las cuatro Regajas**... cuya remotísima fundación atribúyese al fabuloso Brigo; de aquí los nombres de **Requenobriga** y **Roquena-Brissia** de los cronicones. **Los** romanos la llamaron **Richenna**; los visigodos, **Rocuna**; los **árabes**, **Rekina** y los primeros cristianos **Rechenna**. **Nombres éstos** que proceden de **roc** (roca) e **hins** (fortaleza). El sufijo **ma** es de origen ibérico.



SUMARIO

El primer volumen de la obra, el de la historia, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación.

En el primer volumen se trata de la historia de la literatura española, desde los primeros siglos hasta el presente, y se trata de la historia de la literatura en general, y no de la historia de la literatura de España.

El segundo volumen de la obra, el de la crítica, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación.

En el segundo volumen se trata de la crítica de la literatura española, desde los primeros siglos hasta el presente, y se trata de la crítica de la literatura en general, y no de la crítica de la literatura de España.

El tercer volumen de la obra, el de la estética, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación.

En el tercer volumen se trata de la estética de la literatura española, desde los primeros siglos hasta el presente, y se trata de la estética de la literatura en general, y no de la estética de la literatura de España.

El cuarto volumen de la obra, el de la historia de la literatura, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación.

En el cuarto volumen se trata de la historia de la literatura española, desde los primeros siglos hasta el presente, y se trata de la historia de la literatura en general, y no de la historia de la literatura de España.

El quinto volumen de la obra, el de la crítica, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación.

En el quinto volumen se trata de la crítica de la literatura española, desde los primeros siglos hasta el presente, y se trata de la crítica de la literatura en general, y no de la crítica de la literatura de España.

El sexto volumen de la obra, el de la estética, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación.

En el sexto volumen se trata de la estética de la literatura española, desde los primeros siglos hasta el presente, y se trata de la estética de la literatura en general, y no de la estética de la literatura de España.

El séptimo volumen de la obra, el de la historia de la literatura, es el más interesante y el que ha merecido mayor aceptación.

I. DE SALU QUE SIRVA. Nuestro repertorio culinario. Elogio **morcillesco**, La **merienda**.

II. UNO DE LADRONES. Las Cabrillas, sucursal de Sierra Morena. El saqueo en hueste. **Salteadores** famosos.

III. EL MUNDO ES UN PAÑUELO. Los requenenses fuera de Requena. **Anecdótico**.

IV. OROS, COPAS, ESPADAS Y BASTOS. El arte de **sacar rosa** en todo tiempo. La pasión por el juego. **Anecdótico**.

V. FUENTES DE REQUENA. El tesoro de **nuestros** manantiales. Panorama hidrológico.

VI. DE LA VEDA A LA MUERTE. Bodas, bautizos, cencerradas y entierros. **Anecdótico**.

VII. PLAZAS Y PLAZUELAS. El Portal, ombligo de Requena. El convento de San José. El pleito del burdel.

VIII. LA FERIA REQUENENSE. El antiguo **ferial**. Festejos y atracciones de otros **tiempos**.

IX. A LA **SOMBRA** DEL **OLMO** MILENARIO. Camino de la Vega. Nuestros **turcos** y **romanos**. Competencias limítrofes.

X. MIENTRAS RUEDA LA DILIGENCIA. La fusta del postillón. Camino de Valencia. Las andaderas del **Marquillo**.

XI. EL HOSPITAL DEL «NOVILLERO». Panorama arrabalero. **Ilustres** benefactores. Los niños expósitos.

XII. ARTISTAS Y ARTESANOS. Cofradías **gremiales**. El Arte Mayor de la Seda. **Anecdótico**.

XIII. APODOS REQUENENSES. Un intento de **clasi**ficación.

XIV. LA CALLE DE LA BOTICA. La imprenta de Benito Huerta. El palacio de los Enríquez de Navarra. La casa **del hierro**. El Colegio.

XV. LA LOMA DE SAN FRANCISCO. El **santuario** de Ntra. Sra. de Gracia. Los frailes de San Francisco.

XVI. ¡Y QUE **HONGUILLO!** Rumores y pregones callejeros. Tristes destinos. Los serenos.

XVII. BLASONES Y PODADERAS. El **requenudo** carácter. Los **escudos** de Requena.

XVIII. LA MANO DEL WJO. Extraña toponimia. El cojo Riera. La horca del rincón **de** las Monjas.

XIX. AVE QUE VUELA, A LA CAZUELA. La tierra de las cabras. Lobos y **loberos**. La caza y su **anecdótico**.

XX. VEREDAS Y VEREDEROS. El honrado consejo de la **Mesta**. La **Redonda**. La **borra y asadura**. Cañadas y cordeles.

XXI. LAS PEÑAS DE SAN SEBASTIAN. **Pastores** y labriegos **moriscos**. Efemérides. La fiesta **del Santo**.

XXII. «SANTOS CONTRA NOS». El obstinado conde de Castrogeriz. La **devoción** a San Julián Mártir.

XXIII. NO HABLA LO MISMO EL SANO QUE EL ENFERMO. Supersticiones y curanderismos. Del doctor Reinaldos al **médico loco**.

XXIV. ESTAMPA DEL NOVECIENTOS. Los tiempos del candil. **Anecdótico**.

XXV. GLOSA A LA NUBE LOCA. La noche de Santa Sabina. El **Diluvio** de 1805.

XXVI. FARANDULEROS Y CHOCARREROS. La pasión por el teatro. Don Vino. Maestros de humorismo.

XXVII. LA CALLE DEL CARMEN. Evocación. El convento del Carmen. La Puerta de Paco Moral.

XXVIII. EL MIEDO AL AGUA. **Las** acequias del Arrabal. Lo que va de ayer a hoy en materia de higiene.

XXIX. EL CURA MISLATA Y SU TIEMPO. El microbio liberal. Don **Torubio** y sus **lecciones de ciudadanía**.

XXX. FIESTAS INVERNALES. Desde San Nicolás hasta San José. El santo **de los ricos y de los pobres**.

XXXI. REQUENA Y SU PROLE. Lo que debemos a los **foranos**. Antiguas y modernas aldeas y caseríos.

XXXII. CAPRASIA.

Este libro se terminó de imprimir
el día 16 de agosto de 1962
en los talleres Artes Gráficas Molina,
Poeta Herrero, 13,
Requena

